



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO





EL CONTROL PRESUPUESTAL EN LA BANCA DE DESARROLLO

TESIS

QUE PARA OBIENER EL TITULO DE :

LICENCIADA EN CONTADURIA

PRESENTA:

SILVIA MIRIAM ALFARO VEGA

Asesor: C:P. OSCAR MARTINEZ GOMEZ

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx.

1994

TESIS CON FALLA PRIGIN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



MERICO

DEPARTAMENTO I

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES HOUILIO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORIS-CUPUTIFLAM

ASURTO: VOTOS APROBATORIOS

AT'N: Ing. Rafael Rodriguez Ceballos Jefe del Departamento de Examenes Profesionales de la F.E.S. - C.



DR. JAIME KELLER TORRES DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN PRESENTE.

EXAMENES PROFESIONALES

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Examenes. permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA: El Control Presupuental en la Banca de Desarrollo " que presenta la pasante: Silvia Miriam Alfaro Vega con mimero de cuenta: _8026336-0 para obtener el TITULO de: Licenciada en Contaduría Considerando que dicha tesis redne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO. A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Cuautitlán Izcalli, Edo. de Máx., a PREST DENTE C.P. Oscar Martinez Gómez VOCAL. C.P. Pedro Acevedo Romero C.P. Teodoro Hernández Martinez SECRETARIO PRIMER SUPLEMEE C.P. Rafael Mejfa Rodriguez SEGUNDO SUPLENTE L.C. Alejandro Amador Zavala

A mi esposo Jorge; gracias a su amor, comprensión y apoyo he logrado alcanzar una de mis más grandes metas.

A mi hija Marisol; que es el motivo más importante de mi vida, esperando que este esfuerzo le sirva como ejemplo de superación. A mi santa madre con todo mi amor; te doy gracias por tu apoyo y confianza que siempre depositaste en mi, esperando que esta meta pueda compensar en algo todos tus sufrimientos y sacrificios.

A mis hermanas Kory y Vero, gracias por todo el apoyo brindado, deseo que lo disfruten al igual que yo. Son adorables. A la memoria de mis abuelitos José y Conchita; como homenaje a lo más limpio del alma.

A todos mis Tíos y Primos que colaboraron con sus consejos y apoyo.

Al C.P. Teodoro Ibañez por su asesoramiento, y orientación para realizar este trabajo.

A mi Asesor C.P. Oscar Martínez por dedicarme parte de su tiempo para la elaboración de la presente.

Ulises y Oscar con mucho cariño

EL CONTROL PRESUPUESTAL EN LA BANCA DE DESARROLLO.

INTRODUCCION.

CAPITULO I Generalidades del Presupuesto

- 1. Concepto.
- 2. Objetivos.
- 3. Clasificación.
- 4. Aspectos básicos para la elaboración del Presupuesto.
- 5. Comite de Presupuestos.
- 6 Duración
- 7. Etapas a seguir para la planeación del Presupuesto.
- 8. Principales ventajas y limitaciones.

CAPITULO II CONTROL PRESUPUESTAL.

- 1. Concepto.
- Objetivos.
- 3. Proceso de Control.
- 4. Ingresos. Costo y Gastos controlables.
- 5. Ingresos, Costos y Gastos no controlables.
- 6. Control Presupuestal a Priori.
- 7. Control Presupuestal a Posteriori.
- 8. Autorizaciones.
- 9. Analisis y variaciones

CAPITULO III CONTABILIDAD POR AREAS DE RESPONSABILIDAD.

- 1.- Concepto
- 2. Origen v Desarrollo
- 3. Importancia de la C.A.R.
- 4. Caracteristicas.
- 5. Registro y guia para la implantación.

CAPITULO IV. COMO DESARROLLAR E IMPLANTAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTOS.

- 1. Introducción.
- 2. Procedimientos para la elaboración del Presupuesto.
- 3.- Calendario de Fecha de entrega de los presupuestos.
- 4. Entrega de formatos para la elaboración del ppto.
- 5. Consolidación de la información.
- 6. Autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público
- 7.- Informar a las diferentes Areas su presupuesto ya autorizado
- 8.- Avance y reporte mensual del Gasto Corriente e Inversión Física.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN.

La estructura y funcionamiento de nuestro país con el crecimiento acelerado de sus necesidades, ha provocado la diversificación de sus actividades convirtiendolo en un sistema complejo, formado por un gran número de componentes de cuya interrelación depende el logro de objetivos.

Este sistema se ha formado progresivamente encontrándose en una etapa de adecuación permanente, debido a las circunstancias actuales del país.

Al abordar como uno de los componentes del sistema el examen de la administración de una entidad, el primer aspecto en que se repara es el de la estructura que define a los principales órganos de responsabilidad, y delimitan las funciones que a cada uno corresponde en la definición de objetivos y en los grandes ejes de coordinación y control que caracterizan a la gestión moderna.

Es por ello que durante decenios se han buscado bases más objetivas en las cuales apoyar la racionalidad de la gestión administrativa. lo cual ha conducido a los sistemas modernos de la administración entre los cuales la planeación y muy particularmente las técnicas presupuestales, ocupan lugares importantes.

Planeación es la función que tiene por objeto fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientar la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempo y números necesarios para su realización. Planear significa seleccionar objetivos y los medios para lograrlos.

En la banca moderna, la planeación proyecta los conocimientos de los directivos hacia la acción futura que consideran más adecuada, tratando de estructurar de modo consistente las actividades que garantizan el éxito de la misma.

Asi también, encontramos que para hacer frente a los complejos problemas que mencionamos con anterioridad; los directivos de la banca se han preocupando por ejercer un mayor control sobre las inversiones; ingresos, costos y gastos, para lo cual están utilizando la técnica de los presupuestos y el control de los mismos por áreas de responsabilidad.

Toda vez que no es posible administrar y controlar una institución por intuición y buena voluntad: sino que se hace necesario para todo administrador que busque un resultado positivo en su gestión administrativa, trazar un curso a seguir con objetivos predeterminados (presupuestos), y con un sistema que permita controlar y conocer todos y cada uno de los detalles inherentes a la administración de una entidad económica independientemente de la magnitud de dicha entidad (control presupuestal).

Por lo anteriormente expuesto, se deduce que el objetivo fundamental del presente trabajo, es mosirar al lector el panorama de la situación inherente a la gestión administrativa representada en este caso por el control presupuestal dentro de la Ban a de Desarrillo, el cual es resultado de mi experiencia como participante en el proceso programación-control presupuestal.

Otro de los objetivos que me propongo alcanzar, es mostrar el impacto de contar con sistemas que coadyuven a alcanzar y ejercer control de las metas fijadas por la administración de una banca o institución económica, deseando aclarar que este trabajo no dice la última palabra sobre el tema, ni espera decirlo, pero si pretende esbozar un panorama en que caben los detalles principales del material que se logró reunir para su mejor composición.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO

1. CONCEPTO DE PRESUPUESTOS.

El origen de la palabra presupuesto. Bougette o bolsa . Francés antiguo, sinónimo del control del gasto .

La palabra presupuesto deriva del latín:

Pre- Antes de ; Delante de y

Factus= Hecho, formado

- El Diccionario de la Real Academia Española define al presupuesto como:
 "Particípio pasado irregular de presupones" y significa entre otras
 acepciones, "Cómputo anticipado del costo de la obra y también de los gastos
 y rentas de un hospital, ayuntamiento u otro cuerpo, y adn de los generales
 de un estado o especiales de un ramo; como guerra marina, etc.
- El diccionario enciclopédico Qullet lo define en partes como: " cálculo anticipado de gastos, recursos trabajos por realizarse en un asunto público o privado: planificación de la gestión financiera por cumplir..... en un determinado período de tiempo".
- C.P. Roberto Macias Pineda en su obra Análisis de los Estados Financieros reporta el siguiente concepto: "Presupuesto es un mecanismo de control que comprende un programa financiero estimado para las operaciones de un periodo futuro. Establece un plan claramente definido mediante el cuál se obtiene la coordinación de las diferentes actividades de los distintos departamentos, e influye poderosamente en la realización de las utilidades, que es la finalidad primordial de toda empresa.

Cristóbal del Río. Es la estimación programada en forma sistemática de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un período determinado.

En resumen, puede decirse que el presupuesto es una herramienta utilizada como medida de control de gastos e ingresos para el logro de objetivos en un determinado período.

2. OBJETIVOS

Al presupuesto se le ha considerado como herramienta muy importante con la que cuenta la administración; y sus objetivos son!:

Planear - Fijar metas formulando un plan de acción a desarrollar de tal manera que el análisis y la selección de la decisión más adecuada, coadyuve a prever situaciones futuras

Coordinación: - Se refere al hecho de armonizar los recursos humanos, materiales técnicos y financieros de la empresa; resultando de ello acciones unificadas que tiendan a la obtención de sus metas.

Dirección - Es la función ejecutiva, para guiar o conducir e inspeccionar o supervisar las actividades de los subordinados; de acuerdo con lo planeado.

Control. Se ejecutan una serie de procedimientos que se utilizan para corregir anomalías o desviaciones en la ejecución de planes; esta etapa se percibe como un método que reprime y presiona a los individuos de la organización, que establece limites arbitrarios para la actuación, y que comprende solamente hechos pasados históricos.

¹c.P RODOLFO COETO HOTA "EL PRESUPUESTO PLANEACION Y ELABORACION" DE LA U.N.A.H

3. - CLASIFICACIÓN2

- a). Tipo de Entidad
- Públicos.- Son aquellos que realizan los Gobiernos , Estados, Empresas descentralizadas y Organismos descentralizados , para controlar las

finanzas de sus diferentes dependencias

- Privados. Son los que utilizan las empresas particulares como instrumento de su administración.
- b) Su contenido
- Principales. Son un resumen en el al que se presentan los elementos medulares de todos los presupuestos de una entidad;
- Auxiliares. Son los que muestran en forma analítica las operaciones estimadas para cada una deglas divisiones (departamentos) de la

organización de la entidad.

- c) Su forma
- Flexibles Son aquellos que consideran anticipadamente las variaciones

que pudiesen courrir, y permiten cierta elasticidad por posibles cambios a fluctuaciones propias. Idgicas o necesarias.

- Fijos son aquellos que permanecen invariablemente durante la vigencia

- del perfodo presupuestario porque la razonable exactitud con que se han formulando; obliga a la entidad a aplicarlos en forma inflexible.

- d) Su duración
- Cortos. Los que abarcan un año o menos
- Largos.- Los que se formulen para más de un ano.
- f) La técnica de evaluación.

CRISTOBAL DEL RIO GONZALEZ "EL PRESUPUESTO" E.C.A.S.A.

- Estimados. Se formulen sobre bases empiricas; sus cifras numéricas por ser determinadas sobre experiencias anteriores, representan la probabilidad razonable de que efectivamente suceda lo que se ha planeado.
- Estándar. Son aquellos que por ser formulados sobre bases casi científicas, eliminan en un porcentaje muy elevado las posibilidades de error, por lo que sus cifras representan los resultadoss que se deben obtener.
- g) Su reflejo en los estados financieros.
- De situaciones financieras. Muestra la posición estática que tendrá la entidad en el futuro, en caso de que cumplieran las predicciones;
- De resultados. Son los . que muestran las posibilidades de utilidades a obtener en un período futuro.
- De costos. Se preparan tomando como base los princípios establecidos en los pronósticos de ventas, y reflejan a un periodo futuro las erogaciones que se havan de efectuarse en el periodo presupuestal.
- h) Las finalidades que pretenden;
- Promoción. En forma de proyecto financiero y expansión; para su elaboración es necesario estimar ingresos y egresos que hayan de efectuarse en el período presupuestal.
- Aplicación. Se elaboran para solicitud de créditos.
- -Por programas.- Es preparado normalmente por dependencias Gubernamentales, descentralizada, patronatos, instituciones, etc., sus cifras representan el gasto en relación con los objetivos que se persiguen, determinado el costo de las actividades concretas que cada dependencia debe realizar para llevar acabo los programas a su cargo
- Función. Se emplea para determinar anticipadamente las operaciones que hayan de resultar de una conjunción de entidades.

i) De Trabaio

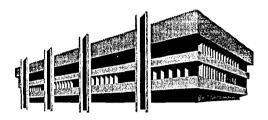
- Parciales se elaboran en forma analítica mostrando las operaciones estimadas por cada división (depto.) de la entidad.
- Previos. Son los que constituyen la fase anterior a la elaboración definitiva. Sujetos a estudios.
- Aprobación La formulación previa está sujeta a estudio; la cual da generalmente, ajustes de quienes afirman los presupuestos previos;
- Definitives: Es aquel que finalmente se va a ejercer, coordinar y controlar en el período al cual se/refiere.
- Maestros o Tipo . Con estos presupuestos se ahorra tiempo, dinero y esfuerzo. . ya que sólo se hacen los que tiene variaciones sustanciales.

4. ASPECTOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS.

Es importante que antes de la elaboración de los presupuestos se consideren los aspectos básicos que a continuación se mencionan:

a)Tipo de empresa ... Esto es que cada empresa se dedica a diferentes giros, como puede ser una empresa pública o privada, y son distintos presupuestos los de una industrial a una comercial. Es por está razón que es importante determinar los objetivos, su organización y las necesidades de la misma, realizando estudios económicos y financieros en base a las ventas o prestaciones de servicios, políticas, sistema de control interno. Ademas de considerar aspectos externos como es la inflación, estabilidad económica, monetaría, etc.

BANCA DE DESARROLLO



- b) Definición de metas, objetivos, políticas y procedimientos de la empresa. Este es un punto muy importante, en virtud de que para la realización de algún proyecto es necesario saber a donde vamos para estar en posición de fijar metas, objetivos, políticas y procedimientos para llevarlos a cabo, dándolos a conocer a través de manuales o instructivos, coordinando las funciones con las personas encargadas de la preparación y ejecución del presupuesto, definiendo responsabilidades y los limites de autoridad en cada uno de ellos.
- c) Director de presupuestos. Parra llevar a cabo la coordinación para la elaboración del plan, es recomendable nombrar a un director de presupuestos , que actuará como coordinador de todos los departamentos que intervienen en la ejecución del plan, mediante la programación de fechas para vigilar que todos los trabajos terminen de acuerdo a lo planeado.

- El director de presupuestos debe tener las siguientes cualidades, según J.K. Lasser Bussiness Management Handbook:
- Un conocimiento de la contabilidad general, en tal forma que pueda preparar catálogos de cuentas y manuales de contabilidad. describiendo el contenido de tales cuentas.
- Conocimiento de la contabilidad de costos es decipa, que este capacitado para instalar un sistema de costos estándar y ligar el presupuesto con estos estándares.
- Conocimiento sobre los métodos de pronosticar 6 sea la habilidad necesaria de elegir el mejor método para su empresa.
- Habilidad para analizar la organización de la compañía; expresar en forma gráfica las funciones de los diversos departamentos y establecer los deberes y autoridad de los principales funcionarios.
- Habilidad para conversar y negociar con los más altos funcionarios con eltacto y la dignidad necesaria para crear confianza y buena voluntad para élmismo y para el departamento de presupuestos.
- Habilidad para revisar los procedimientos y las formas utilizadas por la empresa y modificarlos cuando sea necesario para que encajen dentro del programa de presupuestos.
- Habilidad para preparar organigramas y manual del personal.
- d) Manual de control presupuestal. Antes de formular el presupuesto es necesario elaborar el manual de control presupuestal y girar instrucciones claras al personal que intervenga en el plan se operaciones.

Un manual debe contener:

- Objetivos de plan presupuestario
- Organización a través del qual funcionara el presupuesto

- Deberes y responsabilidades del comité de presupuestos, del director de presupuestos y de los jefes de departamentos.
- Duración del período presupuestal
- ·Procedimientos para la aprobación y revisión de los presupuestos.
- Fechas en que deberan estar listas las Cédulas presupuestarias y los informes relacionados con los presupuestos.
- Procedimientos para hacer cumplir el presupuesto.
- Cédulas y demás procedimientos necesarios para la elaboración del presupuesto.

5. - COMITÉ DE PRESUPUESTOS. -

Una vez designado al Director de Presupuestos, deberá formarse el comité de presupuestos: los beneficios serán la coordinación de ideas y el compromiso de la responsabilidad del logro de objetivos, que exista una mayor participación en la administración, que haya mayor colaboración en la confección de planes, y se haga del presupuesto una actividad en la cual se de amplia participación del personal, además de despertar interés del mismo para el logro de objetivos.

Funciones del comité .- Utilizando ideas del autor Teodoro Long Long Teodoro: Manual del contador de costos pl297 y siguientes

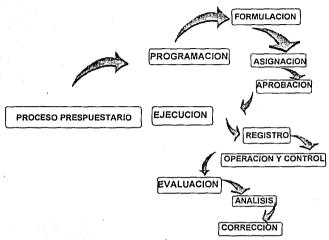
- Recibir los presupuestos parciales de cada departamento presentados al director de presupuesto, analizarlo y hacer las observaciones necesarias.
- Estudiar los cambios a los presupuestos preestablecidos.
- -Aprobar el presupuesto general de la institución .
- -Considerar y aprobar los cambios que se propongan al presupuesto general una vez que se inicien las operaciones normales de la empresa.

 Recibir y estudiar los informes sobre el presupuesto que muestran los resultados reales y los no reales.



6. - DURACIÓN. -

Regularmente el presupuesto puede abarcar de uno a dos ejercícios (12 o 24 meses) por la imposibilidad de prever más adelante de estos lapsos, pero fraccionados en estimaciones mensuales, trimestrales o semestrales.



7.- ETAPAS A SEGUIR PARA LA PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Para su preparación se realiza a través de las siguientes etapas:

Previsión o preplaneación. Para poder realizar una proyección es importante analizar y evaluar el comportamiento de la Institución , con el fin de aprovechar las experiencias pasadas, así se podrá revaluar o fijar objetivos para alcanzar metas fijadas.

Planeación. En esta fase es necesario la recopilación de datos, realizando estudios, a través de los departamentos que intervienen.



Formulación.- Se preparan presupuestos parciales, que se elaboran en forma analítica de cada organismo de la institución y se realiza la consolidación previa; en esta fase la aprobación estará sujeta a los ajustes, según las necesidades.

ELABORACION CATALOGOS, FORMATOS E INSTRUCTIVOS



Aprobación .- Después que se obtiene la recopilación de los presupuestos, y se tiene un consolidado, el área de presupuestos, realiza un estudio comparativo del presupuesto contra el ejercido del año anterior para tener un antecedente histórico, y considerando las necesidades de los departamentos involucrados, realizará las modificaciones pertinentes. Esta autorización tiene como objetivo el apoyo y colaboración de los departamentos, para elaborar el presupuesto a ejercer.

ENTREGA DEL MATERIAL



Ejecución y coordinación .- Se dará a conocer a cada departamento su presupuesto autorizado, para que se pueda ejercer durante el periodo anual.



REGISTRO, OPERACION Y CONTROL

ı.

Control.- El control presupuestal tiene por objeto, vigilar y coordinar el ejercicio del presupuesto, efectuando estudios comparativos de lo erogado contra lo planeado y de existir variaciones y desviaciones proponer acciones correctivas. Esto se lleva a través de la localización del área del problema, formulando reportes en los que colaboraren los departamento involucrados, con los que conjuntamente se estudie, investigue y delimite el problema y sus causas, emitiendo un informe en el que se mencione éstas, y la forma en que se obtuvieron.



EVALUACION, ANALISIS Y CORRECCION

Informe.- Se elabora un informe que presente el avance del presupuesto, indicando sus variaciones y resaltando los rubros más importantes a través de un reporte mensual, trimestral o semestral.

- 8. PRINCIPALES VENTAJAS Y LIMITACIONES DEL PRESUPUESTO.
- Ventaias.
- a) Previsión :- Es proyectar las necesidades de la institución a través de un pronóstico.
- b) Planeación .- Se requiere definir adecuadamente los objetivos básicos de la empresa.
- c) Obliga a establecer un estructura organizacional adecuada, determinando las responsabilidades y limites de las personas que intervienen en la técnica presupuestal.

- d) Coordinación e Integración Obliga a todos los departamentos a la participación e integración para que unidos se logre los objetivos establecidos.
- e) Dirección .- Manejo de lo integrado, de tal manera que las desviaciones o variaciones que seguramente surjan sean estudiadas, valuadas, y evaluadas, para la toma de decisiones con buenas bases.
- f) Control ... Obliga a realizar un estudio periodico la través de estudios y la corrección de las variaciones de lo presupuestado y lo ejercido.
- Facilita el control administrativo. limitando los gastos, y verificando el cumplimiento de las áreas involucradas en el presupuesto.
- g) Personal .- Es un reto que constantemente se presenta a los ejecutivos de una organización para ejercitar su creatividad y criterio profesional, a fin de mejorar la institución.

Limitaciones.

- a) Estar basado en estimaciones y muchas veces en pronosticos, en que como toda actividad humana, es susceptible de errores, sobre todo el primer ejercicio de su implantación, y y a imprevisible como disposiciones fiscales, tendencia del mercado, actuación de la competencia, pérdida en el poder adquisitivo de la moneda etc.
- b) En su costo cuando es elevado, en relación a las posibilidades de la empresa, y a los beneficios que aportan;
- c) Cuando se ha tenido por algún tiempo en ejercicio el control presupuestal, se puede confiar demasiado en él, cayendo en errores, por no revisarlo, superarlo y actualizarlo, pues en ocasiones, por vicios, substituyen parte de la administración o privan a los directivos de su libertad de acción y decisión.

d) Es un instrumento que no debe tomar lugar de la administración , uno de los problemas más graves que provocan fracaso de las herramientas administrativas, es el de creer que por si solas pueden llevar al éxito. Hay que recordar que una herramienta sirve a la administración para que se cumpla su cometido y no para entrar en competencia con ella.

CAPÍTULO II

CONTROL PRESUPUESTAL

1. - CONCEPTO.

Jorge Bulbano. Control presupuestario tiene por objeto medir que tan eficiente se ha sido en la ejecución del presupuesto.

Para ello es necesario hacer/un análisis comparativo periódico con el fin de detectar el cumplimiento de los presupuesto en las diferentes áreas involucradas, averiguar las causas y buscar los posibles correctivos para las variaciones significativas:

En este proceso se necesitan informes periódicos de ejecución suministrados por los jefes de departamento utilizando los formatos adecuados para cumplir esa información

Cristobal del Rio. Elècontrol presupuestal es un instrumento del que se valen las empresas para dirigir todas sus operaciones, lo anterior se logra a través de la comparación sistemática del conjunto de previsiones establecidas para cada uno de los departamentos, con los datos históricos que refleja la contabilidad durante el mismo período.

George R. Terry ... El proceso determina lo que se está llevando a cabo, valorizando y, si es necesario aplicando medidas correctivas, de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo a lo planeado.

Henry Fayol. Consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificar e impedir que se produzcan nuevamente.

En resumen se puede conceptualizar al control presupuestal como la supervisión de las operaciones de la empresa a través de la comparación periódica de los registros de la contabilidad con las operaciones presupuestadas en el mismo período.

2. - OBJETIVOS DEL CONTROL PRESUPUESTAL

- Controlar las operaciones de la empresa
- Medir la eficiencia de las operaciones
- Análisis de las variaciones
- asignación de responsabilidades
- Detectar errores en la organización
- Motivar al personal en el desarrollo de sus funciones
- Lograr una administración por objetivos
- Aplicar una administración por exepciones.

Para que el control presupuestal sea efectivo, es necesario contar con el apoyo de la dirección y la existencia de política y procedimiento para llevar a cabo todas las funciones de la empresa.

3. - PROCESO DE CONTROL

- Identificar el programa objeto de trabajo
- Determinar las metas que se programaron para el período
- · Medir resultados del programa
- Analizar las variaciones
- . Tomar acciones correctivas si las metas se desvian de lo previsto

4. - INGRESO, COSTO Y GASTOS CONTROLABLES

Se debe hacer una identificación clara de los ingresos, costos y gastos que son controlables y que se pueden asociar a las personas responsables de las áreas , para poder fijar objetivos y fincar responsabilidades; ejemplo sueldos y salarios, publicidad , gastos de viaje, honorarios etc.

5.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS NO CONTROLABLES

Son aquellos conceptos que pueden caer en determinada área pero no se asocian en forma directa al responsable y por lo tanto no se puede hacer mucho para su control; ejemplo ingresos, impuestos, gastos médicos, energía eléctrica, teléfono etc.

Después de clasificar los ingresos y costos controlables y no controlables se procede a asignar los controlables à los responsables del área.

Está separación sirve para que al hacer la aplicación de los conceptos de ingresos costos y gastos de cada área, se pueda hacer una identificación completa de las partidas de las que es responsable el titular del área.

6. - CONTROL PRESUPUESTAL A PRIORI

Por control presupuestal a priori se entiende por control anticipado de ciertas partidas del presupuesto. Las cuales requieren su autorización con anterioridad a su elecución.

Como ejemplo de lo anterior tenemos lo siguiente:

TOMADO DE LA TESIS "JOSE ANTONIO SALAZAR" LOS PRESUPUESTOS Y EL CONTROL POR AREAS DE RESPONSABILIDAD.

Como ejemplo de lo anterior tenemos lo siguiente:

a) Contratación del Personal:

Debido a que las contrataciones del personal es un rengión muy delicado y puede llegar a ser muy costoso para una institución, se debe obtener la autorización previa a la contratación, verificando la existencia de partida presupuestal.

b) Compras de Inversión Fisica.

Al igual que el rengión anterior, se debe ejercer un control estricto sobre todas las inversiones del activo fijo así como obtener autorización previa a su eroqueión.

7. - CONTROL PRESUPUESTAL A POSTERIORI.

Existen varios conceptos que no será práctico y muchas veces no es posible controlarse anticipadamente como lo es mantenimiento, papelería energía eléctrica, gastos médicos etc.

El procedimiento que se sigue en este caso es que con base a la comparación mensual de ingresos costos y gastos reales con lo presupuestado, se toman medidas correctivas de aquellos rengiones que arrojen variaciones.

8. - AUTORIZACIONES

Como hemos mencionado, las personas que tienen áreas a su cargo serán responsables solamente de aquellos conceptos que están bajo su control y por lo tanto, es conveniente que sean los únicos que autoricen aplicaciones a sus respectivas áreas.

Para llevar a cabo lo anterior se puede utilizar la siguiente forma de autorización en cada comprobante como se puede apreciar a continuación.

ASIGNACION DE PARTIDA PRESUPUESTAL

POR ESTE CONDUCTO NOS PERMITIMOS COMUNICAR A USTED. LA AUTORIZACION DE LA DIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL RESPECTO A LA MODIFICACION DE LA PARTIDA SOLICITADA POR LA DIRECCION GENERAL: CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE ESTABLECIDO.

TIPO DE PRESUPUESTO: GASTO CORRIENTE

CLASIFICACION PRESUPUESTAL:

PRESUPUESTO

AUTORIZADO

5108.-

OTROS HONORARIOS

5108 01.-

POR SERVICIOS PROFESIONALES

5108 01 01.- A RESIDENTES EN EL PAIS

1,000.00

IMPORTE:

N\$ 1,000.00

DESTINO: PARA CUBRIR LOS GASTOS DE HONORARIOS POR SERVICIO PROFESIONAL

CENTRO DE CARGO:

(10,000)

DIRECCION GENERAL

CENTRO DE COSTOS: (10,000)

DIRECCION GENERAL

9. - ANÁLISIS Y VARIACIONES

El analizar las variaciones es uno de los objetivos primordiales del control presupuestal; a través del analisis de las variaciones se pueden tomar medidas correctivas y determinar el rumbo que seguirá la empresa y aplicar además, una administración por excepciones.

Para llevar acabo lo anterior, se requiere contar, con una información oportuna y conflable la cual debe estar codificada de acuerdo a lo presupuestado para que pueda ser comparable.

En la practica sucede que se asigna un concepto que no se presupuesto; el cual para efectos de información se debe codificar de acuerdo a su origen y por ningún concepto se compensara con otra cuenta que tenga variaciones favorable.

Es obvio que el valor de los reportes y registros relativos a información de esta naturaleza, dependen casi completamente de su exactitud; lo adecuado que sean y la claridad con que se haga resaltar la significación de los hechos importantes y proporcionen a los funcionarios la información que les haga sentir la necesidad de actuar correctivamente, cuando así sea necesario.

Los reporte de eficiencia son más útiles cuando la información se presenta en forma sumaria y se acompaña, por los comentarios interpretativos pertinentes. Al diseñar y utilizar los reportes dos de los objetivos principales de la técnica presupuestal deben tenerse en mente:

- a) La formulación de planes, programas y cédulas de operación.
- b) La implantación de los planes, programas y cédulas.

Los objetivos de los reportes de eficiencia se pueden sumarizar como sigue:

- Permitir a los funcionarios de nivel medio conocer las variaciones más significativas, localizar su origen y establecer responsabilidades , determinar la acción correctivas iniciada.
- Ayudar a la actividad de presupuestos a definir si el presupuesto y el control presupuestal están operando satisfactoriamente o si requieren modificaciones y ajustes.
- Facilitar la preparación de estándares presupuestales variables (flexibles) y la formulación de los presupuestos para ejercícios siguientes. Los reportes del presupuesto deben adaptarse a las condiciones peculiares de cada empresa, sin embargo se pueden mencionar algunos conceptos básicos generales al respecto:
- Los reportes deben adaptarse a la estructura de la organización, reconociendo la definición de responsabilidad.
- Los reportes deben diseñarse teniendo como objetivo el permitir la implantación y operación de la administración por excepciones; en consecuencia deben incluir bases para la evaluación de la eficiencia.
- Deben ser simples y comprensibles.
- Deben se consistentes con el presupuesto aprobado, con la estructura de la
 organización y con el catalogo de cuentas, y deben incluir la segregación de
 las desviaciones controlables y no controlables.
- Periódicamente deben revisarse y eliminar aquellas que ya no llenan una finalidad, por haber desaparecido la razón de su expedición.

En el diseño y preparación de los reportes de control se debe tener en mente que el lector generalmente no será un contador, y que el reporte debe ser más útil al destinatario que al expedidor del mismo. Se debe dar cuidadosa atención al formato; los títulos y encabezados deben ser claros y concisos, y los conceptos deben identificar claramente la información presentada.

III S Market Barrell and the second and a contact the second

Los reportes mensuales y acumulados del año en curso, deben permitir el análisis de la magnitud y tendencias de las desviaciones, su efecto acumulativo sobre los planes aprobados para el ejercicio y la efectividad de las acciones correctivas tomadas. Estos reportes se expresan tanto en términos monetarios como en horas, unidades, porcentajes, tasas, tendencias, etc. y sus destinatarios incluyen tanto al personal de linea como de staff.

Los reportes comparativos con el año precedente, normalmente son sumarios de los reportes a los que me referí anteriormente y permiten la evaluación de los resultados obtenidos en periodos similares reconociendo entre otros los problemas estacionales: Son muy útiles al medir el desempeño respecto a los planes aprobados, ya que es frecuente que ila eficiencia del año precedente sea un punto de referencia importante al determinar los objetivos del presupuesto. Cuando las circunstancias han variado radicalmente, por razones reconocidas como no directamente controlables, es frecuente se ajustan los datos del año base para hacerlos comparables; con el ejercicio en curso, lo que permite que la comparación se lleve a cabo adecuadamente. En la fase de plameación, control implica la utilización plena de la

información disponible al juzgar acerca de los posibles cursos de acción o de política. y en el seleccionar y definir los planes que se espera logren los objetivos de las empresas en el período a que se refiere el presupuesto.

Hay numerosas alternativas para investigar las variaciones significativas y para identificar las causas de las mismas; las principales son:

 a) Análisis de la situación de trabajo, incluyendo el flujo del mismo, la coordinación de las actividades, la efectividad de la supervisión y otras circunstancias prevalecientes.

- b) Observación directa.
- c) Investigaciones en el área del problema por funcionarios de línea.
- d) Auditorías llevadas a cabo por el personal de control interno .
- e) Formulación de reportes especiales con participación del personal involucrado en las actividades del área del problema
- f) El análisis de variaciones ...
- El análisis de variaciones frecuentemente se define como la manipulación matemática de dos juegos de datos numericos; con el fin de obtener la conclusión respecto a las causas de la diferencia entre ambos. Una de las cantidades se define como base o punto de referencia. El análisis de las variaciones tiene una amplia aplicación en la elaboración de reportes financieros, frecuentemente se utiliza en las siguientes situaciones:
- Investigación de variaciones entre los resultados reales del ejercicio en curso y los resultados reales de un período precedente. El período precedente se considera como base.
- Investigación de variaciones entre los resultados reales y los estándares, considerando, como base-los estándares.
- La: investigación de svariaciones entre los resultados reales y la autorización del presupuesto consola base.

En cualquiera de estos tres análisis se utiliza el mismo enfoque aritmético, siendo la diferencia unicamente en los datos analizados; posteriormente se mencionarán las causas de las variaciones con respecto al presupuesto.

Hablendose formulando el presupuesto en forma bastante elaborada, con la participación del personal de las áreas involucradas y habiéndose aprobado el presupuesto como un plan a ejecutar; es necesario que exista un programa definido del análisis de las variaciones; que asegure la continuidad de la evaluación de las mismas, así como de las acciones correctivas tomadas. La

forma de expresión de los resultados de este análisis consiste en los reportes del presupuesto a que me referi anteriormente en la que se trató acerca de la frecuencia del análisis y del reporte, la necesidad de que se reconozca la responsabilidad y razón de la variación y del medio de presentación del análisis

CAPÍTULO TITI

CONTABILIDAD POR ÁREAS DE RESPONSABILIDAD

1.- CONCEPTO

Entre diversos conceptos que existen de la Contabilidad por Áreas de Responsabilidad, mencionaré la siguiente.

"La Contabilidad por Áreas de Responsabilidad es un conjunto de procedimientos que sirven como instrumento de la administración para el control de costos y gastos, tomando en cuenta las responsabilidades asignadas a cada funcionario, permitiendo su reducción al minimo sin perjuicio de la eficiencia de operación de la empresa tomada del libro "Contabilidad por Áreas de Responsabilidad; del CP. Francisco Carlos Pérez Roman.

En mi opinión, a la Contabilidad por Areas de Responsabilidad, es un sistema de información sobre costos y gastos históricos comparados contra los presupuestos e indíces, que llega a cada uno de los ejecutivos responsables de llevar a cabo determinada función, con el fin de que puedan apreciar los resultados de su actuación; proporcionándoles asimismo una herramienta para administrar, con mayor eficiencia su departamento.

2. - ORIGEN Y DESARROLLO

Los primeros industriales utilizaron equipo relativamente primitivo y los gastos de fabricación fueron una pequeña parte del costo total, el cuál se podía ignorar en los cálculos de los inventarios . También, hasta el siglo XIX no era usual que una empresa fabricara una variedad de productos, antes

de eso los administradores podían ajustar mentalmente los costos primos para incluir los gastos de fabricación.

Solamente en las últimas fases de la Revolución Industrial, la presión de la competencia hizo una razón importante para desarrollar e implantar un sistema de la contabilidad de costos, los primeros capitalistas que compitieron con productos manufacturados, tuvieron que coer temporalmente a una posición monopolista. Los precios de venta permitieron gran margen de costo y la innovación exitosa produjo grandes utilidades , con o sin ayuda de los registros.

Finalmente, fue difficil diseminar el conocimiento sobre la contabilidad fabril. Las técnicas de la contabilidad de costos se consideraron secretos industriales. La teneduría de los libros estaba dominada por la tradición mercantil, pocos textos trataba la contabilidad manufacturera, y pocos contadores tuvieron una visión general de la materia. La mayor parte del trabajo de los contadores no escribían ideas o métodos, algunas veces estos trasmitían sus ideas solamente cuando un empleado cambiaba de trabajo.

La toma de decisiones administrativas. Los intentos administrativos de una vista total de operaciones, fueron impedidos por la inhabilidad de los contadores para relacionar los datos de costos con cifras de utilidad total. El resultado fue que el sistema de costos que producía un análisis útil de reportes individuales o departamentales, tendía a desintegrarse cuando se aplicaba a la firma total. La primera generación de contadores industríales nunca encontró una base digna de confianza para hacer estudios de los costos totales, y hubo dueños de grandes minas de carbón que no conocieron el costo sobre la base de operaciones pasadas, para usar estos costos para pronosticar futuras operaciones. Esto fue especialmente perjudicial a las

personas que tomaban las decisiones debido a que el pronóstico de costos no-integrado era el registro contable más complejo que ha sobrevivido a las industrias del siglo XVIII. Los mejores contadores establecían cuentas de variación entre los costos esperados y el volumen; incluyendo cálculos detallados de la depreciación e intereses, así como de probables costos de oportunidades de los diferentes métodos. Y distintos usos de maquinaria en particular. Es claro que muchos menos precisos, y modernos especialmente cuando los gastos de fabricación fueron un factor importante.

Y muchas de las técnicas necesarias para predecir los costos minuciosamente no habían sido inventadas. La falta de precisión al pronosticar los costos, comenzaba con burdos estimados de rotación de inventarios, el tamaño de mercados, lo extenso de las reservas de mineral o carbón, lo cual no podía ser reprochada totalmente al contador.

El mejor administrador fue visto como remedio para la inheficiencia en las técnicas y la falta de planeación y control, lo cual había causado muchas fallas en los negocios. Sin embargo, no se percibió ninguna relación clara entre la calidad de administrar el uso de los datos contables. En un período de rápida innovación básica, era difícil de disminuir la administración de las funciones técnicas, y la habilidad administrativa tendía a igualarse con técnicas competitivas.

Con el mayor énfasis en producción la contabilidad y la asesoria administrativa fueron crónicamente infravaluadas, y la gente responde negativamente a estas funciones ya que tenía que pasar la mayoria de su tiempo en trabajos de rutina. La contabilidad por lo tanto ha tenido que modernizarse para poder cubrir las necesidades de la época actual , y es así como se transforma en una herramienta que ayuda a la administración para el logro de sus objetivos.

3.- IMPORTANCIA

Su importancia destaca como anteriormente mencione, debido al gran crecimiento de los negocios y a la evolución de los mismos , el contador se ve obligado a la delegación de funciones , planeando con anticipación las operaciones; organizando su plan de acción para dirigir y controlar los resultados.

Dentro de las ventajas de la Contabilidad por Áreas de Responsabilidad encontramos:

- a.- Mediante la asignación de Responsbilidad a cada persona relacionada con el incurrimiento de los costos de los diferentes niveles administrativos de una organización, permitirá el control de operaciones, costos y gastos con mayor eficiencia.
- b.- Las acciones correctivas son más efectivas , pues no sólo se conoce el concepto de variación, sino una explicación de las causas, localización y responsable directo de la misma.
- c.- Lograr integrar a la contabilidad general. los costos, los presupuestos de operación, la estructura de la organización y la fijación de responsabilidades a los diferentes níveles de la institución, obteniendo con esto un mejor control y una valiosa combinación de técnicas contables normalmente aisladas , que bajo este nuevo enfoque son más útiles y productivas a la administración.
- d.- Permite medir la eficiencia de operación de cada área y estimula al personal independientemente de su categoría, a sentirse más vinculado con la empresa; despierta conciencia de perfeccionamiento al conocer de

antemano hacia dónde va y estar paulatinamente informado del desarrollo efectuado.

- e.- El que ha intervenido en su formulación y aprobación , debe responder por los costos - gastos e ingresos bajo su control los cuales presupuestó.
- f.- Facilita la administración por excepción, ya que para los ejecutivos lo realmente significativo son las variaciones importantes y las causas que lo motivaron, siendo éstas las que coadyuvaran a determinar las acciones correctivas; además de determinar y detectar las variaciones, señala al responsable directo de las mismas.
- g. Se obtiene un máximo aprovechamiento de la contabilidad y del personal.
- ya que con la creación de Responsabilidad dentro de su nivel correspondiente, se integra en forma simultánea un equipo administrativo que incluye desde el director general hasta jefes de oficina. Establece una red de comunicación constituida por los informes de gastos, y es posible medir el índice de eficiencia.
- 4.- PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CONTABILIDAD POR ÁREAS DE RESPONSABILIDAD.
- Adapta la estructura contable a la estructura de la organización.
- Su esencia es la acumulación de costos y gastos controlables de acuerdo con las Areas de Responsabilidad, para que las desviaciones puedan identificarse con la persona o grupo responsable.
- La información proveniente del sistema, detallada y directamente ayuda a todos los níveles de la organización desde el punto de vista planeación y control.

- La contabilidad es sólo un ajuste mecánico contable que nos ayuda a presentar y definir un concepto administrativo de contabilidad, con el fin de producir datos específicos adicionales o independientes de la información tradicional.
- Despierta conciencia administrativa en todas las personas responsables de la planeación y el control de los gastos.

5. - REQUISITOS Y GUÍA DE IMPLANTACIÓN2.

a) Definir una estructura orgánica adecuada . Para poder establecer en una empresa la Contabilidad por Áreas de Responsabilidad, deben estar perfectamente definidas las actividades que realiza cada persona que forma parte de la organización, además de que esté perfectamente definida la autoridad y responsabilidad de cada uno, de tal manera que nunca ocurra una situación de la cual nadie es responsable, ya que en este sistema debe haber un responsable por cada área para que en caso de existir desviaciones, puedan explicarse las razones que provocaron ciertos hechos en los cuales el sistema de control administrativo esten interesados dichos responsables.

Se requiere contar con una carta u organigrama, ya que es un mecanismo útil para observar y visualizar el sistema formal de la organización,

- Delegación de Autoridad y Responsabilidad. La delegación es la concesión de autoridad y responsabilidad para actuar.

La delegación esta ligada directamente con el programa control, en donde ambas se encuentran equilibradas por la realización optima de la función.

Dentro de las yentajas encontramos:

²OSCAR SAMANIEGO: CONTABILIDAD POR ARESA DE RESPONSABILIDAD BOLETÍN TECNICO DEL INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS DE NUEVO LEON A.C.

- Permitir al directivo dedicarse a las actividades más importantes, en tanto que las funciones detalladas y rutinarias se delegan.
- A través de ella, la responsabilidad se comparte haciéndose más significativa
- Motiva a los subordinados en ciertas decisiones importantes.
- Capacita a los subordinados en ciertas decisiones importantes.
- b) Descripción de puestos . En el manual de puestos encontraremos:
- Los objetivos generales de la empresa, los del departamento de que se trate y los de las secciones básicas.
- Politicas y algunas normas muy generales tanto de la empresa, como del departamento de que se trate .
- La carta de organización general y las del departamento a que se refiere el manual.
- La reglamentación precisa de los aspectos que requieren la coordinación de ese departamento con los demás de la empresa.
- Definición precisa de la autoridad y responsabilidad de cada jefe.
- Los análisis de puestos de los jefes del departamento o sección.
- Presentación gráfica de los procedimientos y trámites más importantes y usuales dentro del departamento a base de "gráficas de proceso y gráficas de flujo".

En el sistema de contabilidad por áreas de responsabilidad es muy importante la clara fijación de funciones, responsabilidad y autoridad en los diferentes niveles administrativos, así como una precisión en la estructura de la organización.

c) La necesidad de la departamentalización para implantar el sistema.

En la actualidad no es posible concebir a una empresa como una centralización donde no hay delegación de funciones y en la que conserva en los altos jefes el máximo control, reservando a éstos el mayor número de decisiones, esto no es factible para alcanzar metas de eficiencia y productividad en cada una de las distintas áreas que la integran.

Es por esta razón que es necesario operar en la empresa por áreas de responsabilidad .Estas áreas parciales de la organización suelen llamarse unidades, o departamentos, y constituyen áreas de supervisión que hacen posible cumplir el objetivo de la contabilidad por áreas de responsabilidad como lo es el de facilitar y hacer más eficiente el control de costos y gastos, esto ayuda para identificar a las personas responsables dentro de sus áreas de los cuales solo ellos conocen mejor.

Cada persona es responsable de su área y de rendir un informe del desarrollo de sus labores de control a sus superiores, hasta que llegue un resumen concentrado y general a la Dirección de la institución ó empresa, con el objeto de identificar los resultados obtenidos por los responsables de los mismos.

d) Codificación de las Áreas de Responsabilidad. Una vez establecidas las Áreas de Responsabilidad y las funciones que se van a realizar en cada una de ellas es necesario que se establezca un número de codificación que permita identificarlas a fin de poder efectuar la clasificación posterior de la documentación contable relativa a los ingresos, costos y gastos que le pueden afectar.

Esta codificación debe iniciarse desde el primer nivel y servirá para identificar cada una de las diferentes áreas, y esta deberá efectuarse de tal manera que conecte entre sí a los diferentes niveles y establezca una corriente ascendiente, tanto en lo que se refiere a la responsabilidad de las personas como a la información que se vaya a obtener de la contabilidad. Los números de codificación constituyen entre sí , una cuenta de cargo para el registro por partida simple y la clasificación por áreas de responsabilidad de los costos y gastos.

Cabe aclarar que quizá se vea la necesidad de presentar en forma más analítica, alguno de los conceptos de costos y gastos en los informes de actuación de la Contabilidad por Áreas de Responsabilidad, y para ello contaremos con el recurso de agregar uno o más digitos en la codificación de las subcuentas pero siempre tendremos coincidentes los dos o tres primeros, según se reguiera.

BANCA DE DESARROLLO CENTRO DE COSTOS

NIVEL	CUENTA		
1.0	CONTROL	AREA	
1	10000	DIRECCION GENERAL	
3	10500	COMUNICACION SOCIAL	4
2	20000	CREDITO	
3	20100	ANALISIS DE CREDITO	
3	20200	PROYETOS ESPECIALES	
3	20300	INT. FINANC.	
2	30000	JURIDICA	
3	30100	CONTRATACION	
. 3	30200	INTERNACIONAL	
. 2	31000	SISTEMAS	
2	32000	CONTRALORIA	
3	32100	RECURSOS HUMANOS	
3	32200	RECURSOS MATERIALES	
3	32300	CONTROL PRESUPUESTAL	
3	32400	CONTABILIDAD	
2	41000	PROMOCION	
3	41100	PROMOCION EXTERNA	
3	41200	PROMOCION DE MERCADOS	
2	42000	CENTRO DE SERVICIOS	
3	42100	ASESORIA E INFORMACION	
3	42200	MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD	
2	43000	PROMOCION Y OFERTA EXP.	
3	43100	PROYECTOS	
2	50000	FINANZAS	
. 3	50100	FINANZAS INTERNACIONALES	
3	50200	TESORERIA	
. 3	50300	CREDITO INTERNACIONAL	
3	50400	GARANTIAS DE CREDITO	
2	60000	PLANEACION	
3	60100	PLANEACION FINANCIERA	
- 3	60200	ESTUDIOS ECONOMICOS	
2	70000	BANCA DE INVERSION	
3	70100	EVALUACION Y ANALISIS DE RIESGO	
3	`70200	FINANCIAMIENTO DE PROYECTO	
3	70300	CAPITAL DE RIESGO	

- e) El catalogo de cuentas es uno de los elementos de la organización por medio del cual se registran en los libros las operaciones contables.
- El presupuesto en materia no necesita un catalogo especial, sólo es una adaptación del tradicional a nivel subcuenta, de tal forma que se establezca un control de funciones. En seguida se muestra un catalogo que se emplea para codificar las operaciones de la contabilidad por áreas de responsabilidad. (lámina).
- f) Establecimiento de un control presupuestal. Después de obtener nuestro datos reales, es indispensable compararlo con nuestros registros históricos, con el propósito de conocer lo que realmente debió haber sucedido en condiciones normales de eficiencia y con los volúmenes de operación correspondientes. De esta manera podremos conocer la eficiencia o inheficiencia con la que trabajaron nuestros ejecutivos, nuestros departamentos y la organización en general.

Las medidas o indices que se utilicen pueden ser muy diversas pero siempre se debe tomar en cuenta que hay riesgo de tomar decisiones equivocadas o indebidas. Es por esta razón que es recomendable el control presupuestal y los costos estándar como medios idóneos para lograr este objetivo.

Para que la Contabilidad por Áreas de Responsabilidad sea un instrumento útil a la administración , debe auxiliarse de una técnica presupuestal debidamente depurada que incluya cuando menos los siguientes aspectos.

Los presupuestos deben reflejar la política general de la compañía debidamente planeada por la dirección general y aprobada por el consejo de administración. Esta política representa el camino a seguir en la preparación de los presupuestos de cada uno de los departamentos de la emoresa.

BANCA DE DESARROLLO CATALOGO DE CUENTAS POR AREAS DE RESPONSABILIDAD

Septembors Sep	CTA MCTA SHETA CONCEPTO	100000	10500	20000	30000	31000	2700	32100	27,600	32300	12400	41000	47000	43000	\$0000	80000	70000
1	S105 REPORTED PROTEIN			_		_											
100 2						-							\vdash				
100 3	5105 1 2 GRATIFICACIONES A FUNCIONARIOS	_				_				_					_	_	
100 1	5105 3 SUFLDOS DE EMPLEADOS			_			_									$\overline{}$	
100 1	STOS 4 CANTE CACTORES A EMPLEADOR					7		×				_		_			
10																	
180 1 1 1 1 1 1 1 1 1																	
100 1								×									
100 1		-		_													
1																	
10 10 1 1			<u> </u>				-										 -
100 101 105	5105 9 NOEUNZACION POR DESPOO		<u> </u>										⊢	⊢ –			
100 10 1 1 1 1 1 1 1						-								⊢			-
100 10	1105 12 - Higher					_									_		
1		<u> </u>		_		-			_			_	_		_		_
10							_			_			_	_			
10 1 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5	STON OF THE ANTICIPATOR					_	_		_		_						_
100 0 1						_	$\overline{}$		_	_			_		_		-
10			$\overline{}$								_						
10. 1.														$\overline{}$	_		
100 10 10 10 10 10 10 1						_							_		_		
10.00 1.00	5105 GD 3 2 PRESTACTORES DIVERSAS		_					×									
10.0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	5105 90 3 3 COMPESACION FOR TRABAJOS ESPECIALES							X			_				_	$\overline{}$	_
100 10 1 1 1 1 1 1 1	5105 90 3 4 GASTOS DE REPRESENTACION																
100 10 1 1 1 1 1 1 1	\$105 90 3 5 COMP ESP POR BADICAR EN ZONA FRONTERIZA			[l			l
100 1 1 1 1 1 1 1 1																Ī	
1	5105 WO 3 6 ESTIMA DE A EMPLEADOR	_				$\overline{}$											
1 1		_															
1					_												
1 1		_							_		_		_		_		$\overline{}$
10 1 1 County (provided) 1 County (provide																	
1	Size 1 4 CONSTRUCTOR											~					•
19 1 5	Size 1 4 A Jacobson Application of the Ca		_							_							
10.0 1.0	\$100 1 90 OTHAN		_			-		-						_			
196 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5106 21 GUALAS THOMOSARIOS MEDICOS				_				_		-	_			-		_
10 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5106 2 1 POR GUALAS							7							$\overline{}$		
10 1 1 10 10 10 10 10	5106 2 1 1 SULETOS A RETENCIÓN						_	¥									_
10.5 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5106 2 1 2 140 SLIETCS A RETENCION							_ X									
1.5 1.5	5108 2 2 POR HONGRAPIOS							x									
1.50 1.50																	
100 2 2 1 PRINTECON 1 1 PRINTECON 1 1 1 1 1 1 1 1 1	\$106 2 2 1 NO SURTOS A RETENCION																
1	STOR 2 2 40 CON RETENCION		_		_												
103 1	2100 4 4 41 AT DATE OF THE PARTY								-								_
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	STORE ST. INCOMAS ROSMINES YCENICAS	_			_					_		-				_	
1																	-
10 1					~				-					_			
193 1 1	FIRE 31 31 Investigation of the Company of the Comp	_			~		~							_			
1.55 1 2 (CHANGO) 1 1 1 1 1 1 1 1 1							~ ~ ?										
1.00 1.00	1106 1 2 2 (EXTRAMERO						_			_	_						
103 1 1 PATOMICA 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5100 4 CUCTAS PAAGADAS AL MES					_					-						
109 1 1 1003 1 1 1003 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SIDS 4 1 IPATROMALES				_			-			$\overline{}$	_				_	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5100 4 1 1 1 019AS			$\neg \neg$													
199 2 1,45041 2 1,45	5106 4 1 2 ZN DE AHORRO DE RETIRO					= $=$		_x _1									
19 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5108 4 21 LABORALSS							_ ;]									$\neg\neg$
1. SAIDOR	5106 4 3 SEGURO DE RETIRO												$\overline{}$				$\neg \neg$
192 1	5106 5 SUBSIDES	=			7										=	=	=
1994 1	\$108 5 1 CANASTELA Y LACTANCIA		=					, t		=	=		==		\equiv	=	=
5108 5 2	5100 5 1 1 CANASTERA																
STOR S 1 PROFITACASA MAR PRIME CONTACTIONS														_=		=	
														_		_	$\overline{}$
3108 3 3 1 FRANCIS (EXSENSE INCLINE) 1 1																	
	THE THE PARTY OF CASAMERIACION																ات

BANCA DE DESARROLLO CATALOGO DE CUENTAS POR AREAS DE RESPONSABILIDAD

E's SCIA SACTA MACI	ICONCEPTO	100000	10500	20000	30000	31000	17000	_ 12100	च्युळ	12700	22400	41000	42000	4,000	50000	60000	70000
5108 51 31 7	SUBSECIO FAMILIAR																
3100 5 4	AYUDA ESCOLAR							- x									
5106 5 5	AYUDA POR WATRIMONIO				ı			. ×					ï				
5106 6	HEMIPCIOS POR HVALDEZ				ļ			_ x_									
5108 7	PAGOS POR DEFUNCION							X									
Sios aT	PRAMA DE SEGUAD DE ACCIDENTES MERSONALE	×						LX									
3106] 0	APORTACIONES AL PAFOHAVIS																
5106 10	DESERVA PARA PENEROMES DEL PERSONAL							_ x									
5106 111	UNFORMES								-								
5100 12	PRESENTES DE ANTIGUEÇÃO							X									
SiDe SAT	CONCOURT							_ ×	-								
5100 15	COMDAS Y CENAS	_				_		_ x				X					
5100 15 1	DE FUNCIONARIOS							× .		_		×	_		_		
5106 15 7	DE THELEADOS							- 1									
5100 60	IOTRAS							_ x				_	_				_
3106 90 11	ESTACIONAMENTO DE AUTOS DE FUNCIONARIO							_ x									
5106 90 2	ESTACIONAMENTO DE AUTOS DE ENPLEADOS							×				_		-			
5106 90 3	FORDO DE AHOPRO DEL PERSONAL							_ ×									
3106 90 4	DESECUTOR AL PERSONAL PIN DE EJERCICIO	×								_							
5106 90 51	AUGUSTES PARIA HEJOS DEL PERSONAL									_	_	_	_				
5100 00 0	FEST AL PERSONAL PERIOR EXPROCED	Х.			_									_			
5108 90 9	DVER908	X.	_	_				×		_					_		
5100 90 10	ARISTE POR COSTO DE VICA CARA							X	_	_	_						_
5106 90 11	AYLICA DE TRANSP PERSONAL SINDICALIZADO							X			_						
\$108 90 12	REFUNDA SOS POR GASTOS MEDICOS	1						_ ×								_	
5107	RELIAMERACIONAS A CONSEJEROS Y COMBARIO	25						_ x			_ x						
5107 1	44 CONSEJO DIRECTIVO										ř		_				_
5107	ALCONSEJOCONOU, TWO								_	_							
5108	01901 HONOSURIOS			-3-		Ľ	×_	× .		_ ×_		_	×		_		
51D0 1	POR SERVICIOS PROFESIONALES	_ X	_ x	_ ×_	- X - 1	_ x	Х.	-		_ ×		-			_×		_ X
51700 1 1	RESIDENTES EN EL PAIS	,	_×_	x		x	× .	<u>X</u>		×			- X -	\rightarrow		_*_	7
5108 1 2	MESCENTES EN EL ENTRANATRO	Х	_:_		x	<u> </u>											
5108 2	AASESORES		_ ×_	ľ		_ <u>*</u> _		_ X				×	Y.	-			×
3108 7 1	RESIDENTES EN EL PAIS	×	Ĭ	Ĭ		X	X	X	_ x	X	λ	×					
5106 7 7	PLESCENTES EN EL EXTRANJERO		Ĭ	Ţ	_ X		X	_ X	x	_ X	_ x		X.				
5104 (90	DIRAS	×	_ X		_ x	_X			ľ		Ĭ	7		×			- 2
5108 90 1	RESCENTES EN EL PAS	× .	_ X		X		_ x	X	x_	_	Ĭ	×				×	
3100 .00 2	RESCENTED (NELEXTRANARIO	x	_ x	×			-	-	×	-		×	, ,	×	_ = _	ř	×
5109 11	RENTAS						_		×			_					_
1100 2	DE LOCALES DE OFICIPALS DE AREAS PARA ESTACIONAMENTO						_	_			_	_			_		
3100 31	FOUND DE ARRENDAMENTO	_							- ; -				$\overline{}$	-	-		-
\$109 90	OTRAS		_													_	
5110	GASTOS DE PROMOCION				_								_	_		_	
3110 11	PURICOAD		×								_						
2110 11 1	SUDIO						_	_	_				_	_		_	
	TELEVISION		- 2-	_				_					-				$\overline{}$
5110 1 2	CHE		- * -	_				_		_				_		_	
5110 1 3	PREMA							-	_							_	_
			-				_	_	_	-					_		_
5110 1 5	ESPACIOS PUBLICITARIOS 01909	-						_	_				_	_			
3110 2 90		_						_	_					_			
5110 3	AFFINCION ACLENTES												_				
3110 4	CURSOS		×					_								_	_
3110 41 1	HONORARICS FOR DOCUMEN						_	_	_	_				_		_	
3110 4 2	CASTOS DE VIASE Y WATCOS							_					-				-
			_				_	_	_	_	-		- -		$\overline{}$	_	_
	TRANSPORTE						_	_	_				- -				
	ADMIN DE LOCAL							_	_				-				_
5110 4 5	CAFETERIA		-							_	_	$\overline{}$	÷			-	$\overline{}$
	GASTON DE PROMOCION	-	-					-									_
3110 4 7	PUBLICIEAD Y MEDIOS DE DEUSIÓN INCINCRAPIOS POR CONCUNACIÓN	_		+			_				_					_	-
3110 4 -	MATERIAL DICACTICO		-				_			_							
5110 4 15	icteos	_			$\overline{}$		_	_	_					_			_
5110 5 1	FERAL MENNES Y EVENTOR							_	_	_	-						$\overline{}$
5110 3 1	ADATRO ISACIO	_	-				_	_	_	_	-			-0-1		_	_

BANCA DE DESARROLLO CATALOGO DE CUENTAS POR AREAS DE RESPONSABILIDAD

CTA				CONCEPTO	120000	10500	20000	317700	31000	27,000	25.00	75500	32300	22400	41000	42000	43000	50000	80000	70000
5110			_	CONSTRUCCION Y MONTALE											_	×	×			
\$110	- 6	- 3	_	TRANSPORTE OF MARSTRA T MATERIALES		$\overline{}$		_								-	× -	_		$\overline{}$
1110			_	GASTON ADVIANCES	_								_		_	-	X		_	$\overline{}$
5110	- 5			HGUROS	_	_	_				_			$\overline{}$			- î			
5110							_	_						$\overline{}$	_	-÷-	- 2			
3110	-;			CASTOS DE WAJE																
				MATICOS														_		
5110	_,			EVENTOS COLATERALES					_	_	_					×	x			
5110	. 5	9		DEUSION													_ ×	_:-		
\$110	- 5		_	GASTOS DE OPERACION													× _	Ī	į	
5110	- 6	_	_	PUBLICACIONES	_	× -			_							×	×			$\overline{}$
5110	10		_	OMERSON			_	_	_		_						_			
3110	90					_	_	_	_		_		_			_		_		
			-	ATENCEN A CLIENTES	_								_			_	_			-
5110	BO			NFORME ANUAL					_	_			-				X	_		
5110	90			GASTON DE PROMOCION DIV ED HIST													x			
3110	90	4		GASTOS DE PROMOLION													X			
3110	90	T-5		REVISTA DE COMERCIO EXTERMA						_	_						×	ļ	į	$\overline{}$
5110	90		_	AYUGA A MICARIOS	_	_		_	_	_	_,					_	_			
\$110	90	7	_	MOTIC	_	$\overline{}$					_									$\overline{}$
1110	90			FONDO PERIODO APOYOS PROM	_ X	-		_					_	_	×		_			$\overline{}$
3110	80			-040-1400-0101-4			$\overline{}$			_		_				_	_ x			$\overline{}$
				PROGRAMAS FINANCIEROS				$\overline{}$			_					_		_		
3710	- 90	10		YOLUNTARIADO																
3111		Π.:		OTROS CASTOS DE OPERACION Y ADMON.								į								
3111		Τ.	$\overline{}$	CUDTAS	×	_x.	*		_ x	_ X	. x		×	.8	×	× -	×	_ x		×
3111	-			DE INSPECCION	_															
5717	÷			OTRAS		_						_		_	_			_	_	$\overline{}$
2111			_							_										
			-	GASTOR DE WAJE Y WATICOS	_ * _	_ x	x		_ X		_ X	X		x	x	×	X	_ X		_ X
5111	7		<u> </u>	GASTOS DE WAXE	λ.	_ x	×	×	x	×	×	_,_	Ň	_ x _	×	×	. X	X	_ I	_ X _
\$111	_3	П.;		yuticos		_x.	ļ	Į	_ X	_ x	_ X _ I	ľ	× .	_,_	_ <u>x</u>	x	,	ķ	×	X
3111 [CASTOS (ECALES	_			×			×	ļ			Ī					
3111	- 4		_	GAPTOS DE ASKST Y TECH										_	_					$\overline{}$
3111	-		_	GASTOS DE REPARACION Y MANTENMENTO	_	_	_			_	_	×	_			_				_
2111	٠,		-	OC LEGISLATION OF COLUMN				_	_					_				$\overline{}$		
131111	-31		-	DE MORENARIO Y EQUIPO			_	_		_			_							
				DE MOREMANO				_				'n	_							
5111				DE FOLIPO DE OFICINA								Y								
5111			7	DE EQUIPO DE COMPUTO					. х			x	Ī					_		
51117	•	7		DE COUPO DE TRUMSPORTE			j		j	į		ļ					j	į	į	
3111	- 3			DE PROUETEES	_	_			_	_	_	7	_		_	_	_	_		$\overline{}$
3111				WCALANCIA Y SISTEMAS DE BECURIDAD			_		_		_	×								
5111	Ť		_	TRASLADO DE VALORES					_	_	_	- ŵ		- x		_		~	_	
5111	-:		-	ACCUPATION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	_		_						_	_^-	_					$\overline{}$
				CENTRAL DE MARIAN								Α.								
3111				WGLANCIA DE DECINAS								7.								
3111	9			SISTEMA DE SECURICAD								×								
5111		30		DATESOS		_	$\overline{}$	\neg			$\overline{}$									$\overline{}$
5111	•	90		GASTOS V EN DE POLICIA BANCARIA						$\overline{}$		-			_			_	$\overline{}$	$\overline{}$
5111				CRATECACIONA VELADORES	_	_	_	$\overline{}$	_	_	_	-	_		_	_		_		
5111	·			DIRCE			_	$\overline{}$	_				_				_	_		_
					_		_						_							_
3111			_	SEQUEOS Y FAMIZAS							Χ.	х.								
5111				DONA TIVOS										Ĭ					-	
\$111	10	г		SUSCEPCIONES	×		- ×	×	7	-x	×	. ×	<u> </u>			7		× -	$\overline{}$	
5111	111			CORRE TELEFOND Y OTROS SERV DE COM	_	_		_							_	_	_			
3111	- ;;		-	COARED Y CORRESPONDENCIA	$\overline{}$							÷	_		_				_	$\overline{}$
3777	-;;							-	_					_		_				$\overline{}$
				TILITORO	_			-				ř			_	_		_		$\overline{}$
5111	-,1			TELEXYSMET				_	7		_	Ĭ					\vdash		_	
5111		-90		GIRCS								х.							- $=$	
5111	72		\Box	MENSALERIA COMBUSTALES Y TRANSF LOCALE	3							Y								
2111	17	ī		WINSAEPIA							_								\neg	$\overline{}$
3111	17	-		COMBUSTINES		_					_	 -			_		-		-	
3111	-12		-	TRANSPORTER	_			-					_	_	_			_		-
	-12	1				_													_	-
5111		— -	_	PAPELERIA UTLES DE ESCRIT VART DE COMP																
5111	J		1	PAPELERIA																
511) T		_ 2		VTR. ES DE ERCRITORIO								×								
3177	-:3	-5		ARTICIA OS DE COMPUTO				$\overline{}$	$\overline{}$			×		_	_					$\overline{}$
3111	14	~		ENERGIA ELECTRICA CALSTACCION Y RETRIC				-	$\overline{}$			7		_						
5111	10	-	_	ENERGY ELECTRICA	_			_	$\overline{}$	-					_		-			—4
3111	14						_													
			_	CALIFACCION								- X							ا	
5111	14			LEFRICERACION					-			*								

BANCA DE DESARROLLO CATALDOO DE CUENTAS POR AREAS DE RESPONSABILIDAD

Eta	SCIA	Sacta	BUSCIA	CONCEPTO	100000	10500	20000	30000	31000	32000	32100	32200	12300	32400	41000	42000	43000	50000	60000	70000
5111	15			DERECHOS DE AGUA Y COOPERACION DIV		10372						X								7,000
5111	. 15	1		DERECHOS DE AGUA	$\overline{}$		$\neg \neg$		_			×								
5111	15	2	_	COOPERACIONES ONERSAS	_		7					XX								
5111	16	_		GASTOS Y UTILES DE ASED								X								
5111	17	1		PUBLICACIONES DELIGATORIAS	1	X		$\neg \neg$												
5111	18	1	$\overline{}$	GASTOS POR ASISTENCIA DE FUNC A CONV.		-												1		
5111	19			SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y FILMACION	, ,							_x_								
5111	20			FLETES Y ACARREOS								_ x								
5111	21			BOLSAS DE LONA Y POLIETALENO			= $=$					Х.								
5111	22			DECORACION Y ORNATO DE OFICINAS			\equiv					×								
5111	90			OTROS								×								
5111	90			AVALUOS		==						X								
5111	90	2		GTOS DE INMUEBLES ADJUDICADOS								×								
5111	90	3		TIRAJE DE BASURA			$\overline{}$					_x_								
5111	8	90		DIVERSOS																
5111	-90	8		GASTOS DE MENAJE PICAMBIO DE ADSC.							X									
5111	90	90		SERVICIO SOCIAL							X									
5113				IMPUESTOS DIVERSOS																
5113				IMPTO DEL 14 SEROG PIREM AL TRAB							×									
5113	2			IMPUESTO AL VALOR AGREGADO										×						
5113	3	-		IMPUESTO PREDIAL	-							x								
5113	-4			PLAÇAS Y TENENCIAS								Х _								
5113	90			OTROS																
5117				CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARALS R					=											
5117	1			CASTIGOS					7				_	X						
5117	_2			GASTOS-POR ATENCION A CLIENTES	$\square \times \square$	x	_ × `	_X1	_ x	_ X_	x)	X	x	X	x	×	x	×	x	x_
5117				DONATIVOS					==											
5117	4			MULTAS RECARGOS Y OTRAS SANC ADMIVAS										X						
5117	- 5			RECARGOS PAGADOS AL NASS		1					_ X							لحصا		
5117	- 6		_	GASTOS WED YHOOP EROGADOS EN EXT																
5117		-1		GASTOS DE AUTOS Y AVIONES USO NO IND								_ x _]								
5117	8	-		IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							1	_ X		_ X						
5117	90			OTROS NO ESPECIFICADOS	<u> </u>							1								
5117	-90	11		IMPTO SPRODUCTOS DEL TRABAJO		1					_ ×_ (1			_,_					
5117	90	-7		CUOTAS AL INSS DEL PERSONAL							×									
5117	90	3		ARREGLOS FLORALES								_×_1								
5117	90	-4		DIVERSOS							_ X _								1	
5117	- 90	- 5]		SEGUROS DE FUNCIONARIOS							_ X _]									
5117	90	. 6		GASTOS DE PIST PICAMBIO DE ADSCRIP				_												
5117	90	7		GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	x	X	X	<u> </u>	_ X _ ;	X	_ X _	×	_*_+	_x_		_ x	_ x _		_X_	x_
5117	90	-		MPTO SINT SOBRE GIROS A BCOS EXT	└									_ <u>×</u> _(
5117	90	9		CLUBS DEPORTIVOS A FUNCIONARIOS	 						<u>. ×</u>									
5117	90	10		I S R INGRESOS POR SERVICIO						-	X									
5117	90	- 11		IMPUESTO POR PAGOS AL EXTRANJERO	اـــــــــــــــــــــــــــــــــــــ															
5117 }	90	12		IMPUESTOS Y SEGUROS MEDICOS EN CONSEJER	1A.5	1			1	1	. X. {	!	t	1		_ 1			1	

- En la elaboración del presupuesto deben intervenir toda y cada una de las áreas involucradas, considerando los niveles inherentesd para la elaboración de los presupuestos y coordinados por el contralor o director de presupuestos y conscientes de su función y, responsabilidad así como de la forma en que se coordina su presupuesto parcial con el presupuesto general de operación.
- En la elaboración de los presupuestos hasta hace algunos años, se adolecía de una serie de deficiencias que limitaron su aceptación , ya que en muchas ocasiones se determinaban desviaciones cuya causa era imposible de localizar por fallas en la elaboración o por falla de análisis de la información obtenida

El problema principal ha consistido como ya se indicó, en no considerar las opiniones de diferentes personas que intervienen en las operaciones de las empresas; por lo tanto, en una moderna técnica presupuestal, encontraremos los siguientes elementos:

- Posibilidad de efectuar predicciones .Para que la técnica presupuestal puede llevarse a cabo; es necesario que existan condiciones mas o menos normales o estables que permitan estimar lo que va a ocurrir en el futuro.
- Metas a alcanzar Debe establecerse claramente y sobre bases realistas, si es posible llegar a las metas que se han fijado.
- Posibilidad de cuantificar. Una vez que los presupuestos se han definido a cifras, debe existir la posibilidad de cuantificar todos y cada uno de sus elementos para que puedan ser medibles en la contabilidad.
- Costeabilidad. El sistema que se establezca para elaborar y controlar los presupuestos deberá ser eficiente y representar un costo razonable para la empresa.

-Oportunidad. La información que se obtenga deberá producirse con oportunidad, para que sea de utilidad a la administración. Los presupuestos deberán establecerse de tal manera que cumplan ampliamente con este propósito de oportunidad.

Flexibilidad. De antemano puede decirse que las operaciones realizadas no van a coincidir con las operaciones presupuestadas. Esto debe dar lugar a que no sólo se hagan comparaciones entre lo presupuestado y lo real, sino que también se esté en condiciones de cambiar los presupuestos en base a la información obtenida o sea que el presupuesto deba ser flexible.

CAPITULO IV

COMO DESARROLLAR E IMPLANTAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTOS

1 - INTRODUCCIÓN

El papel de la Banca de Desarrollo en Comercio Exterior, es el de promover la participación de las empresas mexicanas con potencial exportador, y el comercio internacional mediante financiamientos.

En congruencia con los objetivos de la política económica nacional, en particular, se busca fomentar el comerció exterior de bienes y servicios no petroleros. Para tala fin, la Banca de Desarrollo emitió el "Programa Integral-Apoyo financiero y Promocional para el fomento del Comercio Exterior de bienes y servicios no petroleros" que se sustenta en los objetivos y en la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo, en el programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (PRONAFIDE) en el programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior y en la ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos de la Federación.

Dentro del marco de los objetivos de la ya citada política económica del país. la venta de productos financieros de la Banca exige de ésta, novedosos mecanismos, de fondeo y un austero, pero adecuado programa operativo. Adicionalmente, es preocupación constante de la Banca de Desarrollo operar con recursos propios y con alto grado, de productividad y rentabilidad.

En este orden de ideas , la política de la Banca de Desarrollo es en el sentido de contar con, y optimizar, los recursos humanos, materiales e intelectuales que conlleven a alcanzar y ejercer el control de las metas

fijadas: la administración de la Banca cuenta con los diversos sistemas de control, entre los cuales. la programación presupuestal es uno de ellos.

En la medida que la programación presupuestal incorpore requerimientos que sean propios e indispensables para la correcta marcha de las Instituciones de Desarrollo. Contarán con la autorización de las autoridades.

El ejercicio del Gasto, en estricto apego al mismo, asegurará su racionalidad y se estará en posibilidad de proporcionar información fehaciente y oportuna a los niveles superiores, a los órganos de gobierno y a las diversas autoridades interesadas en la marcha de la Banca.

En tal virtud, La Banca de Desarrollo consciente y preocupada por la situación anteriormente descrita, ha emitido políticas y lineamientos para coadyuvar a homogeneizar, organizar, sistematizar y facilitar la preparación de datos que reflejan las necesidades propias y normales , dentro del presupuesto de gasto corriente e inversión física.

La estructura de dichas políticas y lineamientos generales hasta los particulares se presentan de la siguiente manera:

- Objetivo.
- Alcance.
- Bases Legales.
- Definiciones.
- Normas generales..
- Normas particulares.
- Responsabilidades.
- Formatos y sus instructivos de llenamos.

2- OBJETIVO:

Establecer las normas que deberán observarse , para la formulación.

autorización, ejercicio, seguimiento y control del presupuesto de gasto

3. - ALCANCE:

Las normas son de aplicación obligatoria, en materia de programaticapresupuestal, para toda la Banca, dentro o fuera de la República Mexicana.

- Se aplicarán al presupuesto de gasto corriente e inversión física del banco de acuerdo con el ejercício físical al cual correspondan en relación a cada una de las fases (formulación, autorización, ejercício, seguimiento y control) o a la combinación de las mismas.

4- BASES LEGALES

Ley de planeación. - Se expide en base a la Constitución, con la finalidad de conducir las actividades de la Administración Pública Federal y establece las bases para que el Ejecutivo federal coordine sus actividades con las Entidades Federativas con el objeto de integrar el Plan Nacional de Desarrollo.

Para la ejecución del plan y los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales, las dependencias y entidades deberán elaborar programas anuales ; contemplando aspectos administrativos y de política económica y social. Estos programas servirán de base para los anteproyectos de presupuestos anuales;

Ley de Instituciones de Crédito. Marco general de la Banca de Desarrollo. Establece que deberán elaborarse anualmente, conforme a los lineamientos y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, los programas operativos y financieros, los presupuestos generales de gasto e inversiones y las estimaciones de los ingresos.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.- Establece atribuciones en materia de planeación y control que corresponden a las dependencias globalizadoras o normativas: S.H. y C.P. y SECOFEG.

Ley General de la Deuda Pública. Regula las necesidades en materia de financiamiento y faculta a la S.H. y C. P. a sancionar los programas financieros y vigilar la aplicación de los recursos autorizados.

Ley de Presupuesto. Contabilidad y Gasto Público Federal y su Reglamento.-Establecen los mecanismos para regular las actividades de programación. presupuestación, evaluación y control.

Ley Orgánica de la Banca de Desarrollo. - Establece que dicha Banca formule anualmente su programa: financiero, su presupuesto general de gasto e inversión , la estimación de ingresos y su programa operativo.

Ley federal de Entidades Paraestatales y su reglamento.- Regulan la organización, funcionamiento y control de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

Acuerdo Presidencial del 23 de Agosto de 1988.- Establece que la Comisión Intersecretarial de Gasto-Fir nciamiento tendrá las atribuciones de operar, a través del Comité Técnico de Información, el Sistema Integral de Información del Ingreso y Gasto Público. Las normas y lineamientos relativas a la organización y funcionamiento que requiera de dicho sistema las establecerán la S.H. y C. P., la SECOFEF y el Banco de México.

5. - DEFINICIONES

Para los fines del presente trabajo, se entenderá por:

- ANO DEL PRESUPUESTO: El año del ejercicio fiscal en que van a tener validez.
- CENTRO: El área de la organización que, por lo significativo de su costo o de la actividad que realiza, conviene controlar por separado. Pueden ser:
 - a) De cargo: El centro que proporciona servicios a otras unidades.
- b) De costo: El centro cuyas actividades o funciones son para alcanzar su meta sustantiva.
- DIRECCIÓN: La dirección de Control Programático-Presupuestal.
- FORMATOS: Las diferentes cédulas cuya distribución de columnas y conceptos están diseñados para obtener los datos requeridos para la formulación del presupuesto . En "relación de las cédulas del presupuesto", se indica el número de clave y nombre de la cédula del presupuesto , así como el centro de costo o cargo obligado a llenar.
- FORMULACION DEL PRESUPUESTO.- La fase del proceso presupuestal que consiste en :
- a)-Recolección de datos del presupuesto individual de los centros de costos o cargo, y
- b) Concentración, revisión, validación y proyección del presupuesto general.
- -PARTIDA PRESUPUESTAL: Cada una de las cantidades parciales que contiene el presupuesto . Corresponderán a gasto corriente o de inversión.
- PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE: La estimación de las erogaciones que habrán de efectuarse para la operación y administración del programa

operativo de la Banca . A manera de ejemplo, se mencionan los conceptos siguientes: conceptos:

- Sueldos y salarios
- Honorarios, estudios y asesorias
- Capacitación.
- Gastos operativos y de administración
- Impuestos
- 6.- PRESUPUESTO DE INVERSIÓN FÍSICA: La estimación del costo de las adquisiciones o servicios que habrán de efectuarse para las operaciones y administración del programa operativo. Para ejemplificar lo anterior, se tiene los conceptos siguientes:
- Mobiliario y equipo de oficina
- Equipo de comunicación
- Equipo especial
- Equipo de computo
- Equipo de transporte
- Inmuebles
- Obra Pública
- S.H.y C.P.: A la secretaria de Hacienda y Crédito Público
- SECOGEF: A la Secretaria de la Contraloria General de la Federación.
- 6.- NORMAS GENERALES:
- A.- De la Formulación.

- A.1) Formular proyecto de presupuesto anual, en el mes de Septiembre Inmediato anterior al año del presupuesto.
- A.2) Utilizar los formatos para la preparación del presupuesto.
- A.3) Concentrar los formatos, debidamente requisitado, ante el responsable de Presupuestos antes del último día de septiembre del año inmediato anterior al del presupuesto.
- A.4) Presupuestar dnicamente gasto que sea propio y estrictamente indispensable para el adecuado desarrollo y funcionamiento del centro.
- A.5): Prever todas las necesidades con el fin de evitar requerimiento de partidas no presupuestadas.
- A.6) Justificar plenamente el gasto correspondiente a nuevos eventos o necesidades.
- A.7) Sujetar los requerimientos de equipo de computo y comunicación a los alineamiento emitidos por cada Banca en partícular.
- A.B) Sujetar los requerimientos de mobiliario y equipo de oficina , equipo especial, equipo de transporte, inmuebles y obra pública a los lineamientos que dicte la dirección de cada Banca en particular.
- A.9) Señalar en la hoja resumen de inversión fisica los requerimientos presupuestados en el ejercicio anterior que no fueron asignados.
- A.10) Presupuestar a precios actuales.
- A.11) Presupuestar el gasto en moneda extranjera en su equivalente a dólar americano, específicando el tipo de cambio utilizado para la conversión, para el caso de oficinas de Representación en el exterior.
- A.12) Presentar la moneda nacional en nuevos pesos y la extranjera en unidades de dólar americano.
- A.13) Establecer control sobre el gasto presupuestado para saber a que corresponde en un momento determinado.

A.14) Indicar, en el caso de nuevos eventos o necesidades , si el gasto afectará a más de un año de presupuesto.

B. - DE LA AUTORIZACIÓN.

- B.1) Autorizar unicamente las partidas presupuestales que :
- Sean gastos propios, normales y estrictamente indispensables para la Banca.
- Se apeguen a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal
- Cuenten, en su caso, con el dictamen correspondiente, en base a gestión realizada por la oficina ante la Unidad Administrativa respectiva.
- Se incluyan el proyecto, dentro del plazo establecido.
- Se formulen en los formatos correspondientes, y
- Se ajusten a los demás lineamientos establecidos 1.

C.- DEL EJERCICIO.

- C.1) Únicamente se ejercerá el presupuesto autorizado.
- C.2) La autorización presupuestal no implica la adquisición o pago del bien o servicio, por blo que será necesario cumplir con los requisitos institucionales que les sean-aplicables.
- C.3) Las excepciones deberán someterse a la consideración del responsable de Presupuestos; quién en base a la políticas y directrices , determinará si procede la solicitud y, en su caso, asignará o transferirá la partida presupuestal
- C.4) Las partidas presupuestales cuya vigencia exceda al año del presupuesto, estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del año en que se ejerzan.

7 - NORMAS PARTICULARES:

- A.- DE LAS OFICINAS REGIONALES Y ESTATALES.
- Formular por separado su proyecto de presupuesto
- Las Oficinas Regionales deberán coordinar y aprobar el proyecto de presupuesto de sus Direcciones Estatales.

B. - DE LAS OFICINAS EN EL EXTERIOR

- Proporcionar la estimación de costos de su proyecto de presupuesto de inversión y de las partidas de gasto corriente que así lo requieren.

B - RESPONSABILIDADES.

A. - OFICINAS REGIONALES: ESTATALES Y OFICINAS EN EL EXTERIOR

Son responsables del ejercició, control y seguimiento de su presupuesto, debiendo informar mensualmente del avance del mismo al responsable de Control Presupuestal.

B. - SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN.

Es responsable de dictaminar los requerimientos de acuerdo a lo indicado,

C. - RECURSOS MATERIALES.

Es responsable de:

Dictaminar los requerimientos de acuerdo a lo indicado .

Proporcionar el catálogo institucional de partidas presupuestales.

D. - AUDITORIA.

Es responsable de vigilar el cumplimiento de la normatividad .

E. - CONTROL PRESUPUESTAL.

Es responsable de:

Solicitar, consolidar y dar seguimiento al presupuesto anual del Banco.

Tramitar la autorización del presupuesto.

Informa sobre el ejercicio del presupuesto autorizado

Vigilar el presupuesto que se cumpla dentro de lo lineamientos.

2. - PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

Para la recopilación de información para efecto de integrar a nivel Banco los presupuestos de gasto corriente e inversión física del ejercicio, se solicitará la colaboración y activa participación en el proceso presupuestal de los responsables de cada unidad administrativa, a fin de lograr una integración completa y armoniosa, que satisfaga las necesidades de la institución ; y con el proposito de generar una mayor participación y control en la elaboración de gasto corriente, e inversión física.

El techo presupuestal (Presupuesto asignado para el ejercicio, el cual el responsable de cada área lo distribuirá de acuerdo a las necesidades de la misma) definitivo considerará el presupuesto realmente ejercido. No obstante, es conveniente aclarar que de manera preliminar el techo presupuestal para elaborar el presupuesto de gasto corriente, como base el presupuesto autorizado del ejercicio anterior, según muestra en el cuadro anexo 1

RECEPCION DEL PRESUPUESTO



anexo 1

BANCA DE DESARROLLO S, .N.C PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 199_ TECHO PRESUPUESTAL NUEVOS PESOS

CENTRO DE COSTO

IMPORTE

DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS		1'350,000
DIRECCIÓN RECURSOS	MATERIALES	3"'708,980
DIRECCIÓN CONTRALORÍA		2'005,458
DIRECCIÓN SISTEMAS		3'406.789
DIRECCIÓN PROMOCIÓN EXTERNA		500,678
DIRECCIÓN JURÍDICA		1'955,000

A partir del presupuesto del ejercicio anterior . se solicita para participar de acuerdo a las necesidades y prioridades del área, el total presupuestal que de manera preliminar ha sido asignado a cada oficina. Para tal fin deberá requisitarse el formato denominado "Proyecto de Presupuesto de Gasto Corriente" (anexo 2) mismo que se elaboraran de manera preliminar y ha sido asignado a cada una de las oficinas que integra el Banco, en el

ANEXO 2

30000 DIRECCION JURIDICA GASTO CORRIENTE (MILES DE NUEVOS PESOS)

	1993	,	1994
CONCEPTO	AUTORIZADO	PRONOSTICO DE CIERRE	PRESUPUESTO
5108 HONORARIOS, ESTUDIOS Y ASESORIAS	1,220	1.182)	
SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES	700	್ಷ ನಿರ್ವಹಿಸಿಕೊಳ್ಳಬೇಕ	
RECUPERACION DE CARTERA DIVERSOS	500	A Formal Administration	
DIVERSOS		hy Chapter	
5111 OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMON.	164	651	
5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS	2	4	
5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	146	89	
5111 02 01 GASTOS DE VIAJE	85	55	
5111 02 02 VIATICOS	60	34	
5111 03 GASTOS LEGALES	10	555	
5111 10 SUSCRIPCIONES	<u>g</u>	3	
5117 CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARAT, S.R.	20	291	
5117 02 GASTOS POR ATENCION A CLIENTES	11	14	
5117 90 07 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	9	15	
TOTAL	1,404	1.862	1.9

ATO 97-1	

AMEXO 3

RESUMEN INVERSION FISICA PRESUPUESTO 1994

	NUEVO				PREBUPL	EBTADO
DESCRIPCION DEL BIEN	RECLER- MENTO	REEM- PLAZED	COSTO	IPDE UNDS.	TOTAL	CALENDA- REZACION
OBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			1	$\overline{}$		
		_				
				_		
						
			1			
	1					
						ļ
				-		
NUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION						<u> </u>
ION COLOCATO TO TOURS AND						
			 	·	-	,
			1			100
				3.34		A Committee of the Comm
		-				
			1			
						-1
					1.0	1 1 1 1 1
JUIPO DE TRANSPORTE						
			+		-	
	-					
			1		 	
ENODELACION DE OFICINAS			1	 		
		i	T	T	·	1.00
			I	L	í	
BERVACIONES:			NAMED A CO.	W DE ENCO	WHO RESPONS	AR E.

Note: El presupuento de inversión Frisca, estará coordinado por la Osección de Recursos Materiales se encargará de eutorizar les particles de acuardo a las necesidades de las Aresa, y al final envierá a la Discoción de Presupuentos les particles para la apreciación del presupuento.

FORMATO	3 2

ANEXO 3

1801 BIENES REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE INVERSION FISICA 1994

DATOS GENERALES	
Centro Costo:	
Descripción del Bien:	No. Unidades:
JUSTIFICACION:	
	13.75 A.A. 13.75 A.A.
OBSERVÁCIONES:	USO EXCLUSIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SISTEMAS.
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:	<u>.</u>

entendido de que la sumatoria de los proyectos correspondientes no podrán rebasar el techo presupuestal asignado.

Por otra parte, en lo que respecta al programa de inversión física para el ejercicio que se presupuesta, deberán formular los requerimientos con base a las necesidades actuales de equipamiento de cada una de las oficinas, para lo cual se requerirá de manera individual para cada centro de costos el formato "Resumen de Inversión física" (anexo 3).

Posteriormente, una vez que se cuente con la información relativa a los parámetros macroéconomicos aplicables, se les remitirá las "Normas y lineamjentos para la formulación, autorización, ejercicio, seguimiento y control de los presupuestos de Gasto Corriente e Inversión Física" el cual contiene diversos formatos con sus respectivos instructivos de llenado de los distintos rubros presupuestales la efecto de que los requerimientos formulados para los presupuestos de Gasto Corriente e Inversión Física mediante los formatos señalados en los parrafos precedentes, queden debidamente soportados y sean plenamente justificados.

Es preciso aclarar que la asignación de partidas presupuestales, tanto de gasto corriente como de inversión física, quedarán sujetas a los dictámenes técnicos que, en su oportunidad, emitan los distintos, centros de cargo responsables de la administración de las diversos rubros que integran los presupuestos.

GRÁFICA DE FLUJO DE LOS PRESUPUESTOS.

Es importante que antes de iniciar un sistema de presupuestos se debe elaborar una gráfica de flujo de los distintos presupuestos que se van a elaborar, así como las políticas a considerar para los mismos.

BANCA DE DESARROLLO INDICE DE CEDULAS PARA LOS PRESUPUESTOS DE GASTO CORRIENTE E INVERSION FISICA

05 5106 D4.05 FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES CULTURALES X										<u> </u>					
OF 15 15 15 15 15 15 15 1			8	8	8	8	8	8	 8	8	8	. 8	8	2000	6
01 5105 REMUNERACIONES AL PERSONAL	l		≱	₫	∣ Ř	ត័	3	R	8	Ŕ	- =	. 3	1 4	ಔ	2
01 5105 REMINERACIONES AL PERSONAL 02 5106 PRESTACIONES AL PERSONAL 03 5106 PRESTACIONES AL PERSONAL 04 5106 PRESTACIONES DEL PERSONAL 04 5106 PRESTACIONES DEL PERSONAL 05 5106 PRESTACIONES DEL PERSONAL 06 5106 PRESTACIONES DEL PERSONAL 07 5106 PRESTACIONES OF PRESTACIONES DEL PERSONAL 08 5106 PRESTACIONES OF PRESTACIONES CULTURALES 09 5106 PROS PRESTACIONES OF PRESTACIONES O	FORMATO	DESCRIPCION		i i	l	l	1	l	l		5	11.0		200	۴
©2 5106 PRESTACIONES AL PERSONAL 03 5106 00 OTRAS PRESTACIONES DEL PERSONAL 04 5106 01 03 CURSOS Y SEMINAROS 05 5106 0405 FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES CULTURALES 06 5106 0240 5100 0405 FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES CULTURALES 08 5106 0240 5100 0405 FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES CULTURALES 08 5106 0240 510 0405 FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES 08 5106 0240 0540 6245 FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES 09 5106 0240 0540 6245 FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES 10 5107 600 0405 600 655 CORSON SE VIDA 10 5107 FEMBURERACIONES A CONSEJERIOS Y COMISARIOS 11 5108 600 FERSONAL POR HONORARIOS Y COMISARIOS 12 5108 600 PERSONAL POR HONORARIOS Y EVENTUAL 13 5104 FEMBURERACIONES A CONSEJERIOS Y COMISARIOS 14 515104 FEMBURICIDAD Y FOLLETERIA PROMOCIONAL 15 51104 FEMBURICIDAD Y FOLLETERIA PROMOCIONAL 16 5111 604 FEMBURICIDAD Y FOLLETERIA PROMOCIONAL 17 51104 FEMBURICIDAD Y FOLLETERIA PROMOCIONAL 18 51101 FEMBURICIDAD Y FOLLETERIA PROMOCIONAL 19 5111 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 19 5111 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 19 5111 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 10 5110 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 10 5110 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 10 5110 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 10 5110 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 10 5110 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 11 5110 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 12 51110 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 13 5110 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 14 5110 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 15 5110 604 FEMBURICIONA DI SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS DI SERVICIONA DI SERVICIO	10/0	·							_						
03 5166 90 OTRAS PRESTACIONES DEL PERSONAL	01	5105 REMUNERACIONES AL PERSONAL		$\overline{}$			ΙX								
03 5106 90 OTRAS PRESTACIONES DEL PERSONAL 04 5106 91 03 CURSOS Y SEMINARIOS 05 5106 04.05 FOMENTO DE PORTIVO Y ACTIVIDADES CULTURALES 05 5106 04.05 FOMENTO DE PORTIVO Y ACTIVIDADES CULTURALES 07 5106 71 UNIFORNIES 08 5106 04.05 FOMENTO DE PORTIVO Y ACTIVIDADES CULTURALES 08 5106 04.05 FOMENTO DE PORTIVO Y ACTIVIDADES CULTURALES 08 5106 90 04 05 06 02.03 IGUALAS, PIONORARIOS, MEDICINAS Y HOSPITIALES 08 5106 90 04 05 06 CASTOS DE FIN DE ANO Y OBSEQUIOS AL PERSONAL 09 5105 90 04 05 06 CASTOS DE FIN DE ANO Y OBSEQUIOS AL PERSONAL 10 5107 FREMURERACIONES A CONSELEROS Y COMBARIOS 11 5109 SEGUIDOS, ASE SORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 11 5100 RESTUROS, ASE SORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 12 5100 06 POPENDAL POR HONORARIOS Y EVENTUAL 13 5100 REPITAS 14 51100 FIGHELICIDAD 14 51100 FIGHELICIDAD 15 5110 06 FUBILICIDAD Y FOLLETERIA PROMOCIONAL 15 5110 06 FUBILICIDAD Y FOLLETERIA PROMOCIONAL 16 5111 08-14 SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS 17 5110 06 06 PROBLUCIONA DISCOVILLA Y MATERIAL DIDACTICO Y EDITORIAL 18 5110 10 CONTAS Y MEMBRESIAS 18 5110 10 CASTOS DE VALEE Y VILATICOS 20 5111 03 CASTOS DE PRAPARCION Y MANTENIMIENTO DE MOB Y EQUIPO 21 5110 05 GASTOS DE REPARARCION Y MANTENIMIENTO DE END TRANSP. 21 51110 50 GASTOS DE REPARARCION Y MANTENIMIENTO DE INMURBLES 22 51110 05 00 GASTOS DE REPARARCION Y MANTENIMIENTO DE INMURBLES 23 51110 10 05 GASTOS DE REPARARCION Y MANTENIMIENTO DE MOB Y EQUIPO 24 51110 50 GASTOS DE REPARARCION Y MANTENIMIENTO DE MOB Y EQUIPO 25 5111 10 10 05 GASTOS DE REPARARCION Y MANTENIMIENTO DE MOB Y EQUIPO 26 51110 05 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMURBLES 26 51111 10 SUSCEIRO E BIENES INMURBLES 27 51111 10 SUSCEIRO E BIENES INMURBLES 28 51111 10 SUSCEIRO E BIENES INMURBLES 29 51110 10 SUSCEIRO E BIENES INMURBLES 20 51111 11 MEMBRE ALECTRICAY DEBECHOS DE AGUA 20 51111 11 MEMBRE ALECTRICAY DEBECHOS DE AGUA 20 51111 11 MEMBRE ALECTRICAY DEBECHOS DE AGUA 20 51111 11 MEM	02	5106 PRESTACIONES AL PERSONAL		-			X					-	1		1. 17
05 5106 G4-OS FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES CILL TURALES				-			×							-	_
06 5106 62 03 IGUALAS, HONORARIOS, MEDICINAS Y HOSPITALES	04	5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS	×	X	×	×	X	×	x	X	x	×	×	×	X
07) 5108 11 IMPGRIMES 08 5108 900 of 05 66 GASTOS DE FIN DE ANO Y OBSEQUIOS AL PERSONAL 09 5108 900 of 05 66 GASTOS DE FIN DE ANO Y OBSEQUIOS AL PERSONAL 10 5107 REMUNERACIONES A CONSELÉROS Y COMISARIOS 11 5108 ESTUDIOS. ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 12 5108 90 PERSONAL POR HONORARIOS Y EVENTUAL 13 5108 DEFINAS 14 51109 FUBILICIDAD 15 51100 FUBILICIDAD 15 51100 FUBILICIDAD Y COLLETERIA PROMOCIONAL 15 51100 FUBILICIDAD Y COLLETERIA PROMOCIONAL 16 511100 HOBELICIDAD Y COLLETERIA PROMOCIONAL 17 51100 HOS PUBILICIDAD Y COLLETERIA PROMOCIONAL 18 51101 FUBILICIDAD Y COLLETERIA PROMOCIONAL 18 51110 HOBELICIDAD Y COLLETERIA PROMOCIONAL 19 51110 HOBELICIDAD Y COLLETERIA PROMOCIONAL 10 15 5110 HOBELICIDAD Y COLLETERIA PROMOCIONAL 10 15 5110 HOBELICIDAD Y COLLETERIA PROMOCIONAL 10 15 5110 HOBELICIDA Y COLLETERIA PROMOCIONAL 10 15 5110 HOBELICIDA Y COLLETERIA PROMOCIONAL 10 15 5110 HOBELICIDA Y COLLETERIA PROMOCIONAL Y MANTENIMIENTO DE MOBELICIDA Y X X X X X X X X X X X X X X X X X X	05	5106 04-05 FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES CULTURALES					x	$\overline{}$							
08 5106 800 AS GG ASTOS DE FIN DE AND Y OBSEQUIOS AL PERSONAL. X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	06	5106 02-03 IGUALAS, HONORARIOS, MEDICINAS Y HOSPITALES	\neg	-			X	-							
00 5106 90 06 SEGUROS DE VIDA	- 07	5106 11 UNIFORMES				×	x	×					-		$\overline{}$
10 5107 REMINIERACIONES & CONSEJERIOS Y COMISARIOS	08	5106 90 04 05-06 GASTOS DE FIN DE AÑO Y OBSEQUIOS AL PERSONAL	×	_			$\overline{}$								
11 5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES							×								
12 5108 80 PERSONAL POR HONORARIOS Y EVENTUAL	10	5107 REMUNERACIONES A CONSEJEROS Y COMISARIOS								X					
13 5109 RENTAS			X	×	X	X		х	X	X	_ x	X	х	X	Х
14 51100 PUBLICIDAD							X								
15 5110 06 PUBLICIDAD Y FOLLETERIA PROMOCIONAL						X		X	١	Ī					
16 5111 00-14 SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS													Х		
17 5110 04 09 PRODUCCION AUDIOVISUAL Y MATERIAL DIDACTICO Y EDITORIAL	15	5110 06 PUBLICIDAD Y FOLLETERIA PROMOCIONAL		×								×	Х		
18 5111 01 CLOTAS Y MEMBRESIAS	16	5111 90-14 SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS					X								
19 5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	17	5110 04 09 PRODUCCION AUDIOVISUAL Y MATERIAL DIDACTICO Y EDITORIAL		×							×	X	X		_
20 5111 03 GASTOS LEGALES 21. 5111 03 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQUIPO 21.2 5111 05 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EPO. TRANSP. 21.3 5111 05 03 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EPO. TRANSP. 22.3 5111 05 03 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES 22. 5111 05 03 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES 22. 5111 05 03 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES 23. 5111 07 OFEGUROS DE BIENES INMUEBLES 24. 5111 07 DEGUROS DE BIENES INMUEBLES 25. 5111 10 SUSCRIPCIONES (Perdodices y Revistas Informativas) 25. 5111 10 SUSCRIPCIONES (Perdodices y Revistas Informativas) 26. 5111 11 ENERGIA LECETRICAY DEGRECHOS DE GAUA 27. 28. 29. 29. 29. 29. 29. 29. 29. 29. 29. 29	18	5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS	X	×	X	X	x	x	х	x	X	х	×	×	×
21-1	19	5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	X	×	×	×	X	х	X	X	Х	X	X	Х	Х
21-2 5111 05 01 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EPO. TRANSP. 21-3 5111 05 03 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES 22 5111 05 01 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES 23 5111 05 USGLANCIA Y SISTEMA DE SEGURIDAD 24 5111 07 DEGUROS DE BIENES INMUEBLES 24 5111 07 DEGUROS DE BIENES INMUEBLES 25 5111 11 05 USGENECIONES (Periodicos y Revistas Informativas) 25 5111 11 05 USGENECIONES (Periodicos y Revistas Informativas) 26 5111 11 11 05 USGENECIONES (Periodicos y Revistas Informativas) 27 26 5111 11 11 ENERGIA LELECTRICAY DEGRECHOS DE AGUA 28 25 5111 11 11 ENERGIA LELECTRICAY DEGRECHOS DE AGUA 28 26 3111 11 ENERGIA LELECTRICAY DEGRECHOS DE AGUA 29 3 5111 26 GASTOS, UTILES DE ASEOY DECORACION Y ORNATO DE OFNAS.	20	5111 03 GASTOS LEGALES			Х		X							_x	
21.3 \$111 05 DG ASTOS DE REPRARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	21-1	5111 05 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOB Y EQUIPO	\neg			X		X							-
22 5111 08 VIGICANCIA Y SISTEMA DE SEGURIDAD 23 51110 FORGUNOS DE BIENES INMEBLES 24 51110 PEGUROS DE BIENES INMEBLES 24 51110 PEGUROS DE BIENES INMEBLES 25 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 25 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 26 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 27 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 28 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 28 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 29 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 29 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 20 9 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 20 9 7 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 20 9 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 20 9 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 20 9 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 20 9 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 21 9 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 22 9 7 5111 11 SUSCRIPCIONES (Periodices y Revistas Informativas) 23 9 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	21-2	5111 05 01 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EPO. TRANSP.						X							-
23 5111 07 DEQUROS DE BIENES INMUEBLES 24 5111 07 DEQUROS DE BIENES INMUEBLES 25 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas) 26 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas) 27 26-1 5111 07 ROS GASTOS DE OPERACION Y ADMON. 28 27 27 111 14 ENERGIA ELECTRICAY DEBECHOS DE AGUA 28 26 3 5111 26 GASTOS, UTILES DE ASEOY DECORACION Y ORNATO DE OFNAS. 28 3 5111 26 GASTOS, UTILES DE ASEOY DECORACION Y ORNATO DE OFNAS.	21.3	5111 05 03 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES						X							
24 5111 09 DONATIVOS 25 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicas y Revistas Informativas) 25 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicas y Revistas Informativas) 26 1 5111 07 INOS CASTOS DE OPERACION Y ADMON. 27 25 5111 11 4 ENERGIA ELECTRICAY DEBECHOS DE AGUA 28 25 5111 14 ENERGIA ELECTRICAY DEBECHOS DE AGUA 26 3 5111 26 GASTOS, UTILES DE ASEOY DECORACION Y ORNATO DE OFNAS. 27 3 5111 26 GASTOS, UTILES DE ASEOY DECORACION Y ORNATO DE OFNAS.	22	5111 06 VIGILANCIA Y SISTEMA DE SEGURIDAD				$\overline{}$		X							
25 5111 10 SUSCRIPCIONES (Perfodicary Plantists Informatives)								×							_
26-1 S111 OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMON. X X X										_x					
28-2 5111 14 ENERGIA ELECTRICAY DERECHOS DE AGUA 26-3 5111 26 GASTOS, UTILES DE ASEOY DECORACION Y ORNATO DE OFNAS. X	25	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)	X	X	X	х	X		X	X	X	. х	X	X	X
26-3 5111 26 GASTOS, UTILES DE ASEOY DECORACION Y ORNATO DE OFNAS. X	26-1	5111 OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMON.				Χ.									
	26-2	5111 14 ENERGIA ELECTRICAY DERECHOS DE AGUA						X							
RVFRSION FISICA	26-3	5111 26 GASTOS, UTILES DE ASEOY DECORACION Y ORNATO DE OFNAS.						х							
	INVERSION	FISICA	_												
37 CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	37	CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA	X	X	X	X	х	X	X	X	X	X	X	×	X
				l x			X	X		X			X	×	×

Nº DE FMTO.	DESCRIPCION
rmiu.	DESCRIPCION
ACTO CO	PRRIENTE
4510 CC	
04	5106 D1 03 CURSOS Y SEMINARIOS
08	5106 90 04 05-06 GASTOS DE FIN DE AÑO Y OBSEQUIOS AL PERSONAL
11	5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES
19	5111 O1 CUOTAS Y MEMBRESIAS
20	5111 O2 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS
26-1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)
26-2	5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico
	Especializado)
NVERS10	ON FISICA
37	CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA
37-1	BIENES REQUERIDOS PARA PROYECTO DE INVERSION

Nº DE	
FHTO.	DESCRIPCION
ASTO CO	RRIENTE
04	5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS
08	5106 90 04 05-06 GASTOS DE FIN DE AÑO Y OBSEQUIOS AL PERSONAL
11	5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES
14	5110 01 PUBLICIDAD
15	5110 06 PUBLICACIONES Y FOLLETERIA PROMOCIONAL
18	5110 04 90 PRODUCCION AUDIOVISUAL, MATERIAL DIDACTICO Y EDITORIAL
19	5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS
20	5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS
26-1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)
26-2	5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico
	Especializado)

CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA BIENES REQUERIDOS PARA PROYECTO DE INVERSION

MTO.	DESCRIPCION
STO CO	RRIENTE
04	5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS
11	5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES
19	5111 D1 CUOTAS Y MEMBRESIAS
20	5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS
21	5111 03 GASTOS LEGALES
26-1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)
26-2	5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico
	Especializado)

I	INVERSI	ON FISICA
	37	CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA
i	37-1	BIENES REQUERIOGS PARA PROYECTO DE INVERSION

Nº DE	
FMTO.	DESCRIPCION
STO CO	RRIENTE
04	5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS
07	5106 11 UNIFORMES
11	5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES
13	5109 RENTAS
19	5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS
20	5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS
22-1	5111 05 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQUIPO
26-1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)
26-2	5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico Especializado)
27-1	5111 11 SERVICIOS DE COMUNICACION

Nº DE FMTO.	DESCRIPCION
GASTO CO	RRIENTE
01	5105 REMUNERACIONES AL PERSONAL
02	5106 PRESTACIONES AL PERSONAL
03	5106 90 OTRAS PRESTACIONES DEL PERSONAL
04	5106 O1 O3 CURSOS Y SEMINARIOS
05	5106 04-05 FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES CULTURALES
06	5106 02-03 IGUALAS, HONORARIOS, MEDICINAS Y HOSPITALES
07	5106 11 UNIFORMES
08	5106 90 04 05-06 GASTOS DE FIN DE AÑO Y OBSEQUIOS AL PERSONAL
09	5106 90 06 SEGUROS DE VIDA
11	510B ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES
12	5108 90 PERSONAL POR HONORARIOS Y EVENTUAL
16	5111 90-14 SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS
19	5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS
20	5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS
21	5111 03 GASTOS LEGALES
26-1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)
26-2	5111 10 SUSCRIPCIONES (Materia) Bibliográfico y Hemerográfico Especializado)

	the state of the s
INVERSION FISICA	
37 CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA	1.00
37-1 BIENES REQUERIDOS PARA PROYECTO DE INVERSION	

ANEXO 4

CORRIENTE E INVERSION FISICA 32200

FHTO.	DESCRIPCION
	A 7 - 49 - 44 - 4
GASTO C	ORRIENTE
04	5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS
07	5106 11 UNIFORMES
11	5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES
13	5109 RENTAS
19	5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS
20	5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS
22-	5111 OS GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQUIPO
22-	5111 05 01 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQPO. TRANSP.
22-	5111 05 03 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES
23	5111 OG VIGILANCIA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD
24	5111 O7 SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
27 ·	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)
26-	5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico Especializado)
27-	5111 11 SERVICIOS DE COMUNICACION
- 1	
27-	5111 14 ENERGIA ELECTRICA Y DERECHOS DE AGUA
27-	5111 26 GASTOS. UTILES DE ASEO Y DECORACION Y ORNATO DE OFNAS.

			1. 3.0 5 1 (2006)
INVERS	SION FISICA		4 4. 47 Petruts
37	CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA	•	
37-1	BIENES REQUERIDOS PARA PROYECTO DE	INVERSION	5 5 4 4 4 254 3

No. DE FMTO.	DESCRIPCION	
	PRRIENTE	-
GA210 CI	JKKIENIE .	
04	5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS	
11	5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES	
17	5110 O6 PUBLICACIONES Y FOLLETERIA PROMOCIONAL	
18	5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS	
19	5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	
24	5111 09 DONATIVOS	
25-1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)	
25 - 1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico	
	Especializado)	
INVERSI	ON FISICA	
37	CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA	
37-1	BIENES REQUERIDOS PARA PROYECTO DE INVERSION	

Nª DE FMTO.	DESCRIPCION	1.
GASTO C	DRRIENTE	_
04	5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS	
10	5107 REMUNERACIONES A CONSEJEROS Y COMISARIOS	
11	5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES	
19	5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS	
20	5111 OZ GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	
26-1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)	
26-2	5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico Especializado)	

Ī	VERSI	ON FISICA	
Г	37	CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA	
Г	37-1	BIENES REQUERIDOS PARA PROYECTO DE INVERSION	 ·

FHTO.	DESCRIPCION					
STO CO	RRIENTE					
04	5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS					
11_	5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES					
17	5110 OG PUBLICACIONES Y FOLLETERIA PROMOCIONAL					
18	5110 04 90 PRODUCCION AUDIOVISUAL, MATERIAL DIDACTICO Y EDITORIA					
19	5111 O1 CUOTAS Y MEMBRESIAS					
20	5111 OZ GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS					
26-1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)					
26-2	5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico					
	Especializado)					

	Lapeciuitzados
INVERSI	ON FISICA
	CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA
37-1	BIENES REQUERIDOS PARA PROYECTO DE INVERSION

HTO.	DESCRIPCION
TO C	RRIENTE
04	5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS
11	5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES
14	5110 01 PUBLICIDAD
15	5111 11 17 PUBLICACIONES Y FOLLETERIA PROMOCIONAL
18	510 04 90 PRODUCCION AUDIOVISUAL Y MATERIAL DIDACTICO Y EDITORIAL
19	5111 O1 CUOTAS Y MEMBRESIAS
20	5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS
26 - 1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)
26-2	5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico Especializado)

INVERSION FISICA	
37 CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA	
37-1 BIENES REQUERIDOS PARA PROYECTO DE INVERSION	

H" DE FMTO.	DESCRIPCION
ASTO CO	RRIENTE
04	5106 O1 O3 CURSOS Y SEMINARIOS
11	5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES
19	5111 O1 CUOTAS Y MEMBRESIAS
20	5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS
21	5111 03 GASTOS LEGALES
26-1	5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas)
26-2	5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico Especializado)

INVERSION FISICA	 7 4-1 1
37 CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA	
37-1 BIENES REQUERIDOS PARA PROYECTO DE INVERSION	

DESCRIPCION				
POTENTE		_		_
				_
				_
	1 12		_	•
5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS	-			į.
5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS				Ξ.
5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativ	as)	. /		Τ
5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemero Especializado)	gráf	ico		
N FISICA	_			-
				-
DIENCE DECHEDING DADA DROVECTO DE INVEDEZON				-
	RRIENTE 5106 01 03 CURSOS Y SEMIHARIOS 5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS 5111 02 COASTOS DE VILAJE Y VIATICOS 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativ 5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemero Especializado) N FISICA CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA	RRIENTE 5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS 5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS 5111 02 COASTOS DE VILAJE Y VIATICOS 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas) 5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliografico y Hemerograf Especializado) N FISICA CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA	RRIENTE 5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS 5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 5111 01 CUDTATO Y MEMBRESIAS 5111 02 CUGATS DE VILAJE Y VIATICOS 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas) 5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico Especializado) N FISICA CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA	RRIENTE 5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS 5108 ESTUDIOS, ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 5111 01 CUOTAS HEMBRESIAS 5111 02 COATS DE VILAUE Y VIATICOS 5111 10 SUSCRIPCIONES (Periodicos y Revistas Informativas) 5111 10 SUSCRIPCIONES (Material Bibliográfico y Hemerográfico Especializado) N FISICA CONSOLIDADO DE INVERSION FISICA

Para tener una idea más clara , a continuación incluiré la interrelación de los departamentos y el flujo de los presupuestos. (anexo 4)

Los presupuestos se interrelacionan entre si en forma directa e indirecta, esto quiere decir que al elaborar el presupuesto tiene varias afectaciones a otros presupuestos.

Al elaborar alguno de los presupuestos de sueldos y salarios afecta a otros presupuestos como lo son los impuestos. INFONAVITO IMSS.

Es muy importante que se considere lo anterior, va que se da en la práctica se dan casos en que se terminó el plan de operaciones; y se olvida elaborar los presupuestos interrelacionados, y muchas veces es necesario volver a calcular la mayoría de las cédulas del presupuesto.

3.- CALENDARIO DE FECHAS DE ENTREGA DE LOS PRESUPUESTOS:

Como se mencionó al hablar del manual de Control Presupuestal, uno de los puntos que se deben cubrir es el de el calendario de fechas de entrega .

Considero que es básico que se comunique por escrito a los responsables de la elaboración de los presupuestos, el calendario de fecha de entrega, y se supervise el cumplimiento de los mismos.

El Director de Presupuestos debe vigilar que se cumplan las fechas establecidas.

4.- ENTREGA DE FORMATOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Se distribuirán las cédulas a las diferentes áreas ,∵las cuales seran diseñadas para obtener la formulación del presupuesto, se les indicará el número de la clave y nombre de la cédula, así como el centro de costos o cargo obligado a su llenado.

El objetivo de la fase del proceso presupuestal es el de la recopilar los datos del presupuesto por las diferentes áreas del Banco por centro de costo o cargo y la concentración, revisión, validación y proyección del presupuesto en general.



GRUPO DE FORMATOS:

- 01 5105 REMUNERACIONES AL PERSONAL
- 02 5106 PRESTACIONES AL PERSONAL.
- 03 5106 90 OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL.

CENTRO DE COSTOS:32100

- OBJETIVO: Concentrar la estimación del gasto a efectuar, por los conceptos de remuneraciones y prestaciones al personal durante el ejercicio que se esta presupuestando.
- INTEGRACION: La agrupación de estos conceptos se integra por los siguientes formatos:
 - Formato 01 -5105 Remuneraciones al personal .
 - Formato 02 -5106 Prestaciones al personal .
 - Formato 03 -5106 90 Otras prestaciones del personal.
- 3. INSTRUCCIONES DE LLENADO:
 - A.- FORMATOS 5105 REMUNERACIONES AL PERSONAL.
 - a) NO. DE PLAZAS Anotar el numero de plazas existentes por concepto, en los casos que proceda, deberán efectuarse las sumas correspondientes.
 - b) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del Titular del Area que autoriza la información.
 - c) Anotar en las columnas de: Sueldos M.N., Antigüedad A y B, Gratificaciones, Prima Vacacional y Tiempo Extra en su caso - los importes respectivos de cada nível.
 - B. FORMATOS 5106 PRESATCIONES AL PERSONAL.

De acuerdo con los conceptos, anotar en las columnas de:

PAGO UNICO, CUOTAS AL I.H.S.S., S.A.R., CUPONES DESPENSA, APORT. INFONAVIT, FONDO AHDRRO, AYUDA TRANSP. PERS. SIND., IMPTO. DEL 12 Y 2% S/REM - Los importes que correspondan a cada nivel.

C:- FORMATO 03

De acuerdo con los conceptos, anotar en las columnas de:

- a) No. DE EMP. La cantidad de empleados que se estima, podrán acomodarse al contexto indicado.
- b) COSTO PROMEDIO El promedio de los precios estimados para cada evento.
- c) CALENDARIZACION En el mes que corresponda el importe que se estima erogar.
- d) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.

5105 REMUNERACIONES AL PERSONAL PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO: 32100

CONCEPTO	Nº. DE PLAZAS	5105 01-02 SUELDOS	5105 90 01 01 ANTIG		PRIMA, VAC.	5105 05 TIEMPO EXT.	TOTAL
DIRECTOR GENERAL			,	·	,	,	·
DIRECTOR GENERAL		 	 				_
DIRECTOR DE AREA			 				-
GERENTE							-
SUBGERENTE		 					-
			44 (F) 14 F (6)	100 graft 5.50	Sulvium Report		
TOTAL FUNCIONARIOS			n e juli	047 ₅₄ .		VIII V	
· ·				gerinalism.	No.		
JEFE DE OFICINA	·		1. Prof. 5	120	Action 5	a de ser de	
ESPECIALISTA		1	12 17 1747	process of			
ANALISTA	-			Marian.	129 617.		
CHOFER			1 2 20	99% (对连接电子		
ARCHIVISTA		٠.	to that it profes	MARKET N	Programme and the second		10.00
MENSAJERO			4.7	1.5			
SECRETARIA		1 1	4.5 mg	#100 mg	(4) Takk 1	Agriculture	2.5
PERSONAL SINDICATO			100 miles	1. Page 1881	中的特殊的	(南)色(超)(5)	
		1			विक्री स्थापन । इ.स. १९४४		14.7
TOTAL EMPLEADOS	i .	1.5	Provide Spirit	0.00000	WKTELETT:	30775755	*
			or care in 1944		67年前是79年以前	Getter Transport	

5106 PRESTACIONES AL PERSONAL PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CA	RGO: DIRI	CCION DE	RECURSOS	HUMANOS					
	{	cuo	TAS AL				FONDO	IMPTO DEL	
CONCEPTO	No. DE	<u></u> ,	455		COME-	APORT,	D€	2% SOBRE	TOTAL
	PLAZAS	Patronales	Del Personal	S.A.R.	DORES	INFONAVIT	AHORRO	REMUN.	
	<u>L</u>	5106 04 01	5117 00 02	5106 04 01 02	5106 14	5106 09	5106 90 03	5113 01 01-02	
	[
		$\overline{}$							
	1				_				_
			49.75		_				
	10		10 Hy				-		- 1
	410/4	100	18 H35H						

5106 OTRAS PRESTACIONES DEL PERSONAL

PRESUPUESTO 1994

CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO: 32100

	CONCEPT	PRONOSTIC O DE CIERRE	No. DE	COSTO	TOTA
1		1993			

5105 09	INDEMNIZACIONES POR DESPIDO		56.3
5105 90 01 01	PREMIOS DE ANTIGUEDAD		100
5105 90 03 01	AYUDA EXTRA POR ALUMBRAMIENTO		1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1
5105 90 03 ESPECIALES	03 COMPENSACION P/TRABAJOS		
5106 01 01	CANASTILLA Y LACTANCIA	1.50	7 A. Ar
5106 15 02	COMEDORES (CUPONES PARA COMIDA)	4.2.76	4
5106 07	PAGO POR DEFUNCION	1,002	

GRUPO DE FORMATOS 04 - 5106 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS.

CENTROS DE COSTOS

10000/10500/30000/31000/32100/32200/32300/32400/41000/42000/43000/5000 0/60000/70000/20000/32000

 OBJETIVO: Concentrar la estimación del gasto a efectuar, por concepto de formación técnica al factor humano, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

A. GENERALES.

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección o Consejería Comercial que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR DE AREA).

B. FORMATO 04.

- a) FECHA DE REALIZACION.- Mes en que se efectuara el programa.
- b) PROGRAMA Los nombres de los eventos que se hayan previsto, separandolos en cursos y seminarios y créditos educativos.
- c) N'. DE CURSOS La cantidad de cursos estimados para cada evento.
- d) N' DE PARTICIP. La cantidad de empleados que se espera asistirán a cada evento.
- e) IMPORTE El costo total de cada evento.

FORMATO	

5106 01 CURSOS Y SEMINARIOS PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO/COSTO: PRO GRAMA FECHA DE REALIZACION CURSOS PARTICIP. IMPORTE 5108 01 03 CURSOS Y SEMINARIOS CREDITOS EDUCATIVOS (BECAS) TOTAL OBSERVACIONES: NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO BESPONSARI E

Los cursos y seminarios, serán coordinados a través de la Dirección de Recursos Humanos, esta se encargara de autorizar y programar los créditos de a cuerdo a las necesidades de las diferentes áreas. Una vez clasificadas y autorizadas, enviara el programa a la Dirección de Presupuestos, para la asignación del presupuesto para el ejercicio.

FORMATO 05 - 5106 01 04 Y 05 FOMENTO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES .

CENTRO DE COSTOS: 32100

 OBJETIVO: Concentrar la estimación del gasto a efectuar, por concepto de actividades deportivas y culturales, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

A. GENERALES.

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR DE ÁREA)
- B. De acuerdo con los conceptos (en el caso de actividades culturales, habrá de específicarse), anotar en las columnas de:
 - a) FECHA DE REALIZACION Mes en que se efectuara el evento
 - b) No. DE EVENTOS O PARTICIP. La cantidad de eventos o empleados, que se estima podrán acomodarse al contexto indicado.
 - c) COSTO UNITARIO Estimar el precio unitario para cada evento, en el caso de cuotas para deportivos de los empleados se tiene considerara un importe autorizado
 - d) TOTAL- El Costo Total de cada Evento.

5106 01 04-05 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES PRESUPUESTO 1994

CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO/COSTO:

OBSERVACIONES:		NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE		
TOTAL				
(especificar)				
5106 01 05 ACTIVIDADES ARTISTICAS				
5106 01 04 FOMENTO DEPORTIVO		l	L	<u> </u>
		PARTICIP,		
CONCEPTO	REALIZACION	O PARTICIP,	UNITARIO	TOTA
	FECHA DE	No. de EVENTOS	,	

FORMATO 06 - 5106 02-03 IGUALAS, HONORARIOS, MEDICINAS Y HOSPITALES.

CENTRO DE COSTOS: 32100

- OBJETIVO: Concentrar la estimación del gasto a efectuar por concepto de servicio medico, durante el ejercicio que se esta presupuestando.
- 2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

A. GENERALES.

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- d) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).
- B. De acuerdo con los conceptos (en el caso de otros, habrá de especificarse), anotar en las columnas de:
 - a) PRONOST. DE CIERRE Los montos que se espera erogar en el ejercicio inmediato anterior al año del presupuesto.
 - b) COSTO PROM. P/PERS. El precio promedio que resulte de dividir el pronostico de cierre entre el personal.
 - c) COSTO ESTIMADO PARA (AÑO DEL PRESUPUESTO) El importe que se estima erogar en cada uno de los meses.
 - d) Total. El Importe que se estima erogar en el ejercicio

5108 02 - 03 IGUALAS, HONORARIOS MEDICOS, MEDICINASY HOSPITALES PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO/COSTO:

	L	1 9 9	3	1_	9 9 4	
CONCEPTO	N° DE DERECHO- HABIENTES	PROM.	PRONOSTICO DE CIERRE	N° DE DERECHO- HABIENTES	COSTO PROM. P/PERS	TOTAL
02 01 POR IGUALAS						
02 02 POR HONORARIOS						
5106 03 01 MEDICINAS	1	·			000.5	Table 4
		l	1 - 4 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	136 man (1970); 2 m - 1883 m 19880	3.00 (1) (1) 2.048 (10) 4	Selection of
5106 03 02 HOSPITALES				. 65.4 <u>8</u>		旗
		100 AP 12	grant to the course	化生成等多数的线数	3.5.18 (3.05)的	CHARLES
5106 90 12 OTROS	1 24.34	(物)	计算数数	建物质原理	[###]	接着主
(especificar)						
	1.00	(3.50)	e nicht jahrt og lægtber	Surfastere plate	Brown	وإداما الربو
TOTAL	100	基础扩张	per 2010 与1866.	1206038430	31,44	\$ 300 g.

FORMATO 07 - 5106 11 UNIFORMES.

CENTRO DE COSTOS: 31000/32100/32200

- OBJETIVO: Concentrar la estimación del gasto a efectuar por concepto de uniformes, durante el ejercicio que se esta presupuestando.
- 2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

A. GENERALES.

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada,
- c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR DE ÁREA).
- B. De acuerdo con los conceptos (en el caso de otros, habrá de especificarse), anotar en las columnas de:
 - a) No. DE PERS. La cantidad de personas que se estima requerirán de uniformes.
 - b) COSTO UNITARIO El precio estimado para cada uniforme.
 - c) TOTAL- El importe que se estima erogar durante el ejercicio.

PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO/COSTO:

	FECHA DE			
	PECHADE			
CONCEPTO	REQUERI-	No. de	COSTO	TOTAL
	MIENTO	PERS,	UNITARIO	

FORMATO 08 - 5106 90 04-05-06 OBSEQUIOS. JUGUETES Y FESTEJOS AL PERSONAL.

CENTRO DE COSTOS: 10000

- OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar por concepto de gasto de fin de año y obsequios al personal, durante el ejercicio que se esta presupuestando.
 - 2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:
 - A. GENERALES.
 - a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
 - b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
 - c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR DE ÁREA).
 - B. De acuerdo con los conceptos anotar en las columnas de:
 - a) No. DE PERS. La cantidad de personas que son acreedoras a recibir los obsequios y/o a participar en los festejos.
 - b) COSTO UNITARIO Es el precio ya establecido en el formato para cada concepto.
 - c) FECHA DE REALIZ. Mes en que se efectuará el evento.
 - d) TOTAL. Anotar el importe que resulte No. de pers. por el costo unitario ya asignado.

FORMATO DO

5106 90 GASTOS DE FIN DE AÑO Y OBSEQUIOS AL PERSONAL PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO/COSTO:	rr			
CONCEPTO	FECHA DE REALIZACION	No. de PERS.	COSTO UNITARIO	TOTAL
90 04 OBSEQUIOS AL PERSONAL P/FIN DE EJERC.	,			
(especificar)				
90 06 FESTEJOS AL PERSONAL P/FIN DE EJERC.			T	
(especificar)				
90 05 JUGUETES P/HIJOS DEL PERSONAL	· · ·		·	
Dia de Rayes				
Dia del Niño				
TOTAL				

FORMATO 09 - 5106 90 06 SEGUROS DE VIDA.

CENTRO DE COSTOS: 32100

- OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar por concepto de seguros del personal, durante el ejercicio que se esta presupuestando.
 - 2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:
 - A. GENERALES.
 - a) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
 - b) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del Titular del Área que autoriza la información.
 - B. De acuerdo con los tipos de seguros, anotar en las columnas de:
 - a) TIPO DEL SEGURO La clasificación del seguro.
 - b) EMPRESA La compañía que presta el servicio.
 - c) VIGENCIA El periodo de la cobertura.
 - d) COSTO (Año anterior a) del presupuesto) El precio de la prima de la cobertura anterior:
 - e) CALENDARIZACION El importe que se estima erogar en cada uno de los meses.

5106 90 07 SEGUROS DE VIDA PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CA	CENTRO DE CARGO/COSTO:			to the second
TIPO DE SEGURO	EMPRESA	VIGENCIA	COSTO 1993	TOTAL 1994
		- 1	F 4.7 (4.7)	
		4.00	2.740, 1954, sec.	计设计设施设置 机
		4.0	E POMETRIAL	\$\$\$734925-51
		MANAGER A		100.000.00
	A	sacio i estatación	STANFART THE !	Sec. 25(4), 11, 44, 61 (11, 11)
	TOTAL		还加到特別	器 等

FORMATO 10 - 5107 REMUNERACIONES A CONSEJEROS.

CENTROS DE COSTOS: 32400

- OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar por concepto de remuneraciones a consejeros, durante el ejercicio que se esta presupuestando.
- 2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:
 - A. GENERALES.
 - a) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
 - b) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del Titular del Área que autoriza la información.
 - B. De acuerdo con el tipo de acciones (Serie "A" o Serie "B") y la entidad a que pertenecen, anotar en las columnas de:
 - a) N' DE MIEMBROS La cantidad de representantes en el órgano de gobierno.
 - b) CUOTA MENSUAL El monto que se tiene autorizado como remuneración a cada miembro.
 - c) PRESUPUESTO ANUAL La extensión aritmética del número de miembros por la cuota mensual.

5107 REMUNERACIONES A CONSEJEROS Y COMISARIOS PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO:

	N° DE	CUOTA	PRESUPUESTO
ENTIDAD	MIEMBROS	MENSUAL	ANUAL
510	07 01 AL CONSEJO DII	RECTIVO	
		<u> </u>	
510	7 02 AL CONSEJO COI	NSULTIVO	
		l	
SUBTOTAL			
TOTAL		,	T

FORMATO 11 - 5108 PRESUPUESTO DE ESTUDIOS, ASESORÍAS Y SERVICIOS PROFESIONALES.

CENTROS DE COSTOS

10000/10500/30000/31000/32100/32200/32300/32400/41000/42000/43000/5000 0/60000/70000/20000/32000

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar por concepto de estudios, asesorías y servicios profesionales, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

A. GENERALES.

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).
- B. De acuerdo con el concepto, anotar en las columnas de:
 - a) NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIO El nombre de la persona física o moral que proporcionará el servicio.
 - b) TIPO DE SERVICIO- El nombre del servicio que se desea obtener.
 - c) PERIODO CONTRATADO La duración del servicio.
 - d) CONDICIONES DE PAGO Forma en se efectuara el pago contratado.
 - e).-MONTO ANUAL.-Importe que se estima erogar en el ejercicio.

5105 OTROS HONORARIOS PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	PERIODO CONTRATADO	DE PAGO	MONTO
8 01 SERVICIOS PROFESIONALES	<u> </u>			
				<u> </u>
B 02 ASESORIAS				
TOTAL	<u> </u>			<u> </u>

Ver ejemplo anexo página 106

FORMATO 12 - 5108 90 PERSONAL POR HONORARIOS Y EVENTUAL.

CENTRO DE COSTO: 32100

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar por concepto de personal por honorarios y eventual, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

A. GENERALES.

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).
- B. De acuerdo con el tipo de personal, anotar en las columnas de:
 - a) PRESTADOR DE SERVICIO El nombre de la persona física o moral que proporcionará el servicio.
 - b) PUESTO El puesto que se desea cubrir.
 - c) COSTO PROMEDIO MENSUAL El pago mensual por estos conceptos.
 - d) PERIODO El numero de meses que se pretende contratar al personal.
 - e) TOTAL :- La extensión aritmética del costo mensual por el número de meses
 - f) JUSTIFICACIONES La descripción debidamente fundamentada del ¿por que? de la contratación.

5108 90 OTROS HONORARIOS PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

PRESTADOR DE SERVICIO		PUESTO,	COSTO MENSUAL	PERIODO	TOTAL	JUSTIFICACIONE
					1114	
PERSONAL HONORARIOS	POR					Paris III.
			77. 1	Elyn, Tiber in	可能的数据 。	Arterior Attorney
		and the end of the	rs. Acety, A	देशी अधिकेत्र	F1000200	774F - WORL K
		10 11/19/04/05	databan s	va terri dikiti diwa	stay kan ga	to Applicate the first
PERSONAL POR AGE	NCIA	计图形图图数	armithes.	建设性。 建设设置	基础模型	超越级基础代数
		生品。斯特巴特德	建筑等的	成的物質等	01.W/G	\$\$ CONTRACTOR
	7.7	tija ir Kariopa tilgilgilgil	Carlon Company	Neds 2014年1月1日	84.2数1.80 A	nii me one one one
TOTAL		yekê jî	The second	ALCHOM:	#: ##### #: ###########################	SAME SE

FORMATO 13 - 5109 RENTAS.

CENTRO DE COSTOS: 31000/32200

- OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar por el concepto de rentas, durante el ejercicio que se esta presupuestando.
- 2. INSTRUCCIONES DE LIENADO:
 - A. GENERALES.
 - a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
 - b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
 - c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).
 - B. De acuerdo con el tipo de renta (en el caso de equipo y otros habrá de específicarse), anotar en las columnas de:
 - a) ARRENDADOR El nombre de la persona física o moral que proporcionará el servicio.
 - b) VIGENCIA El periodo del contrato.
 - c) COSTO ACTUAL El precio del pago mensual.
 - d) TOTAL El importe que se estima erogar en el ejercicio.

THE CONTRACTOR WAS A SECOND PARTY OF THE

5109 RENTAS PAGADAS

PRESUPUESTO 1904

CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO/COSTO:					
CONCEPTO	ARRENDADOR	VIGENCIA CONTRATO	CONDICIONES DE PAGO	COSTO 1993	TOTAL 1994
5109 01 LOCALES PARA OFICINAS					
	<u> </u>				
5109 02 AREAS PARA ESTACIONAMIENTO					
5109 03 EQUIPO (ESPECIFICAR)					
	1	Commence (see	Augusti y	17.1	
OTRAS (ESPECIFICAR)					
	There is you	asi Valence	e siên ymhair	4.0	
TOTAL		Strekt &	持续 的运动	11 24	

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA DIBLIOTEGA

FORMATO 14 - 5110 01 PUBLICIDAD.

CENTRO DE COSTO: 43000

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar, por concepto de publicidad, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- c) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- d) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).
- B. De acuerdo con el tipo de publicidad, anotar en las columnas de:
 - a) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO El destino de la erogación.
 - b) OBJETIVO La finalidad de dicha propaganda
 - c) FECHA DE REALIZACIÓN Mes en que se efectuara el programa.
 - d) No. DE EVENTOS Las veces que se proporcionará el servicio.
 - e) COSTO UNITARIO El precio que se estima para cada evento.
 - f) TOTAL El importe que se estima erogar durante el ejercicio.

5110 01 P U B L I C I D A D PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

SERVICIO	OBJETIVO	PERIODO CONTRATADO	FECHA DE REALIZACION	No. DE EVENTOS		TOTA 1994
			·			
	}	i	1		1	
		 			 	
		1	<u> </u>			

FORMATO 15 - 5111 11 17 PUBLICACIONES.

CENTRO DE COSTO: 10500/42000/43000

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar, por concepto de publicaciones, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- a) CIFRAS EN Deberán expresarse los importes en miles de pesos.
- b) CENTRO DE CARGO/COSTO Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- c) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- d) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del Titular del Área que autoriza la información.
- B. De acuerdo con el tipo de publicación (en el caso de otras publicaciones, habrá de especificarse), anotar en las columnas de:
 - a) No. DE EJEMP . La cantidad de ejemplares de cada tiraje.
 - b) COSTO UNITARIO El precio unitario por cada ejemplar.
 - c) CALENDARIZACION El importe que se estima erogar en cada uno de los meses.

5110 08 FOLLETERIA PRESUPUESTO 1994

CIFRAS EN NUEVOS PESOS

PUBLICACION	OBJETIVO O DESTINO	PERIODI- CIDAD	No. DE EJEMP.	PROCESO	COSTO DE IMPRESION	TOTAL	RECUPERACION ESTIMADA	NETO
								. 10.
						- 1		
							All in All Co	1.0
					17, 140	37-1363	Mas talwaran	
1. 5. 4.					1 1 1 1	58,0%	Water Aller	
	100			5-2-13-	464/LA	1000	Section 1. (4)	
	1 1 2 2 2	15.7	10.	生,完成	STANSON OF	24,747.	mār no tri	
15 15 945 47	12.50 greaters	45,254	14,450		2017 C. 1848	Security of the Control of the Contr		
jeti garkita	1.00	1.74.7 5 %	77 Mag	1000 B	Sales (Sales)			
January States	\$55 W.		编形的	Worth.	383-387	V2 5 5		7.4
energy (grant taken)		diographich	B _N (to local	transfer in	AUDIENSE M	2.24		
TOTAL	4.34	Taken .	1833	美国共产 员				

FORMATO 16 - 5110 90 07- 5111 90 14 BECARIOS Y SERVICIO SOCIAL.

CENTRO DE COSTOS: 32100

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar, por concepto de servicio social y becarlos, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).
- .B. De acuerdo con el concepto, anotar en las columnas de:
 - a) No. DE PERS. La cantidad de participantes que se espera por programa.
 - b) COSTO UNIT: El pago mensual por participante.
 - c) CALENDARIZACION El importe que se estima erogar en cada uno de los meses.

SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO/COSTO:

CONCEPTO	No. DE PERSONAS	PERIODO	COSTO UNITARIO	TOTAL 1994
			- Pari	90 45 G
5110 90 07 BECARIOS		F 34 14 15	 → (%) (%) (%) 	
		的實施的自然的的關係	用种物物的图影 的	为 的自己的对人。
5111 90 14 SERVICIO SOCIAL		从安全的数字部	and Market Street	Palate Attitude Single
			\$1. The all the	

and the second of the second s

FORMATO 17 -5110 04 09 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. MATERIAL DIDÁCTICO Y

CENTRO DE COSTO: 10500/41000/42000/43000

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar, por concepto de producción audiovisual, material didáctico y editorial, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

A. GENERALES.

- a) CIFRAS EN Deberán expresarse los importes en miles de pesos.
- b) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- c) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- d) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del Titular del Área que autoriza la información.
- B. De acuerdo con el programa, anotar en las columnas de:
 - a) PROGRAMA El nombre del evento al cual están asociados las erogaciones.
 - b) OBJETIVO Indicar la causa de la erogación.
 - c) No DE UNIDS. La cantidad de material que se desea para cada caso.
 - d) COSTO UNITARIO El precio por cada unidad programada.
 - e) CALENDARIZACION El importe que se estima erogar en cada uno de los meses.

FORMATO 17

PRODUCCION AUDIOVISUAL Y MATERIAL DIDACTICO

PRESUPUESTO 1994

CIFRAS EN NUEVOS PESOS

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA DE REALIZACION	Nº DE EVENTOS	COSTO	TOTAL 1994
		·····			
			1	-	
	·			·	
TOTAL					

FORMATO 18 -5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS.

CENTROS DE COSTOS

10000/10500/30000/31000/32100/32200/32300/32400/41000/42000/43000/5000

 DBJETIVO: Concentrar la estimación de la ergación a efectuar, por concepto de cuotas y membresias, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- d) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).
- B. De acuerdo con el tipo de servicio, anotar en las columnas de:
 - a) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO El concepto por el cual se efectuará la erogación.
 - b) EMPRESA El nombre de la persona física o moral que proporcionará el servicio.
 - c) VIGENCIA El periodo que durará el servicio.
 - d) COSTO (Año anterior al del presupuesto) El precio vigente en el ejercicio anterior al que se presupuesta.
 - e) PERIODICIDAD: Espacio de tiempo que se realizaran los pagos
 - f) TOTAL. El importe que se estima erogar en el ejercicio.

PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO/COSTO:

	DESCRIPCION DEL SERVICIO	EMPRESA	VIGENCIA	COSTO 1993	TOTAL 1994
•				e z yrietu (Baja)	Standali (1965)
Γ			1 1 1 1 1 1 1	10.35000000000000	8基343年度最高的特色。
Γ			and the state of	2.1 通行的运输管理	医结节 类型的发生。
			31-1-1-1-1-1-1-1	在打算的特別的關係	abbitonere Europe
F	OTAL				与例如"特征"的E

Ver ejemplo anexo página 106

FORMATO 19- 5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS.

CENTROS DE COSTOS

10000/10500/30000/31000/32100/32200/32300/32400/41000/42000/43000/5000 0/60000/70000/20000/32000

- OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar, por el concepto de gastos de viaje y viáticos, durante el ejercicio que se esta presupuestando.
- 2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:
 - A. GENERALES.
 - a) CENTRO DE COSTO Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
 - c) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
 - d) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).
 - B. De acuerdo con el tipo de viaje (Internacional o nacional), anotar en las columnas de:
 - a) PUESTO El nombre del puesto que desempeña la persona que viajará.
 - b) MES El mes del año en que se programe el viaje.
 - c) DESTINO El lugar al que se viajará.
 - d) DIAS EST. Los días previsto de estancia.
 - f) CUOTAS: (GTOS. DE VIAJE, VIÁTICOS Y SIN COMPROBAR) Los importes destinados para estos conceptos deberán aplicarse las cuotas ya preestablecidas : en el caso de viajes Internacionales se asentar en Dolar EE.UU. y en los viajes nacionales, en nuevos pesos

- g) COSTO TOTAL Se anotará la suma de los importes de las columnas de cuotas. (Internacionales en Dólar EE:UU. y nacionales en miles de pesos).
- h) TIPO DE CAMBIO (Únicamente viajes internacionales). El tipo de cambio de Dólar EE.UU. contra el peso.
- COSTO EN M.N. (Únicamente viajes internacionales) El internacionales) - El costo total en Dólar EE.UU. contra el tipo de cambio (Columnas g y h);
- j) JUSTIFICACIÓN Señalar las causas que origine los viajes.

5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE COSTO:

				CUOTAS DOLARES			COST	TIPO DE	COSTO	
PUESTO	MES	DESTINO	DIAS	GASTOS		SIN COMPROBAR	TOTAL	CAMBIO	EN M.N.	JUSTIFIC
		L	EST.	DE VIAJE	VIATICOS	5117 90 08	<u> </u>		<u> </u>	
_	_	· ·			Γ Τ		Γ		r	Γ

VIALES NACIONALES

PUESTO	MES	DIAS EST.	GASTOS DE VIAJE	VIATICOS	SIN COMPROBAR	COST O TOTAL	JUSTIFICACION
SUB-TO	TAL					<u> </u>	
TOTA							

Ver ejemplo anexo página 106.

FORMATO 20 - 5111 03 GASTOS LEGALES.

CENTRO DE COSTOS: 30000/32100

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar, por concepto de gastos legales, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- c) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- d) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).
- B. De acuerdo con el tipo de servicio, anotar en las columnas de:
 - a) PRESTADOR DEL SERVICIO El nombre de la persona física o moral, que proporcionará el servicio.
 - b) CONCEPTO- Descripción del servicio .
 - c) ORIGEN DEL GASTO Indicar el concepto por el cual se contratará el servicio.
 - d) IMPORTE CONTRATADO El importe que se estima erogar en el ejercicio.

5111 03 GASTOS LEGALES

PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO/COSTO:

PRESTADOR DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	FECHA DE REQUERIMIENT O	TOTAL 1994
TOTAL	T		

Ver ejemplo anexo página 106.

GRUPO DE FORMATOS 23 - 5111 05 GASTOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO.

- 1.-OBJETIVO: Concentrar la estimación del gasto a efectuar, por concepto de gasto de reparación y mantenimiento, durante el ejerciclo que se esta presupuestando.
- 2. INTEGRACIÓN: Este concepto se integra por los siguientes formatos:
 - Formato 23-1 Presupuesto de gasto de reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo.CENTRO DE COSTOS: 31000/32200
 - Formato 23-2 Presupuesto de gasto de reparación y mantenimiento de equipo de transporte. CENTRO DE COSTOS 32200
 - Formato 23-3 Presupuesto de gasto de reparación y mantenimiento de inmuebles.CENTRO DE COSTOS 32200

3. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

A. GENERALES.

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).

B. FORMATO 23-1.

- De acuerdo con el tipo de bien, anotar en las columnas de:
- a) DESCRIPCIÓN DEL BIEN El nombre del bien susceptible de requerir reparación o mantenimiento. Se separarán en mobiliario, equipo de oficina o equipo de computo.
- b) EMPRESA El nombre de la persona física o moral que proporcionará el servicio.

- c) FECHA DE REALIZACIÓN ... Mes en que se efectuara el programa
- d) VIGENCIA CONTRATO El periodo que comprende el contrato de servicio.
- e) COSTO (Ejercicio anterior al presupuestado) El precio del servicio en el ejercicio anterior al presupuestado.
- f) TOTAL Importe que se estima erogar en el ejercicio

C. FORMATO 23-2.

- De acuerdo con el años de adquisición de cada vehículo, anotar en los rengiones de:
- a) No. DE VEHÍCULOS ACTUALES. El total de vehículos hasta el año anterior al presupuestado;
- b) FECHA DE REALIZACION. Mes en que se efectuara el Mantenimiento y/ó Reparación.
- c) NUEVAS ADQUISICIONES PARA (Año del presupuesto) El número de unidades que se presupuesta adquirir.
- d) TOTAL. importe que se estima erogar en el ejercicio.
- De acuerdo con el concepto de reparación o mantenimiento (en el caso de: Servicio a Vehículos otros y Tenencias y Placas habrá de especificarse), anotar en las columnas de:
 - a) COSTO (Ejercicio anterior) El precio que se pago por cada concepto en el ejercicio anterior.

D. FORMATO 23-3.

2)

- 1) De acuerdo con el tipo de bien, anotar en las columnas de:
- a) DESCRIPCIÓN : Anotar el inmueble y el tipo de gasto a realizar.
- b) EMPRESA El nombre de la persona física o moral que proporcionará el servicio:
- c) FECHA DE REALIZACION.- Mes en que se efectuara el Mantenimiento.

- d) VIGENCIA CONTRATO El periodo que comprende el contrato de servicio.
- e) COSTO (Ejercicio anterior al presupuestado) El precio del servicio en el ejercicio anterior al presupuestado.
- f) TOTAL Importe que se estima erogra en el ejercicio

FORMATO 21.1

5111 05 01 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESA	VIGENCIA CONTRATO	CONDICIONES DE PAGO	COSTO AÑO ANTERIOR	TOTAL 1994
05 01 01 MOBILIARIO					
		<u> </u>	<u></u>		
05 01 02 EQUIPO DE OFICINA			 	7 - 7 - 7 - 1 7 - 7 - 1 - 1 - 1 - 1	
					of State
05 01 03 EQUIPO DE COMPUT	0		1 4 5 5	\$7552 BOX	1.3.96 to
<u>:</u>		L.,	<u>}</u>	rang nogenyara) Dang nogenyara	240/311 67 974
TOTAL			1 1 1 2 1 1 1	17. 26 - 10.55 - 17.5	Selfcalline

FORMATO 21.3

5111 05 03 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES PRESUPUESTO 1994

CIFRAS EN NUEVOS PESOS

DESCRIPCION DEL SERVICIO	EMPRESA	VIGENCIA CONTRATO	CONDICIONES DE PAGO	COSTO AÑO ANTERIOR	TOTAL 1994
TOTAL	7		1		.

FORMATO 24 - 5111 O6 VIGILANCIA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD.

CENTRO DE COSTOS: 32200

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar, en Bancomext, por el concepto de vigilancia y sistemas de seguridad, durante el ejercició que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR)
- B. De acuerdo con el tipo de servicio, anotar en las columnas de:
 - a) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO El nombre del servicio que se pretende adquirir.
 - b) EMPRESA El nombre de la persona física o moral que proporcionará el servicio.
 - c) VIGENCIA CONTRATO El periodo que comprende el contrato de servicio.
 - d) TOTAL El importe que se estima erogar en el ejercicio.

5111 06 VIGILANCIA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD PRESUPUESTO 1994

CIFRAS EN NUEVOS PESOS

DESCRIPCION DEL SERVICIO	EMPRES A	VIGENCIA CONTRATO	CONDICIONES DE PAGO	TOTAL 1994
5111 08 01 TRASLADO DE VALORES		·		
5111 06 02 CENTRAL DE ALARMAS				
5111 08 03 VIGILANCIA DE OFICINAS		<u> </u>		
5111 06 04 SISTEMAS DE SEGURIDAD		 		
5111 06 90 OTROS (Especificar)				3 (1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1
TOTAL				Transis Cesari IV Elikel II

FORMATO 23 - 5111 07 SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

CENTRO DE COSTOS 32200

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar, por concepto de seguros de bienes muebles e inmuebles, durante el ejercición que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- c) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- d) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (MIVEL DIRECTOR).
- B. De acuerdo con la clase de póliza de seguro, anotar en las columnas de:
 - a) TIPO DE SEGURO El destino de la cobertura de la póliza de seguro (Incendio, robo, terremoto, automóvil, etc..).
 - b) EMPRESA El nombre de la persona física o moral que proporcionará el servicio.
 - c) VIGENCIA El periodo que comprende la póliza de seguro.
 - d) COSTO (Ejercicio anterior al presupuestado) El precio del servicio en el ejercicio anterior al presupuestado.
 - e) TOTAL El importe que se estima erogar en el ejercicio.

5111 07 SEGUROS PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

TIPO DE SEGURO	EMPRESA	VIGENCIA	COSTO AÑO ANTERIOR	TOTAL 1994
ΤΟ,	TAL			1,54

FORMATO 24 - 5111 09 DONATIVOS.

CENTRO DE COSTOS: 32400

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar, por concepto de donativos, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

A. GENERALES.

- a) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- b) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del Titular del Área que autoriza la información.

B. Anotar en las columnas de:

- a) BENEFICIARIO El nombre de la persona física o moral a quien se prevé efectuar la donación.
- b) APORTACIÓN (ejercicio anterior) El importe de la aportación en el ejercicio inmediato anterior al presupuestado.
- c) MES DE APORTACIÓN La fecha en que se prevé efectuar la aportación.
 - d) TOTAL El importe de la aportación prevista.
- e) DEDUCIBLES SI NO Semalar si la donación cuenta con autorización para su deducción fiscal o no.

GRUPO DE FORMATOS 25 - SUSCRIPCIONES.

CENTRO DE COSTOS:

10000/10500/30000/31000/32100/32200/32300/32400/41000/42000/43000/50000/6000

70000/20000/32000

- OBJETIVO: Concentrar la estimación del gasto a efectuar, por concepto de suscripciones, durante el ejercicio que se esta presupuestando.
- INTEGRACIÓN: Este concepto se integra por los siguientes formatos:

- Formato 25-1 - Presupuesto de suscripciones - Periódicos y revistas informativas.

- Formato 25-2 - Presupuesto de suscripciones - Material bibliográfico y hemerográfico especializado.

3. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

A. GENERALES.

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección o que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- c) NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).

B. FORMATO 25-1 Y 2.

- Anotar en las columnas de:
 - a) CONCEPTO La descripción del tipo de suscripción.
 - b) MONEDA La divisa en que se pagará la suscripción.
- c) N° DE SUSCRIPCIÓN La cantidad de suscripciones en el área.
 - d) COSTO UNITARIO. El precio de la suscripción.

f) TOTAL - La suma de los importes anotados en las columnas de los meses, para cada suscripción.

FORM	JATO 25	

5111 08 SUSCRIPCIONES PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARGO/COSTO

CONCEPTO	MONEDA	FECHA DE CONTRA- TACION	VIGENCIA	Nº DE SUSCRIP- CIONES	COSTO	TOTAL 1994
TOTAL						

Ver ejemplo anexo página 106.

FORMATO 26 - GASTOS GENERALES.

CENTRO DE COSTOS: 32200

 OBJETIVO: Concentrar la estimación de la erogación a efectuar, en Bancomext, por el concepto de gastos generales, durante el ejercicio que se esta presupuestando.

2. INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- a) CENTRO DE CARGO/COSTOS Anotar el nombre de la Dirección que prepara el presupuesto.
- b) OBSERVACIONES Usar para aclaraciones o comentarios que ayuden a enriquecer la información proporcionada.
- NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anotar el nombre y puesto del funcionario que autoriza la información. (NIVEL DIRECTOR).

ECRMATO 26.4

5111 OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMON.

PRESUPUESTO 1994

CIFRAS EN NUEVOS PESOS

TIPO DE SERVICIO	COSTO AÑO ANTERIOR	COSTO PROMEDIO MENSUAL	TOTAL 1994
	<u> </u>		
<u> </u>	7.45(s		
	19848	59-3000	10.50
	- 1000	200-000	F14 No. 1
	100	A SMARLS	
	. 10% (g/d)	Content.	
		TIPO DE SERVICIO ANTERIOR	TIPO DE SERVICIO ANTERIOR PROMEDIO MENSUAL

FORMATO 26-2

5111 14-16 ENERGIA ELECTRICA Y DERECHOS DE AGUA PRESUPUESTO 1994

CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DI	E CARGO	ICOSTO:
-----------	---------	---------

DESCRIPCION DEL SERVICIO	INMUEBLE	COSTO AÑO ANTERIOR	COSTO PROMEDIO MENSUAL	TOTAL 1994
TOTAL				

FORMATO 28-3

5111 18 - 26 GASTOS Y UTILES DE ASEO Y DECORACION Y ORNATO DE OFICINAS

PRESUPUESTO 1994

CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CAMBONGOSTO.	 			
DESCRIPCION DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	COSTO AÑO ANTERIOR	COSTO PROMEDIO MENSUAL	TOTAL 1994
	 	,	1	
	 	 		
TOTAL				

5. - CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Ya una vez recibida las cédulas debidamente requisitadas , se procede a comparar el presupuesto actual . contra presupuesto del año siguiente y su pronostico de cierre. Esto con el propósito de ver que lo realmente solicitado esta dentro de los parámetros establecidos; a continuación presentaré un ejemplo de la supuesta información recibida por una unidad y se realiza un cuadro comparativo. (Cuadro 1)

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, algúnos rubros se sobregiran comparandolos con su presupuesto del ejercicio anterior y su pronostico de cierre, como son honorarios, estudios y asesorias y los gastos legales. Para poder autorizar dicho presupuesto es necesario conocer la justificación, y procedemos a consultar las cédulas analíticas del presupuesto anexo. Cuadro 2)

Estas nos dan un concepto claro del incremento significativo como lo es en asesorias(Ver formato 11 Estudios y asesorias), que solicitan la otorgamiento del presupuesto para actualización del TLC y en lo que se refiere a gastos legales se requiere para el pago de la renovación del la emision de bonos. (Ver el formato 22 gastos legales)

Así como en este caso se revisan una por una el proyecto del presupuesto y sus cédulas analíticas , se procede para la autorización del mismo considerando los lineamientos establecidos por la institución.

Con base a lo anterior; se cuenta con los elementos necesarios para obtener el presupuesto consolidado por áreas de responsabilidad, congruente con el quehacer instucional y las estrategias establecidas.(Cuadro 3)

6.- AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

La banca de desarrollo formularán sus presupuestos generales de gastos e inversiones y las estimaciones de ingresos, mismos que deberán someterse a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con los lineamientos, medidas y mecanismos que al efecto establezca la propia secretaría determinará las modalidades de cada institución debe seguir en esta materia, en función de la asignación global de gasto

CUADRO 1

30000 DIRECCION JURIDICA GASTO CORRIENTE (MILES DE NUEVOS PESOS)

	19	93	1994	
CONCEPTO	IMPORTE	PRONOSTICO	PRESUPUESTO	
	AUTORIZADO	DE CIERRE		
5108 HONORARIOS, ESTUDIOS Y ASESORIAS	1.220	1.182	3.410	VER CEDULAS ANALITICAS
SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES	700	4	3.000	FMTO 5108-01-02 ASESORIAS
RECUPERACION DE CARTERA	500		400	•
DIVERSOS	20	100	10	
5111 OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMON.	<u>164</u>	<u>651</u>	1.098	
5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS	2		5	
ISAA OO OA OTOO DE UNA IS VALUE POO				
5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATIÇOS	146	89	<u>90</u> 50	
5111 02 01 GASTOS DE VIAJE	85	55		
5111 02 02 VIATICOS	60	34	40	
[544.69.0407.04.69.47.0				
5111 03 GASTOS LEGALES	<u>10</u>	<u>555</u>	1.000	FORMATO 5111-03
E444 40 SUSCOURCIONES				GASTOS LEGALES
5111 10 SUSCRIPCIONES	<u>6</u>	3	3	
5117 CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARA I.S.R.	201	201		
5117 02 GASTOS POR ATENCION A CLIENTES	<u>20</u>	<u>29</u> 14	29 14	
5117 90 07 GASTOS POR ATENCION A CLIENTES	9	15	15	
STIT SOUT CACTOO DE TIME I VIATICOS		13		
TOTAL	1.404	1.862	4.537	
<u> </u>	1.404	1.862	4.537	

FOR	MAT	O 11	

CUADRO 2

5108 OTROS HONORARIOS PRESUPUESTO 1994 CFRASENNLEVOS PESOS

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	PÉRIODO CONTRATADO	DE PAGO	MONTO	
101 BERVICIOS PROFESIONALES			F = -1		1
UPERACION DE CARTERA	PRESTACION DE SERVICIOS	INDEFRIDO	KRUALAS	400	
]
02 ASESORIAS]
NCIOS JURIDICOS LEGALES •	ASESORIAS PARA EL TLC	ANUAL	30 DIAS	3000	Del F
				/_	1
		===			}
			E = 1		1
TOTAL			<u> </u>		j
RVACIONES: (*) SE REQUERE SU ALITORIZAC	DON PARA CONTAR CON LA ACTUALIZACION DEL TUC	HOMERE Y FIRMAD	EL FUNCIONARIO RESP	ONSABLE:	
		1			ł

CEDULAS ANALITICAS

CUADRO 2

FORMATO 19

5 1 1 1 0 1 C U O T A S PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN NUEVOS PESOS

CENTRO DE CARROCCOSTO

DESCRIPCION DEL SERVICIO	EMPRESA	VIGENCIA	COSTO 1993	TOTAL 1994
				T .
ONSULTA LEGISLATIVA	EDICIONES LEGISLATIVAS			
	DE CONSULTA ESPECIALIZADA	ANUAL		
				
				
				
<u></u>				
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
				
				L
				
			\ \ \	
				٠.
OTAL				
				1
BSERVACIONES:		HOMODE A CIGITA	DEL FUNCIONAR	O DECOMBAGE
DSERVACIONES:		NUMBER Y FIRM	DEL FUNCIONAR	IO RESPONSABL
4 S				

TOADRO 2

FORMATO 20

5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS PRESUPUESTO 1994 CIFRAS EN MILES MIEVOS PESOS

CENTRO DE COSTO: 30000 DIRECCION JURIDICA

PUESTO	MES	DESTINO	DIAS EST.	CUOTAS DOLARES		COSTO	TIPO DE	COSTO		
				GASTOS DE VIAJE	VIATICOS	SIN COMPROBAL 5117 90 08	TOTAL	CAMBIO	ENM.N.	JUSTIFICACION
DIRECTOR	ENE. W.TO, MA	E.U.A	5			1			35	
EFE DE OFICINA	DIC	INGLATERRA	-3						5	
	7									
	T									10 10 10 10 10
	1									and the second
	1							~	1.00	150 T 1 1 1 1 2
	1									Programme and the second
								17		and the second of the
								25 (6), 10	90 00 000	ولا وكالمرواء في والكافوي
	ł							لسسا	2507 3 193	والمتعاو المع فالكوام محما
	<u> </u>					لسسا	1 mars 1 may 1 mg	pulsone in	agent of the feet of	A RESERVE OF THE SECOND
							Light Control of the	4 (2.578)	Parameters,	Maghaphas ar a grant for
						L		- F. P. P.	4,00000000000	રાજ્યાં માટે કે ફિટલના પૂર્વ નાયો.
						إخضما	Maria para dinger	9732 by i	a manager of the a	for the party and the
SUB-TOTAL	1						1 20 64 Acres	さいはく ひんさ	16975740950	को हुई सुद्ध हो। ते प्रतिकार क

VIAJES NACIONALES

PUESTO	MES	DESTINO	DIAS EST.	GASTOS DE VIAJE	VIATICOS	COMPROBAR	TOTAL	JUSTIFICACION
DIRECTOR		MONTERREY	3			15	50	The graph of the property of the property of the state of
		GUADALAJARA	3				17 100 100	proprieta (pg. prost agai again shekirita san ili de tr
		MERIDA	3				100	TO C. Committees a Science (Science) and appropriately arrange on a process
		SLP	3	3				A control of the state of the s
	NOV	TLAXCALA	- 3					to the time of the service particular statement of the first of the service of
								in the district contracts a between the contract of the con-
							N	 controlling sold of problem grade services.
	1							A CONTRACT CONTRACT STREET, THE ACCUSED
		[AND
								remaining the first of the second
	1							
SUB-TOTAL						. 15	50	
TOTAL		T				15	DG	
POCCHARMO							MODE VEIOUS D	CL ELBICYCHIADYO GCSDCHISARI E-

OBSERVACIONES NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:

CEDU		

CUA		

ORMA	

5111 03 GASTOS LEGALES PRESUPUESTO 1994 CIFFAS EN PAUEVOS PESOS

CENTRO DE CARCOCOSTO: 5000 DIRECCION ARBOCA

PRESTADOR DEL DESCRIPCION DEL SERVICIO

GOMBION NACIONAL DE VALORES DERECCION DEL RESPRICTO

GOMBION NACIONAL DE VALORES DERECCION DEL RESPRICTO DE PROGRAMA DE EMISON

DE RONAS

DE RONAS

TOTAL

TOTAL

1000

OBSERVA CIONES EN ESTE É JÉNCICIO SE REQUIENE UN IMPORTÉ SUPETION AL DA SONO DINOMBRE Y FINANDEL FUNCIONARIO RESPONSABLE BETTÉRE CULP PADAR LA RENOVACION DE PRODRAMAS Y EMISONES DE BONOS POR UN BIPORTE DE 14 BON

*

FORMATO 26

5111 08 SUSCRIPCIONES PRESUPUESTO 1994 OFRASENMEES DENJEYOS PESOS

CENTRO DE CARON/COSTO: SOOM DIOCOCION MIRRIES

CONCEPTO	MONEDA	CONTRA- TACION	VIGENCIA	SUSCRIP- CIONES	COSTO UNITARIO	TOTAL 1994
INANCIERO	JM.N.	ENERO	ANUAL			
XELSIOR	M.N.	ENERO	ANUAL			
MARIO OFICIAL	M.N.	ENERO	ANUAL	-		
`						
		<u> </u>				
			<u> </u>		L	
			·			
					_	
				L	<u> </u>	
						
					L	
TOTAL						
SBSERVACIONES:			DANUABE VEIDU	A DEL FUNCION	DIO RESIDENTALE	
,						
			1			

FORMATO 37-1

RESUMEN INVERSION FISICA PRESUPUESTO 1994 CFRASEN MUEVOS PEDOS

CENTRO DE COSTO: 30006

		MUEVO			PRESUPUESTADO				
DESCRIPCION	DEL BREN	REQUENTO	PLAZO	COSTO	HP CE UNDER	TOTAL	GALENDA PEZACION		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIS	TRACION			$\neg \neg \tau$					
Méquine de escribir eléctrics			×	1,200	1		enero		
Exartorio		×		600	1		enero .		
Sita p/anatista		X		200	1		enemo		
Pizarron		X		500			febrero		
Proyector de trensperencies		×		1,000		1,000	fabrero		
							<u> </u>		
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC									
mpresone Lesser	4 4 4 4 4	x		3,000	1	3,000	enero		
									
						ļ			
·	4 3 december 1	-				Ļ	ļ		
~	100.00								
	20,000.00	and the second	- 						
	The Control of Children as April 18	*supports as	13.00						
		F 44 5 10 1					{ ──		
	the second of the second second								
	and the state of the V	78 14 74					 		
EQUIPO DE TRANSPORTE	2 - 12 - may 91	T 700							
Eddi O'DE HONGFORTE									
	3. 11 2.16 2.16			 		 			
	10 1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		 						
		7				 			
REMODELACION DE OFICINAS	and the state of the state of						T		
Cerritio de cunceleria y all'ombre						5,000	atri		
OBSERVACIONES.				NOMERE Y FIRM	A DEL FUNCIO	VARIO RESPONS	ARE:		

FORMATO 37

1801 BIENES REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE INVERSION FISICA 1994

ro Costo: 30000 ripción del Bien: ina de escribir, Escritorio, Silla, Pizarron, Proyector de Transparencias, Impresora Lasser, Cambi No. L JUSTIFICACION: ina de escribir: Se requiere de una nueva por con la que se cuenta requiere mantenimiento ord y Silla: se tiene previsto la contratación de un especialista y no se cuenta con suficient on y Provedor de transparencias: se requiere gara una meior presentación en las conferen	Inidades: muy frecuente. e mobiliario
ina de escribir, Escritorio, Silla, Pizarron, Proyector de Transparencias, Impresora Lasser, Cambi No. L JUSTIFICACION: Ina de escribir: se requiere de una nueva por con la que se cuenta requiere mantenirmiento orio y Silla: se tiene previsto la contratación de un especialista y no se cuenta con suficient	Inidades: muy frecuente. e mobiliario
No. L JUSTIFICACION: ina de escribir: se requiere de una nueva por con la que se cuenta requiere mantenimiento orio y Silla: se tiene previsto la contratación de un especialista y no se cuenta con suficient	Inidades: muy frecuente. e mobiliario
ina de escribir. Se requiere de una nueva por con la que se cuenta requiere mantenimiento orio y Silla: se tiene previsto la contratación de un especialista y no se cuenta con suficient	e mobiliario
ina de escribir. Se requiere de una nueva por con la que se cuenta requiere mantenimiento orio y Silla: se tiene previsto la contratación de un especialista y no se cuenta con suficient	e mobiliario
orio y Silla: se tiene previsto la contratación de un especialista y no se cuenta con suficient	e mobiliario
isora Lasser: se requiere para una mejor presentación de trabajos. No de cancelería y alfombra: la actual ya esta muy desgastada y da una mata impresión.	
	EXCLUSIVO DE
	RSOS MATERIALES TEMAS.
BRÉ Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:	

financiamiento que para estas instituciones establezca la Secretaria de Programación y Presupuesto.

Los programas deberán formularse conforme a los lineamientos y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales del propio plan

 Ley de Instituciones de Crédito (capitulo II) De las Instituciones de Banca de Desarrollo)

7. - INFORMAR A LAS DIFERENTES ÁREAS SU PRESUPUESTO AUTORIZADO.

Una vez autorizado por la S.H.C.P., se les informan a las diferentes áreas involucradas en el presupuesto sobre sus partidas autorizadas, con el propósito de que estén en condiciones de llevar a cabo un adecuado ejercicio presupuestal, de vigilar el control de las erogaciones que realiza y de evaluar la eficiencia en el uso y aplicación de los recursos asignados.(Cuadro 4)



APROBACION

En caso de que el presupuesto asignado en algún rubro no cubra las necesidades del área, se procederá a pedir asignación presupuestaria a fin de ampliar su presupuesto, con el formato que veremos a continuación.(Cuadro 5)

ANEXO 4

30000 DIRECCION JURIDICA GASTO CORRIENTE (MILES DE NUEVOS PESOS)

1994 CONCEPTO PRESUPUESTO 5108 HONORARIOS, ESTUDIOS Y ASESORIAS 3,410 SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES 3.000 RECUPERACION DE CARTERA 400 DIVERSOS 10 5111 OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMON. 1.098 5111 01 CUOTAS Y MEMBRESIAS 5111 02 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS 8 50 5111 02 01 GASTOS DE VIAJE 5111 02 02 VIATICOS 5111 03 GASTOS LEGALES 1.000 5111 10 SUSCRIPCIONES 5117 CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARA I.S.R. 29 5117 02 GASTOS POR ATENCION A CLIENTES 5117 90 07 GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS 15 TOTAL 4,537

CONTROL PRESUPUESTAL

FECHA:

RECLASIFICACION No. AUTORIZACION No:

DE: CENTRO DE COSTOS: 35000 DIF	DECCION REPROPE	
CENTRO DE COSTOS: SECOO DIF	TECCION SONIDICA	
NOMBRE: OTROS HONORARIOS	5	<u>:</u>
CUENTA: 5108 - 90		
A:		
CENTRO DE COSTOS: 35000 L	DIRECCION JURIDICA	=
NOMBRE: VIATICOS		
CUENTA; 5111-02-02		
	IMPORTE: N\$ 10.00	
OBSERVACIONES:		
	RA RECLASIFICAR LA CUENTA DE HONORARIOS	
	VIATICOS PARA PODR CUBRIR LAS	
NECESIDADES DEL AREA		
FLABORO:	AUTORIZO:	

CIA SCIA 153	CIA SSSCIA CONCETO	10000	20000	30000	44444	20000	600000	700000		TUTAL
	•									
5105	REMUNERACIONES AL PERSONAL			493.640						493,640
5106	PRESTACIONES AL PERSONAL	620	30	295,466	30	14	10	15	12	296.197
5107	REMUNERACIONES A CONSEJEROS Y COMISARIO					$\neg \neg$				
5108	OTROS HONORARIOS									
5109	RENTAS			52,500						52,500
5110	GASTOS DE PROMOCION				120,763					120.763
5111	OTDOS CASTOS DE ODCRACIONI Y ADMON	E9 200	20 100	200 450	42 CCC	46 002	£0.200	64 274	27 472	C20 21/

5117	CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARALS.R.	L	53.050		! !	53.050
TOTAL 1	1 -1	58,920	38 130 1 275 806	163.349 46.976	50.210 64.289	37.484 1.735.164

5113

CTA	SCTA	ESCTA	SSSC1A	CONCETO	100000	200000	300000	400000	500000	600000	700000	800000	TOTAL
5105	_			REMUNERACIONES AL PERSONAL			493.640						493,640
5105	1	_		SUELDOS DE FUNCIONARIOS			150 000			-			150,000
5105	2	_		CRATIFICACIONES A FUNCIONARIOS			37.500		$\overline{}$		_	_	37.500
5105	3	$\overline{}$		SUELDOS DE EMPLEADOS	-		136,800						136 800
5105	4			GRATIFICACIONES A EMPLEADOS			34 200		_		_		34 200
5105	5			TIEMPO A EXTRAORDINARIO			41,040	-					41.040
5105	6			COMPENSACION POR ANTIQUEDAD	 		41.616			-			41.040
5105	6	-		DE FUNCIONARIOS								-	
5105	6	2	_	DE EMPLEADOS			2,500						2.500
5105	7			PRIMA DE VACACIONES			71,700		$\overline{}$		_	$\overline{}$	71,700
5105	8	-		PRIMA DE ANTIQUEDAD POR SEPARACION			2,000		~		-		2.000
5105	9		_	PUDE MINIZACION POR DESPIDO	_		1000						1,000
5105	11			SUBSIDIO PARA AUTOMOVIL			-						
5105	12			PREMIOS					-		_	_	
5105	12	-2	_	POR ACTUACIÓN	 			\neg					
5105	90			OTRAS						$\neg \neg$			
5105	98	1		PREMIOS						$\neg \neg$			
5105	90	- 1	1	DE ANTIGUEDAD	-			$\overline{}$					
5105	90	1	2	DIVERSOS					$\neg \neg$	-			
5105	90	2		SUBSIDIO PARA AUTOMOVA.					\neg				
5105	90	3		OTROS					\neg	$\neg \neg$			
5105	90	3	1	AYUDA EXTRAORDINARIA POR ALUMBRAMIENTO			2.000		\neg				2,000
5105	90	3	2	PRESTACIONES DIVERSAS							\neg		
5105	90	3	3	COMPESACION POR TRABAJOS ESPECIALES									
5105	90	3	4	GASTOS DE REPRESENTACION									
5105	90	3		COMP. ESP. POR RADICAR EN ZONA FRONTERIZA									
5105	90	3	_ 7	ESTIMULOS A FUNCIONARIOS			6.700						6.700
5105	90	5	8	ESTRAULOS A EMPLEADOS			B.200		1				8 200
5106				PRESTACIONES AL PERSONAL	620		295.466	30	14	10	15	12	295 197
5106	1			PIDESAR CULT. TEC PROF. Y DEPORTIVO			5 000						5,000
5106	1	1		BECAS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS			10 000						10.000
5106	-	2		BIBLIOTEGA			2 300						2 300
5106	1	3		CURSOS Y SEMINARIOS	120	30	40	30	14	10	15	12	271
5106	1	-41		FOMENTO DEPORTIVO			8.000						8 000
5106	1	5		ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES			3 200						3 200
5106	1	90		OTRAS									
5106	2			IGUALAS Y HONORARIOS MEDICOS			50.000						50 000
5106	- 2	_1		POR KOUALAS			25 000					-	25 000
5106	2	_		SUJETOS A RETENCION									
5106	2	_ 1		NO SUJETOS A RETENCION									
5106	. 2	2		POR HONORARIOS			25 000						25 000
5106	. 2	2		SUJETOS A RETENCION	\vdash								
5106	2	- 2		NO SUJETOS A RETENCION									
5106	- 2	- 2		CON RETENCION	─		-						
5106	2	2		SIN RETENCION	L				-				
5106	3			MEDICINAS, HOSPITALES Y CLINICAS	-		25,000		 -		4		25 000
5106	3	1		MEDICEIAS			10 000						10.000
5106	3	- 1		NACIONALES	1	- 1			- 1	- 1	- 1		

CTA	SCTA	SSC1A SSSC1	CONCETO	100000	200000	300000	400000	500000	600000	700000	800000	TOTAL
C 4400 1	1							_				
5106 5106	3	2	EXTRANJERO	-	-	45.000	-					
5106			HOSPITALES Y CLINICAS NACIONALES NACIONALES			15 000	-					15 000
5106	3		PIEXTRANERO									
		2										
5106	4		CUOTAS PAAGADAS AL IMSS			25 630	-					25.630
5106 5106	-4	-1	PATRONALES									
5106	4		OTRAS									
		2	2% DE AHORRO DE RETIRO			2.736	—-		$\overline{}$			2.736
5106 5106	4		LABORALES			-			-			
5106	- 5		SEGURO DE RETIRO SUBSIDIOS					_			-	
						4000						
5106 5106	5 5	-11	CANASTILLA Y LACTANCIA			4 900			$\overline{}$		 -	4 900
5106	5		CANASTILIA P LACTANCIA			3,400						3,400
5106	-5	1 :				1.500						1.500
5106	- 5		PIADO ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD						_			
5106	3	3	PRENTA CASA HAB. PEMP. C.SALARIO MNO.					_				
5106	- 5		PARA RENTA DE CASA-HABITACION			-			—-	——		
5106	- 3		SUBSIDIO FAMILIAR									
		4	AYUDA ESCOLAR									
5106	5	5	AYUDA POR MATRIMONIO				$\overline{}$					
5106	6		BENEFICIOS POR INVALIDEZ									_
5106	7 8		PAGOS POR DEFUNCION			1.500						1.500
5106			PRIMA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES			6 950				_		6.950
5106	9		APORTACIONES AL INFONAVTI			6.840						6 840
5106	10	_	RESERVA PARA PENSIONES DEL PERSONAL			100						100
5106	11	-	UNFORMES			500						800
5106	12	-	PRESENTES DE ANTIGUEDAD				—-					
5106	14	——	COMEDORES			29 780						29.780
5106	15		COMIDAS Y CENAS		1							
5106	15	1	DE FUNCIONARIOS									_ :
5106	_15	2	DE EMPLEADOS			ļ	——					
5106	90		OTRAS				\rightarrow					
5106	90	- 1	ESTACIONAMENTO DE AUTOS DE FUNCIONARIOS			1.500						1.500
5106	90	2	ESTACIONAMIENTO DE AUTOS DE EMPLEADOS			4.950						4.950
5106	90	3	FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL			14.340						14 340
5106	90	4	OBSEQUIOS AL PERSONAL. FIN DE EJÉRCICIO	500		2 000						2,500
5106	90	5	JUGUETES PARA HUOS DEL PERSONAL			2.000						2 000
5106	90	- 6	FEST, AL PERSONAL PIFIN DE EJERCICIO			8 000	\rightarrow					8 000
5106	90	9	DIVERSOS									
5106	90	10	AJUSTE POR COSTO DE VIDA CARA				-		$\overline{}$			
5106	90	11	AYUDA DE TRANSP. PERSONAL SINDICALIZADO									
5106	90	12	REEMBOLSOS POR GASTOS MEDICOS									
5107	_		REMUNERACIONES A CONSEJEROS Y COMISARIOS	5			-		$\overline{}$			
5107	_11		AL CONSEJO DIRECTIVO			5 000						5.000
5107	_2		AL CONSEJO CONSULTIVO									
5108			OTROS HONORARIOS									
5108	.11		POR SERVICIOS PROFESIONALES			$\overline{}$					$\overline{}$	
5108	-	1	RESIDENTES EN EL PAIS	1,000	5 000	3 410	1 000	2.000	500	700	1.000	14 610

CTA	SCTA	SSC1A	ESECTA	CONCETO	100000	200000	300000	400000	500000	600000	700000	800000	TOTAL
5108	1	21		RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	$\overline{}$					-			
5108	2			AASESORES									
5108	2	-1		RESIDENTES EN EL PAIS	2,000	100				-			2,100
5108	2	- 21		RESIDENTES EN EL EXTRANJERO									
5108	90			OTRAS	-				$\overline{}$	-	$\overline{}$		
5108	90			RESIDENTES EN EL PAIS		$\overline{}$				-			
5108	90	2		RESIDENTES EN EL EXTRAMJERO				-		-			
5109		\neg		RENTAS			52.500						52,500
5109	-1	_		DE LOCALES DE OFICINAS			35 000	-					35.000
5109	- 2			DE AREAS PARA ESTACIONAMENTO			2,500						2.500
5109	- 3			FOUPO DE ARRENDAMENTO		$\neg \neg$	15 000						15 000
5109	90	-		OTRAS		-							
5110				GASTOS DE PROMOCION	$\overline{}$	-		120 763					120.763
5110				PUBLICEDAD				12.500					12.500
5110	-1	1	_	RADIO				5,000					5,000
5110	-1	- 2	_	TELEVISION				1.000					1,000
5110	- 1	3		CINE									
511D		- 41		PRENSA		$\overline{}$		1.500					1.500
5110	-1	- 5		ESPACIOS PUBLICITARIOS		$\neg \neg$		5 000	$\neg \neg$				5,000
5110	- 1	90	_	OTROS		-			$\neg \neg$				
5110	- 21			ARTICULOS PROMOCIONALES				6.000					6 000
5110	3	_		ATÉNCION A CLIENTES									
5110	4	\neg	_	CURSOS				50 220					50 220
5110	-4	-1		HONORARIOS POR DOCENCIA		$\neg \neg$		2.500					2.500
5110	41	21		GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	$\neg \neg$	$\neg \neg$		6.300					6 300
5110	4	3	$\overline{}$	TRANSPORTE				1.220					1.220
5110	4	4		RENTA DE LOCAL				18 500					18 500
5110	4	- 5		CAFETERIA				2 500					2.500
5110	4	. 6		GASTOS DE PROMOCION				1 000			-. $-$.		1 000
5110	4	7		PUBLICIDAD Y MEDIOS DE DIFUSION				1 500					1.500
5110	4	8		HONORARIOS POR CORDINACIÓN				1.200					1.200
5110	41	9		MATERIAL DIDACTICO				15 500					15 500
5110	4	15		OTROS								$\neg \neg$	
5110	5			FERIAS, MISIONES Y EVENTOS				25 700					25.700
5110	5	. 1		ALQUILER DE ESPACIO				13.500					13.500
5110	5	-2		CONSTRUCCION Y MONTAJE				1 520					1.520
5110	- 5	- 3		TRANSPORTE DE MUESTRA Y MATERIALES				1.400					1.400
5110	- 5	4		GASTOS ADVANALES				1.000					1.000
5110	5	5		SEGUROS			$\neg \neg$	1.500				-	1.500
5110	5	- 6		GASTOS DE VIAJE				3 510					3510
5110	5	7.		VIATICOS				120					120
5110	5	8		EVENTOS COLATERALES				150					150
5110	5	9		DIFUSION		=		1.500			$-\Box$		1.500
5110	- 5	15	=	GASTOS DE OPERACION		-	=	1.500					1.500
5110	- 6			PUBLICACIONES				10 000					10 000
5110	90	=		DIVERSOS									
5110	90	_11		ATENCION A CLIENTES			$ \Box$						
5110	-90 J	- 21		INFORME ANUAL				6 000					6000

CTA	SCTA	ESCTA.	ESSCIA	CONCETO	100000	2000000	300000	400000	500000	600000	700000	500000	TOTAL
5110	90	31		GASTOS DE PROMOCION DIV. ED. HIST.				1.503					1 503
5110	90	-41		GASTOS DE PROMOCION				11.240					11 240
5110	90	- 5		REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR				1.100			+		1,100
5110	90	- 6		AYUDA A BECARIOS				6 500					6 500
5110	90	7		RECIEC				- 5.00		2,500			2500
5110	90	- 6		FONDO PERDIDO APOYOS PROM		+			-	3.500			3 500
5110	90	- 5		PROGRAMAS FINNACIEROS						100			100
5110	90	10		VOLUNTARIADO									
5111				OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMON.	58 300	38 100	290 450	42 556	46 962	50 200	61.274	37 472	628 314
5111	71	_		CUOTAS	500		4 500						5,000
5111	1	-,1		DE INSPECCION			3.500	$\overline{}$					3 500
5111	11	90		OTRAS	500	200	1 000	5 000	2 000	1 000	850	500	11 050
5111	2			GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	7 000	5 000	700	4 756	12.162	16.400	16 374	4 072	56 464
5111	2	-1		GASTOS DE VIAJE	5 000	3 000	500	1 256	2.512	15 200	3 674	1.520	32,612
5111	- 21	2		VIATICOS	2 000	2,000	200	3 500	9 650	1 200	12.750	2 552	33 852
5111	31	_		GASTOS LEGALES			32 850						32,850
5111	-41			GASTOS DE ASIST. Y TECN.	-								
5111	5			GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMENTO	3.000	1.500	162,500	1.500	1 500	1.500	1 500	1 500	174 500
5111	5	-11		DE MOBILIARIO Y EQUIPO	3 000	1 500	94 500	1.500	1.500	1,500	1,500	1.500	106 500
5111	5		- 1	DE MOBILIARIO			8.500						8 500
5111	_		2	DE EQUIPO DE OFICINA	3 000	1.500	1.500	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	13 500
5111	5	-1	3	DE EQUIPO DE COMPUTO			25 000						25 000
5111	. 5	_ 2		DE EQUIPO DE TRANSPORTÉ			13.000						13 000
5111	5	. 3		DE INMUEBLES			55 000						55 000
5111	- 6			VIGILANCIA Y SISTEMAS DE SE GURIDAD			7.400	I					7.400
5111	6	=1		TRASLADO DE VALORES			2 600		-				2.600
5111	_6	_2		CENTRAL DE ALARMAS			2.400						2.400
5111	6	3		VIGRANCIA DE OFICINAS			3 800						3.800
5111	6	1		SISTEMA DE SEGUPIDAD									
5111	6	90		DIVERSOS									
5111	6	90		GASTOS Y EM DE POLICIA BANCARIA									
5111	6	90		GRATIFICACION A VELADORES									
5111	6	90	90	OTROS	\bot				1				
5111	_7			SECUROS Y FIANZAS			13.500						13 500
5111	9			DONATIVOS			10 000						10.000
5111	10			SUSCRIPCIONES	3 000	3 000	3,000	3.000	3 000	3 000	3 000	3 000	24 000
5111	11			CORRE, TELÉFONO Y OTROS SERV. DE COM	13 800	7.700	7.700	7,700	7.700	7.700	7.700	7,700	67.700
5111	111			CORREO Y CORRESPONDENCIA	6 000	3 000	3 000	3000	3 000	3 000	3 000	3,000	27.000
5111	71	2		TELEFONO	5.000	3 500	3 500	3 500	3 500	3.500	3.500	3.500	29 500
5111	11	3		TELEX Y SWIFT	2 800	1.200	1.200	1.200	1,200	1 200	1.200	1.200	11.200
5111	11	50		OTROS	2.000	500	500	500	500	500	500	500	5 500
5111	12	_		MENSAJERIA, COMBUSTIBLES Y TRANSP LOCALE	13 000	7.300	10 000	8 600	8 000	10 500	8 300	8.600	74 480
5111	12 (_ 1		MENSAJERIA	5 000	3 800	3 800	4 000	3 800	5.000	3 800	3 800	33 000
5111	12	2		COMBUSTIBLES	6,000	2.500	5 200	3 600	3.200	4 600	3.500	3 800	32 480
5111	12	3		TRANSPORTES	2000	1,000	1 000	1000	1 000	1.000	1 000	1,000	9 000
5111	13	_		PAPELERIA, UTILES DE ESCRIT. Y ART. DE COMP.	11.500	7.100	16.500	10 500	8 020	4 500	20 900	6 100	85.120
5111	13	- 1		PAPELERIA	5 000	2,800	7.500	4 500	3 260	1 500	9 700	2.300	36 560
5111	13	. 2		UTILES DE ESCRITORIO	2.500	2.500	2.500	2.500	2 500	2 500	2.500	2,500	20 000

CIA	SCTA	\$5Ç1a	SSSCTA	CONCETO	100000	200000	300006	400000	500000	600000	700000	800000	TOTAL
5111	13]	3		ARTICULOS DE COMPUTO	4 000	1.800	6500	3,500	2 260	500	8.700	1.300	28.560
5111	14			ENERGIA ELECTRICA, CALEFACCION Y REFRIG.	3600	3 600	3 600	3,500	3 600	3 600	3 600	3 600	28 800
5111	14	-1		IENERGIA ELECTRICA	3600	3600	3 600	3 600	3600	3 600	3 600	3 600	28 800
5111	14	2		CALEFACCION	J		3000	- 5000		- 3000			-10000
5111	14	3		REFRIGERACION					-				
5111	15 (_	DERECHOS DE AGUA Y COOPERACION DIV.	200	200	200	200	200	200	200	200	1.600
5111	15			DERECHOS DE AGUA	200	200	200	200	200	200	200	200	1,600
5111	15	2		COOPERACIONES DIVERSAS	100	100	100	100	100	100	100	100	B00
5111	16			GASTOS Y UTILES DE ASEO	1,200	1.200	1.200	1,200	1 200	1.200	1,200	1 200	9.600
5111	17	_		PUBLICACIONES OBLIGATORIAS			300						300
5111	18	_		GASTOS POR ASISTENCIA DE FUNC. A CONV.									
5111	19			SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y FILMACION	1.500	1.500	1.500	1 500	1.500	1 500	1500	1.500	12.000
5111	20			FLETES Y ACARREOS			5 000						5,000
5111	21	_		BOLSAS DE LONA Y POLIETILENO			2 000						2,000
5111	22			DECORACION Y ORNATO DE OFICINAS			8.000						8,000
5111	90			OTROS	I T								
5111	90			AVALUOS			300		-	-			300
5111	90	2		GTOS DE INMUEBLES ADJUDICADOS			1.500	-					1.500
5111	90	3		TIRAJE DE BASURA			500	-					500
5111	90	93		DIVERSOS			3 210						3 210
5111	90	90		GASTOS DE MENAJE PICAMBIO DE ADSC.					= $=$		==	==	
5111	90	90	14	SERVICIO SOCIAL	1 1		3.210	==	-			==	3 210
5113				IMPUESTOS DIVERSOS			90.700						90.700
5113	_1			IMPTO DEL 1% SEROG PREM ALTRAAB.	<u> </u>		2.500						2,500
5113	-7.	_		IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			36.500						36 500
5113	3			IMPUESTO PREDIAL			45 000						45 000
5113	-41	_		PLACAS Y TENENCIAS			6 700						6.700
5113	90	{		OTROS									 -
5117	1			CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARALS R.	 		53.050						53 050
5117	1/2			CASTIGOS GASTOS-POR ATENCION A CLIENTES	 		15 000		-	\rightarrow			15 000
5117	- 1		-	DONATIVOS	}		25 000						25,000
	-3				 		2300						2300
5117				MULTAS RECARGOS Y OTRAS SANC ADMINAS.	 		2301		\rightarrow		$\overline{}$		
5117	-6			RECARGOS PAGAADOS AAL IMSS GASTOS MED Y HOOP, EROGADOS EN EXT			-	-					
5117	-7		_				1,600	-	-	-			1,600
5117	- '			GASTOS DE AUTOS Y AVIONES USO NO IND.	 		2,150						2150
5117	90			IMPUESTO AL VALORI AAGRECADO OTROS NO ESPECIFICADOSC			2.150			-	-		2150
5117	90	~ 1		IMPTO S/PRODUCTOS DEL TRABAJO	 	-	-						
5117	90	- 2		CUOTAS AL MASS DEL PERSONAL	 								
5117	90	- 3	-	ARRECT OS FLORALES	 		5 000						5.000
5117	90			DNERSOS	h			-	$- \rightarrow$				
5117	-20	-31		SEGUROS DE FUNCIONARIOS				$\overline{}$	$\overline{}$				
5117	-801	6	-	GASTOS DE INST. PICAMBIO DE ADSCRIP.	 				-		+		
5117		- 71		GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	500	500	500	500	500	500	500	500	4 000
5117	90	8		IMPTO, SINT SORRE GROS A RCOS EXT.			300	- 300					
5117	90	- 31	_	CLUBS DEPORTIVOS A FUNCIONARIOS	 	-	3 000	-	-		-		3000
5117	90	10		IS R INGRESOS POR SERVICIO									1

CTA SCTA SSCTA SSSCTA CONCETO	100000	200000	300000	400000	500000	600000	700000 B00000 TOTAL
5117 90 11 IMPUESTO POR PAGOS AL EXTRANJERO	1"						
5117 90 12 IMPUESTOS Y SEGUROS MEDICOS EN CONSEJEI	RIAS						

7.- AVANCE MENSUAL DEL GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN FÍSICA.

Elementos de un sistema de información.

Oportunidad. Es importante contar con una clasificación de información bien definida en cuanto a su periodicidad: es decir es necesario definir los informes diarios, semanales, mensuales, trimestrales o anuales en aspecto financieros y de operación y relacionarlos entre sí, así como precisar las fechas en que deben ser presentados.

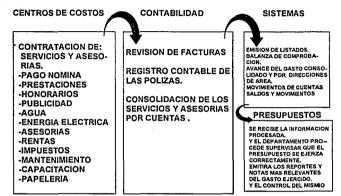
Claridad. El individuo no versado en la terminología técnica desestimara o quizá no prestará toda la atención que debiera a un informe poco intangible por sus términos técnicamente correctos. En cambio, estará más dispuesto a atender las explicaciones que le sean proporcionadas en el lenguaje práctico y llano que esté acostumbrado a emplear.

Sencillez.- Se debe tener presente que los grandes volúmenes de cifras a veces crean efectos contrarios a los que debieran originar, porque cifras sin importancia son presentadas junto a otras que sí tienen trascendencia. Esto ocurre, en los casos de análisis muy detallados de cuentas de gasto que en realidad son superfluos pues más benéfica es la comparación del gasto total con otra cifra que sea significativa.

Base de Medida.- Con relación a la base de medida, como esbocé en el punto precedente, para hacer más efectiva una responsabilidad y el informe acerca de ésta, es necesario proporcionar la base con la cual va hacer medida: presupuesto etc.

Análisis de variaciones.- Por último, el informe se convierte en constructivo cuando interpreta las cifras obtenidas con respecto a la base de medida y proporciona conclusiones tanto respecto a causas de fallas y aciertos con relación a campos o pasos de acción futura.

AVANCE DEL GASTO CORRIENTE



Una vez mencionados los elementos de los sistemas de información, presentaré un ejemplo de reporte mensual del avance de gasto corriente, el cual abarca todos los elementos antes mencionados (Cuadro 6)

El objetivo de realizar este reporte es dar a conocer el avance y crecimiento del presupuesto en base a lo ejercido.

En la primera columna de este reporte se presenta la cuenta y el concepto que esta, afectando... después se aprecian los movimientos mensuales y acumulados del ejercicio.. La siguiente columna nos indica el presupuesto por ejercer, también podemos incluir otra columna de porcentaje de avance y ejercido. Este reporte es de gran ayuda para poder identificar las variaciones por cuenta.

La recopilación de datos se obtendrá de la siguiente manera:

Una vez autorizado el presupuesto y entregado a cada área , estas lo ejercen de acuerdo a sus necesidades y a lo solicitado. Las erogaciones serán registradas a través de contabilidad general, para finalmente emitir los reportes.

CTA.	SCTA	SSCTA	SSSCTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO S.H.C.P.	EJERCIDO	% DE AVANCE	% POR EJERCER
5105	1			REMUNERACIONES AL PERSONAL	521,440	493,640	593,079	120.1	20.1
5105	1			SUELDOS DE FUNCIONARIOS	160,000	150,000	165,860	110.6	10.6
5105	2			GRATIFICACIONES A FUNCIONARIOS	37,500	37,500	41,465	110.6	10.6
5105	3			SUELDOS DE EMPLEADOS	140,000	136,800	179,560	131.3	31.3
5105	4			GRATIFICACIONES A EMPLEADOS	34,200	34,200	44,890	131.3	31.3
5105	5			TIEMPO A EXTRAORDINARIO	41,240	41,040	53,868	131.3	31.3
5105	6	-		COMPENSACION POR ANTIGUEDAD	2,500	2,500	3,281	131.2	31.2
5105				DE FUNCIONARIOS					
5105	6			DE EMPLEADOS	2,500	2,500	3,281	131.2	31.2
5105	7			PRIMA DE VACACIONES	75,000	71,700	86,355	120.4	20.4
5105	8			PRIMA DE ANTIGUEDAD POR SEPARACION	30,000	2,000	2,000	100.0	
5105	9			INDEMNIZACION POR DESPIDO	1,000	1,000	800	80.0	(20.0)
5105	11			SUBSIDIO PARA AUTOMOVIL					- 1
5105	12			PREMIOS					
5105	12	2		POR ACTUACIÓN					
5105	90			OTRAS		16,900	15,000	88.8	(11.2)
5105	90	1		PREMIOS					
5105	90	1	1	DE ANTIGUEDAD					
5105	90	1	2	DIVERSOS					
5105	90	2		SUBSIDIO PARA AUTOMOVIL					
5105	90	3		OTROS		16,900	19.271	114.0	14.0
5105	90	3	1	AYUDA EXTRAORDINARIA POR ALUMBRAMIENTO	2,000	2,000	1,100	55.0	(45.0)
5105	90	3	2	PRESTACIONES DIVERSAS					
5105	90	3	3	COMPESACION POR TRABAJOS ESPECIALES					
5105	90	3	4	GASTOS DE REPRESENTACION					
5105	90	3	. 5	COMP. ESP. POR RADICAR EN ZONA FRONTERIZA					
5105	90	3	7	ESTIMULOS A FUNCIONARIOS	6,700	6,700	7,408	110.6	10.6
5105	90	3	8	ESTIMULOS A EMPLEADOS	8,200	B,200	10,763	131.3	31.3
5106				PRESTACIONES AL PERSONAL	296,197	195,667	211,805	108.2	8.2
5106	1			P/DESAR. CULT. TEC. PROF. Y DEPORTIVO	32,966	_23,771	22,000	92.5	(7.5)
5106	1	1		BECAS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	10,000	10,000	13,000	130.0	30.0
5106	1	2		BIBLIOTECA	2,916	2,300	2.000	87.0	(13.0)

CTA.	SCTA	SSCTA	SSSCTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO S.H.C.P.	EJERCIDO .	% DE AVANCE	% POR EJERCER
5106	1	3		CURSOS Y SEMINARIOS	5,731	271	1,500	553.5	453.5
5106	1	4		FOMENTO DEPORTIVO	10,000	8,000	7.650	95.6	(4.4)
5106	1 1	5		ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.000	3,200	1,300	40.6	(59.4)
5106	1	90		OTRAS					
5106	2			IGUALAS Y HONORARIOS MEDICOS	53,000	50,000	53,050	106.1	6.1
5106				POR IGUALAS	25,000	25,000	27,050	108.2	8.2
5106	2	1	1	SUJETOS A RETENCION					
5106	2	1		NO SUJETOS A RETENCION					
5106		2		POR HONORARIOS	28.000	25,000	27,050	108.2	8.2
5106	2	2		SUJETOS A RETENCION			-2/		
5106		2		NO SUJETOS A RETENCION					
5106	2	2		CON RETENCION	 				
5106	2	2	41	SIN RETENCION					
5106	3			MEDICINAS, HOSPITALES Y CLINICAS	58,000	25.000	30,000	120.0	20.0
5106	3	1		MEDICINAS	23,000	10,000	13,000	130.0	30.0
5106	3	1	1	NACIONALES	T				
5106	_3	1	2	EXTRANJERO					
5106	3	2		HOSPITALES Y CLINICAS NACIONALES	35,000	15,000	17,000	113.3	13.3
5106	3	2	1	NACIONALES					
5106	3	2		EXTRANJERO					
5106	4			CUOTAS PAGADAS AL IMSS	31,030	12,736	15,339	120.4	20.4
5106	4	1		PATRONALES	25,630				
5106	4		1	OTRAS					
5106	4	1	2	2% DE AHORRO DE RETIRO	5.000	2,736	3,295	120.4	20.4
5106	4	2		LABORALES		10,000	12,044	120.4	20.4
5106	4	3		SEGURO DE RETIRO	5,400				
5106	5			SUBSIDIOS	5,400	4,900	4,500	91.8	(8.2)
5106	5	1		CANASTILLA Y LACTANCIA	5,400	4,900	4,500	91.8	(8.2)
5106	5	1	1	CANASTILLA	3,400	3,400	2,100	61.8	(38.2)
5105	5	1		LACTANCIA	2,000	1,500	1,000	66.7	(33.3)
5106	5	2		P/ADO. ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD	7				
5106	51	3		P/RENTA CASA-HAB, P/EMP, C/SALARIO MNO.					

CTA.	SCTA	SSCTA	SSSCTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO S.H.C.P.	EJERCIDO	% DE AVANCE	% POR EJERCER
5106	5	3	1	PARA RENTA DE CASA-HABITACION					
5106	5	3		SUBSIDIO FAMILIAR					
5106	5	4	_	AYUDA ESCOLAR					
5106	5	5	_	AYUDA POR MATRIMONIO					
5106	6			BENEFICIOS POR INVALIDEZ					
5106	7			PAGOS POR DEFUNCION	3,000	1,500	300	20.0	(80.0)
5106	8			PRIMA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES	9,000	6.950	6,800	97.8	(2.2)
5106	9			APORTACIONES AL INFONAVIT	7,840	6.840	8,238	120.4	20.4
5106	10			RESERVA PARA PENSIONES DEL PERSONAL	1,500	100	50	50.0	(50.0)
5106	11			UNIFORMES	2.500	800	790	98.8	(1.3)
5106	12			PRESENTES DE ANTIGUEDAD					
5106	14			COMEDORES	29,780	29,780	35.867	120.4	20.4
5106	15			COMIDAS Y CENAS					
5106	15	1		DE FUNCIONARIOS			~		
5106	15	2		DE EMPLEADOS					
5106	90			OTRAS	56,450	33,290	34.871	104.7	4.7
5106	90	1		ESTACIONAMIENTO DE AUTOS DE FUNCIONARIOS	1,500	1,500	1,200	80.0	(20.0)
5106	90	2		ESTACIONAMIENTO DE AUTOS DE EMPLEADOS	4,950	4,950	3,000	60.6	(39.4)
5106	90	3		FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	6,000	14,340	17,271	120.4	20.4
5106	90	4		OBSEQUIOS AL PERSONAL, FIN DE EJERCICIO	500	2,500	3,000	120.0	20.0
5106	90	5		JUGUETES PARA HIJOS DEL PERSONAL	2,500	2,000	1,900	95.0	(5.0)
5106	90	6		FEST. AL PERSONAL P/FIN DE EJERCICIO	2,000	8,000	8.500	106.3	6.3
5106	90	9		DIVERSOS	8.000				
5106	90	10		AJUSTE POR COSTO DE VIDA CARA					
5106	90	31		AYUDA DE TRANSP, PERSONAL SINDICALIZADO	1,000				
5106	90	12		REEMBOLSOS POR GASTOS MEDICOS	30,000	1			
5107				REMUNERACIONES A CONSEJEROS Y COMISARIOS	5,000	5,000	5,000	100.0	
5107	- 1	_		AL CONSEJO DIRECTIVO	5,000	5.000	5,000	100.0	
5107	2			AL CONSEJO CONSULTIVO	1			- 00.0	
5108				OTROS HONORARIOS	16,710	16,710	27,560	164.9	64.9
510B	11			POR SERVICIOS PROFESIONALES	14,610	14,610	22,560	154.4	54.4
5108	1			RESIDENTES EN EL PAIS		14,610	22,560	154.4	54.4

CTA.	SCTA	SSCTA	SSSCTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO S.H.C.P.	EJERCIDO	% DE AVANCE	% POR EJERCER
5108	! 1	2		RESIDENTES EN EL EXTRANJERO					
5108	2	_	\vdash	A ASESORES	2,100	2,100	5,000	238.1	138.1
5108	2	1		RESIDENTES EN EL PAIS		2,100	5,000	238.1	138,1
5108	2	2		RESIDENTES EN EL EXTRANJERO					
5108	90			OTRAS					
5108	90	1		RESIDENTES EN EL PAIS					
5108	90	2		RESIDENTES EN EL EXTRANJERO					
5109				RENTAS	52,500	52,500	53,850	102.6	2.6
5109	1			DE LOCALES DE OFICINAS	35,000	35,000	35,050	100.1	0.1
5109	2			DE AREAS PARA ESTACIONAMIENTO	2,500	2,500	2,300	92.0	(8.0
5109	3			EQUIPO DE ARRENDAMIENTO	15,000	15,000	16,500	110.0	10.0
5109	90	-		OTRAS					
5110	_			GASTOS DE PROMOCION	120,763	136,863	117,250	85.7	(14.3
5110	1			PUBLICIDAD	11,500	12,500	11,000	88.0	(12.0)
5110	1	1		RADIO	5,000	5,000	4,900	98.0	(2.0)
5110	1	2		TELEVISION	1.000	1,000	800	80.0	(20.0)
5110	1	3		CINE					
5110	1	4		PRENSA	1,500	1,500	1,300	86.7	(13.31
5110	1	. 5		ESPACIOS PUBLICITARIOS	4,000	5,000	4,350	87.0	(13.0)
5110	1	90		OTROS					
5110	2			ARTICULOS PROMOCIONALES	3,000	6.000	5.000	83.3	(16.7)
5110	3			ATENCION A CLIENTES					
5110	4			CURSOS	45,720	50,220	49,600	98.8	(1.2)
5110	4	1		HONORARIOS POR DOCENCIA	2,500	2,500	2,300	92.0	(8.0)
5110	4	2		GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	5,300	6,300	6,000	95.2	(4.8)
5110	4	3		TRANSPORTE	1,220	1,220	1,300	106.6	6.6
5110	4	4		RENTA DE LOCAL	15,000	18,500	17,980	97.2	(2.8)
5110	4	5		CAFETERIA	2,500	2,500	3,000	120.0	20.0
5110	4	6	-	GASTOS DE PROMOCION	1,000	1.000	760	76.0	(24.0)
5110	4	7		PUBLICIDAD Y MEDIOS DE DIFUSION	1,500	1,500	1,360	90.7	(9.3)
5110		8		HONORARIOS POR CORDINACIÓN	1,200	1,200	900	75.0	(25.0)
5110	4			MATERIAL DIDACTICO	15,500	15,500	16,000	103.2	3.2

CTA.	SCTA	SSCTA	SSSCTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO S.H.C.P.	EJERCIDO	% DE AVANCE	% POR EJERCER
5110	4	15		OTROS					
5110	5			FERIAS, MISIONES Y EVENTOS	23,400	25,700	12,925	_ 50.3	(49,7)
5110	5	1		ALQUILER DE ESPACIO	11,200	13,500	6,000	44.4	(55.6)
5110	5	2		CONSTRUCCION Y MONTAJE	1,520	1,520	780	51.3	(48.7)
5110	5	3		TRANSPORTE DE MUESTRA Y MATERIALES	1,400	1,400	500	35.7	(64.3)
5110	5	4		GASTOS ADUANALES	1,000	1,000	200	20.0	(80.0)
5110	5	5		SEGUROS	1,500	1,500	900	60.0	(40.0)
5110	5	6		GASTOS DE VIAJE	3,510	3,510	2,160	61.5	(38.5)
5110	5	7		VIATICOS	120	120	100	83.3	(16.7)
5110	5	8		EVENTOS COLATERALES	150	→ 150°	85	56.7	[43.3]
5110	5	9		DIFUSION	1,500	1,500	1,100	73.3	(26.7)
5110	5	15		GASTOS DE OPERACION	1,500	1,500	1,100	73.3	(26.7)
5110	6			PUBLICACIONES	8,000	10,000	8,905	89.1	(10.9)
5110	90			DIVERSOS	29,143	32,443	29,820	91.9	(8.1)
5110	90	1		ATENCION A CLIENTES			T		
5110	90	2		INFORME ANUAL	5,000	6,000	6,000	100.0	
5110	90	3		GASTOS DE PROMOCION DIV. ED. HIST.	1,503	1,503	1,300	86.5	(13.5)
5110	90	4 1		GASTOS DE PROMOCION	9,040	11,240	9,850	87.6	(12.4)
5110	90	5_		REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR	1,100	1,100	500	45.5	(54.5)
5110	90	6		AYUDA A BECARIOS	6,500	6,500	7,100	109.2	9.2
5110	90	7		INFOTEC	2,500	2,500	2,300	92.0	(B.O)
5110	90	8		FONDO PERDIDO APOYOS PROM	3,500	3,500	2,670	76.3	(23.7)
5110	90	9		PROGRAMAS FINANCIEROS		100	100	100.0	
5110	90	10	~	VOLUNTARIADO					
5111				OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMON.	533,174	573,574	472,975	82.5	(17.5)
5111	1			CUOTAS	14,550	14,550	12,950	89.0	(11.0)
5111	11	1		DE INSPECCION	3,500	3,500	2,900	82.9	(17.1)
5111	1	90		OTRAS	11,050	11,050	10,050	91.0	(9.0)
5111	2			GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	66,464	66,464	57,600	86.7	(13.3)
5111	_ 2	7		GASTOS DE VIAJE	32,612	32,612	34,000	104,3	4.3
5111	_2	2		VIATICOS	33,852	33,852	23,600	69.7	(30.3)
5111	3			GASTOS LEGALES	32,850	32,850	23,600	71.8	(28.2)

CTA.	SCTA	SSCTA	SSSCTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO S.H.C.P.	EJERCIDO	% DE AVANCE	% POR EJERCER
5111	1 4			GASTOS DE ASIST. Y TECN.	Τ				
5111	5			GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	115,000	115,000	67,920	59.1	(40.9)
5111	5	. 1		DE MOBILIARIO Y EQUIPO	47,000	47,000	48,560	103.3	3.3
5111	5	1	1	DE MOBILIARIO	8,500	8,500	7,000	82.4	(17.6)
5111	5	1	2	DE EQUIPO DE OFICINA	13,500	13,500	12,560	93.0	(7.0)
5111	5	1	3	DE EQUIPO DE COMPUTO	25,000	25,000	29,000	116.0	16.0
5111	5	2		DE EQUIPO DE TRANSPORTE	13,000	13,000	9,360	72.0	(28.0)
5111	5	3		DE INMUEBLES	55,000	55,000	10,000	18.2	(81.8)
5111	6			VIGILANCIA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD	8,800	8,800	8,360	95.0	(5.0)
5111	6	1		TRASLADO DE VALORES	2,600	2,600	2,300	88.5	(11.5)
5111	6	2		CENTRAL DE ALARMAS	2,400	2,400	2,500	104.2	4.2
5111	6	3		VIGILANCIA DE OFICINAS	3,800	3,800	3,560	93.7	(6.3)
5111	6	4		SISTEMA DE SEGURIDAD					
5111	6	90		DIVERSOS					
5111	6	90	1	GASTOS Y EM. DE POLICIA BANCARIA					
5111	6	90	2	GRATIFICACION A VELADORES					
5111	6	90	90	OTROS					
5111	7			SEGUROS Y FIANZAS	13,500	13,500	12,000	88.9	(11.1)
5111	9			DONATIVOS	10,000	10,000	9,560	95.6	(4.4)
5111	10			SUSCRIPCIONES	24,000	8,000	7,230	90.4	(9.6)
5111	11			CORRE, TELEFONO Y OTROS SERV. DE COM.	73,200	73,200	65,890	90.0	(10.0)
5111	11	1		CORREO Y CORRESPONDENCIA	27,000	27,000	25,000	92.6	(7.4)
5111	11	2		TELEFONO	29,500	29,500	27,590	93.5	(6.5)
5111	11	3		TELEX Y SWIFT	11,200	11,200	10,300	92.0	(8.0)
5111	11	90		OTROS	5,500	5,500	3,000	54.5	(45.5)
5111	12			MENSAJERIA, COMBUSTIBLES Y TRANSP. LOCALES	74,480	74,480	72,790	97.7	(2.3)
5111	12	1		MENSAJERIA	33,000	33,000	31,000	93.9	(6.1)
5111	12	2		COMBUSTIBLES	32,480	32,480	33,000	101.6	1.6
5111	12	3		TRANSPORTES	9,000	9.000	8,790	97.7	(2.3)
5111	13			PAPELERIA, UTILES DE ESCRIT. Y ART, DE COMP.	85,120	85,120	83,150	97.7	(2.3)
5111	13	1		PAPELERIA	36.560	36,560	35,640	97.5	(2.5)
5111	13	2		UTILES DE ESCRITORIO	20,000	20,000	19,860	99.3	(0.7)

CTA.	SCTA	SSCTA	SSSCTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO S.H.C.P.	EJERCIDO	% DE AVANCE	% POR EJERCER
5111	13	3		ARTICULOS DE COMPUTO	28,560	28,560	27,650	96.8	(3.2)
5111	14			ENERGIA ELECTRICA, CALEFACCION Y REFRIG.	28,800	28,800	31,000	107.6	7,6
5111	14	1		ENERGIA ELECTRICA	28,800	28,800	31,000	107.6	7.6
5111	_14	. 2		CALEFACCION	1				
5111	14	3		REFRIGERACION					
5111	15			DERECHOS DE AGUA Y COOPERACION DIV.	2,400	2,400	2,080	86.7	(13.3)
5111	15	1		DERECHOS DE AGUA	1,600	1,600	980	61.3	(38.8)
5111	_15	2		COOPERACIONES DIVERSAS	800	800	1,100	137.5	37.5
5111	16			GASTOS Y UTILES DE ASEO	9,600	9,600	8,620	89.8	(10.2)
5111	17			PUBLICACIONES OBLIGATORIAS	300	300	150	50.0	(50.0)
5111	18			GASTOS POR ASISTENCIA DE FUNC. A CONV.					
5111	19			SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y FILMACION	12,000	12,000	15,000	125.0	25.0
5111	20			FLETES Y ACAFREOS	5,000	5,000	4,950	99.0	(1.0)
5111	21			BOLSAS DE LONA Y POLIETILENO	2,000	2,000	1,320	66.0	(34.0)
5111	22			DECORACION Y ORNATO DE OFICINAS	8,000	6,000	5,620	93.7	(6.3)
5111	90			OTROS	5,510	5,510	6,785	123.1	23.1
5111	90	1		AVALUOS	300	300	150	50.0	(50.0)
5111	90	2		GTOS, DE INMUEBLES ADJUDICADOS	1,500	1,500	1,200	80.0	(20.0)
5111	90	3		TIRAJE DE BASURA	500	500	435	87.0	(13.0)
5111	90	90		DIVERSOS	3,210	3,210	5,000	155.8	55.8
5111	90	90	11	GASTOS DE MENAJE P/CAMBIO DE ADSC.					
5111	90	90	14	SERVICIO SOCIAL	3,210	3,210	5,000	155.B	55.8
5113	-			IMPUESTOS DIVERSOS	90,700	90,700	101.011	111.4	11.4
5113	1			IMPTO, DEL 1% S/EROG, P/REM, AL TRAB.	2,500	2,500	3.011	120.4	20.4
5113	2			IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	36,500	36,500	42,000	115,1	15.1
5113	31			IMPUESTO PREDIAL	45,000	45,000	49,300	109.6	9.6
5113	4			PLACAS Y TENENCIAS	6,7001	6,700	6,700	100.0	
5113	901			OTROS					
5117				CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARA/I.S.R.	60,564	60,050	51,900	86.4	(13.6)
5117	11			CASTIGOS	2,000	2.000	1,000	50.0	(50.0)
5117	2			GASTOSSIPOR ATENCION A CLIENTES	15,514	15,000	9,500	63.3	(36.7)
5117	31			DONATIVOS	25,000	25,000	23,000	92.0	(8.0)

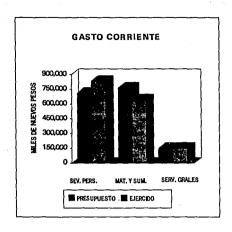
CTA.	SCTA	SSCTA	SSSCTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO S.H.C.P.	EJERCIDO	% DE AVANCE	% POR EJERCER
5117	4	Γ		MULTAS, RECARGOS Y OTRAS SANC. ADMIVAS.	2,300	2,300	3,000	130.4	30.4
5117	5			RECARGOS PAGADOS AL IMSS					
5117	6			GASTOS MED. Y HODP. EROGADOS EN EXT.	T				
5117	7			GASTOS DE AUTOS Y AVIONES USO NO IND.	1,600	1,600	1,450	90.6	(9.4
5117	8			IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2,150	2,150	1,950	90.7	(9.3
5117	90			OTROS NO ESPECIFICADOS	12,000	12,000	12,360	103.0	3.0
5117	90	1		IMPTO. S/PRODUCTOS DEL TRABAJO					
5117	90	2		CUOTAS AL IMSS DEL PERSONAL					
5117	90	3		ARREGLOS FLORALES	5,000	5,000	6,000	120.0	20.0
5117	90	4		DIVERSOS					
5117	90	_ 5		SEGUROS DE FUNCIONARIOS					
5117	90	6		GASTOS DE INST. P/CAMBIO DE ADSCRIP.					
5117	90	7		GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	4,000	4,000	3,860	96.5	(3.5)
5117	90	8		IMPTO. S/INT. SOBRE GIROS A BCOS EXT.					
5117	90	9		CLUBS DEPORTIVOS A FUNCIONARIOS	3,000	3,000	2,500	83.3	(16.7
5117	90	10		I.S.R. INGRESOS POR SERVICIO					
5117	90	11		IMPUESTO POR PAGOS AL EXTRANJERO					
5117	90	12		IMPUESTOS Y SEGUROS MEDICOS EN CONSEJERIAS					

El reporte del avance mensual presenta únicamente cifras numéricas , y el objetivo principal de control presupuestal es el de estudiar y analizar las variaciones que este arroje. Es por esta razón que se procede a realizar un informe más de tallado de las cuentas que integran el gasto corriente como el de inversión física.

Para iniciar el informe hablaremos en primer lugar de la agrupación general del gasto corriente comparando el presupuesto contra lo ejercido y su porcentaje de crecimiento.

GASTO CORRIENTE (MILES DE NUEVOS PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO	% AVANCE
Servicios Personales	711,017	832,444	117.08%
Materiales y Suministros	762,937	644,075	84.42%
Servicios Generales	150,750	152,911	101.43%



Al concluir el ejercicio, el monto ejercido en Gasto Corriente ascendió a N\$1°629,430 cifra que representa una erogación del 100.29 del presupuesto anual aprobado

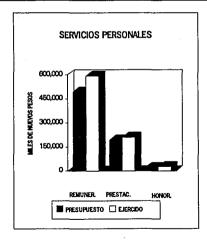
Adicionalmente . es conveniente hacer mencion que durante el ejercicio se implementaron sistemas automatizados orientados a promover el mejoramiento de estandares de calidad y eficiencia operativa.

El presupuesto de Gasto Corriente se ejerció de manera racional, acorde a los techos presupuestales autorizados, y bajo estrictos críterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal. De manera específica, los montos autorizados a los capitulos que integran el presupuesto en comentario fueron ejercidos adecuadamente mediante la aplicación de criterios de racionalidad y selectividad, sin rebasar en ningún caso, los techos presupuestales establecidos para cada uno de ellos.

CONCEPTO	PRESUPUESTO PRESUPUESTO	EJERCIDO	% AVANCE
----------	-------------------------	----------	-------------

Remuneraciones al personal	493,640	593,079	120.14%
Prestaciones	195,667	211,805	108.25%
Otros Honorarios	21,710	27,560	126.95%

Total	711,017	832,444	117.08%



SERVICIOS PERSONALES

Al cierre, los gastos de personal alcanzaron un monto de N\$ 832,444, representando un avance 117,08% con relación al presupuesto anual . Cabe destacar, que el capítulo de Servicios Personales es el concepto más representativo del Presupuesto de Gasto Corriente ya que su importe anual establecido equivale al 51% del monto total de dicho presupuesto por N\$ 1'629,430 .

Cabe destacar que el monto ejercido contempla el incremento de plazas.

REMUNERACIONES AL PERSONAL.- El gasto acumulado ascendió a N\$ 593,079 (20.14%) más de la cifra autorizada por N\$ 493,640 la diferencia corresponde al impacto del crecimiento en sueldos derivado de contratar nuevas plazas.

PRESTACIONES AL PERSONAL.- El monto erogado N\$211, 805, cifra en N\$16,138 (1.08%) al importe del presupuesto anual contemplando originalmente para el rubro. El monto ejercido al igual que el de remuneraciones, muestra un incremento con respecto al programa, debido a que gran parte de las partidas que integran las prestaciones estan directamente relacionadas con sueldos.

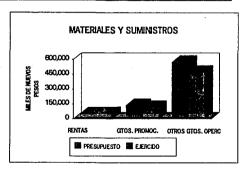
Los conceptos que contribuyeron para que este rubro rebasara su presupuesto fueron: Cuotas pagadas al INSS con N\$ 15,339. Ahorro de Retiro con 3,295. Aportaciones INFONAVIT N\$8,238. No obstante algunos renglones incidieron para que este rubro registrara un avance superior como: Cursos y Seminarios N\$ 1,500 se solicito para la capacitación del nuevo personal. Servicio Medico. Comedores N\$35.867.

HONORARIOS.- El pago por concepto de honorarios al término del ejercicio ascendió a N\$27,560, importe superior en N\$ 5, 850 respecto al presupuesto anual . Esta variación se debe a la contratación de asesoria en desarrollo de sistemas , ya que se requeria para la eficiencia de distinas áreas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

(MRES DE MUEVOS PEROS)			
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO	% AVANCE
Rentas	52,500	53,850	102,579
la	400,000	117,250	85.67%
Gastos de promoción	136,863	117,200	65.677

	_		
Total	762,937	644,075	84,42%



MATERIALES Y SUMINISTROS

El gasto ejercido alcanzó un importe de N\$644,075, representando el 84.42% con relación al presupuesto establecido de N\$762,937 y derivando ahorro por N\$118.862.

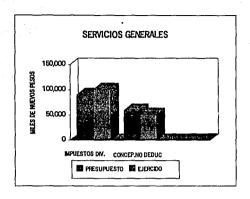
RENTAS PAGADAS.- La cantidad erogada asciende a N\$53,850 equivalente a 102.14 de su programa establecido en N\$52,500, en atención de necesidades de arrendamiento de locales para oficinas y de equipo se realizó acorde a lo previsto en el presupuesto.

GASTOS DE PROMOCION.- El importe de N\$117,250, representa 85.67% respecto al presupuesto anual establecido en N\$136,863 Obteniéndose en este rubro un impacto favorable de N\$19.613 derivándose fundamentalmente de un evento, que se se pospuso para el próximo ejercicio.

OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION.- El importe erogado alcanzó N\$472,975, cifra que representa 82.46%. Esta variación favorable se debe por cuestiones técnicas de apertura de nuevas oficinas, así como las remodelaciones de las ya existentes no se concrentaron conforme a lo previsto durante el ejercicio.

SERVICIOS GENERALES

(MILES DE NUEVOS PESOS)			
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO	% AVANCE
Impuestos diversos Conceptos no deducibles	90,700		Í
Total	150,750	152,911	101,43%



SERVICIOS GENERALES

Al cierre el Gasto erogado en este grupo asciende a N\$152,911, cifra que representa 101.43% respecto a la meta anual, situándose en los niveles contemplados en el presupuesto.

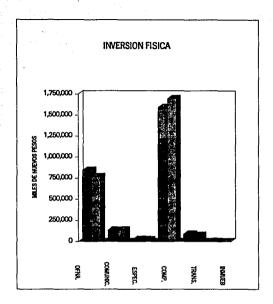
IMPUESTOS DIVERSOS. El gasto al término del año alcanzó un monto de N\$101.011 equivalente a 111.37%, este crecimiento es derivado principalmente de una mayor erogación en los impuestos con motivo del incremento de plazas.

CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARA I.S.R. - Las erogaciones de este rubro al término del ejercício alcanzó un monto de N\$51,900 equivalente a 86.43% con una desviación favorable de N\$ 8,150 se debe principalmente a un ahorro en Gasto Atención a Clientes por N\$1,000 y otros montos menores de diversos conceptos.

INVERSION FISICA

[MILES DE NUEVOS PEROS]			
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO	% AVANCE
Bienes muebies	2,693,030	2,703,010	100.37%
Mobiliario y equipo de ofna	845,300)
Equipo de comunicación	135,600	138,000	101.77%
Equipo especial	25,630	23,000	89.74%
Equipo de computo	1,596,000	1,698,000	106.39%
Equipo de transporte	89,000	75,000	84.27%
Blenes inmuebles	1,500	0	0.00%
Ohra Pública	150,000	126 900	84 60%

Total	2,843,030	2,829,910	99.54%



INVERSION FISICA

El importe ejercido correspondiente al presupuesto de Inversión Física ascendió a N\$2'829,910 monto que representa un avance de 99.54% respecto al presupuesto autorizado establecido en N\$2'843,030.

Por lo que respecta al ejercicio presupuestal de este programa , es importante señalar que se realizó de manera racional, acorde a los techos autorizados, y bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, observando en su ejecución la normatividad vigente establecida en la materia.

Los principales alcances del Presupuesto autorizado estuvieron orientados al desarrollo, consolidación y fortalecimiento de los siguientes proyectos:

- Proyectos Inmobiliarios y de Adaptación y Remodelación de Oficinas
- Adquisicion de Equipo de Transporte
- Apertura de Nuevas Oficinas
- Desarrollo Informático y de Telecomunicaciones
- Otros Proyectos

CONCLUSIONES

1.- Las instituciones financieras de desarrollo han realizado grandes esfuerzos orientados a fortalecer su estrategia de negocios, con el propósito de ofrecer mejores servicios a la comunidad exportadora, acorde a las necesidades que demanda el desarrollo económico del país.

Los esfuerzos en comentario han traido como consecuencia un incremento importante en las erogaciones que la banca ha realizado, ha fin de hacer frente adecuadamente a los requerimientos que ha demandado el fortalecimiento de su infraestructura operativa y administrativa, para atender de manera efectiva la estrategia bancaria de negocios de comercio exterior.

- 2.- Los presupuestos permiten la planeación cuantitativa anticipada de las operaciones de la banca o cualquiera entidad econòmica, con objeto de obtener el mayor rendimiento de los bienes de las mismas, siendo indispensable para lograr dichos fines, que exista una eficiente organización que controlando correctamente sus funciones, defina las lineas de autoridad y responsabilidad.
- 3.- El control presupuestal por áreas de responsabilidad es un conjunto de procedimientos que nos sirven para vigilar y controlar el cumplimiento de los objetivos fijados y tomar las medidas necesarias en el caso de desviaciones, detectándose estas a través de la comparación periódica de los registros de contabilidad con las operaciones presupuestadas en el mismo periodo.

Es una herramienta muy valiosa de la administración, ya que por medio del análisis de las variaciones substanciales, permite aplicar una administración por excepcion, y también por medio del referido control presupuestal por àreas de responsabilidad, se pueden detectar errores de la organización, motivar al personal y obtener óptimos resultados.

- 4.- La instalación de un sistema de contabilidad por Áreas de Responsabilidad, implica fundamentalmente, un cambio en la mentalidad de quién controla y de quién decide. Desde el punto de vista control, al codificar las operaciones, además de indicar la cuenta, subcuenta y centro de costos que requiera tanto la contabilidad general como la de costos, se agregará la relativa al área, nível y función o descripción de ésta.
- 5.-Por otra parte, los presupuestos de gasto corriente e inversión física pretenden dotar a la instituciones financieras de desarrollo, de los recursos suficientes para satisfacer adecuada y oportunamente sus necesidades de recursos humanos, materiales y de servicios, así como de equipamiento e instalaciones, que les permitan atender de manera eficaz y oportuna las actividades que tienen encomendadas, procurando reducir al minimo indispensable las erogaciones respectivas, sujetándolas a criterios de racionalidad y selectividad, y eficacia necesarias en el desarrollo de dichas actividades, de conformidad con los programas acciones y estrategias establecidas.
- 6.- Por lo anterior, me permito presentar las "bases para la formulación, autorización, ejercicio, seguimiento y control de los presupuestos de gasto corriente e inversión física", mediante los cuales se pretende proporcionar a los distintos lectores, los lineamientos para llevar a cabo la recopilación e integración de los presupuestos.

Además, se pretende proporcionar a los diferentes centros de cargo y de costo de la entidad, de una herramienta que como guía de acción, les facilite la determinación de sus necesidades de recursos financieros y materiales que les sean indispensables para el adecuado y oportuno desarrollo de actividades, permitiéndoles el logro de los objetivos y metas que tengan establecidos, de conformidad con las funciones que desempeñen y las responsabilidades que les sean inherentes.

Es por esta razón que se diseñaron diversos formatos con sus respectivas instrucciones de llenado. los cuales se elaboran para cubrir las demandas fundamentales de información que se requiere para la elaboración del presupuesto.

Ademas, es importante señalar que el presupuesto se realiza en forma congruente a las necesidades detectadas y acciones a desarrollar, y de esta manera estar en posibilidad de establecer las metas en términos cualitativos y cuantitativos, a efecto de evaluar su avance y logro de las mismas.

7.- Lo expuesto sobre el proceso presupuestación-control presupuestal , no obstante que dicho tema es muy amplio , considero que permite establecer los lineamientos suficientes para integrar y proponer un presupuesto congruente y sustentarlo ante las entidades, y órganos de gobierno que lo requieran.

BIBLIOGRAFÍA

ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS

Weston Brigham

CONTROL PRESUPUESTARIO

F. Jonio Plaindoux A. García Martin

CONTROL PRESUPUESTAL DE LOS NEGOCIOS

C.P. Héctor Salas González

ESTADISTICA PARA ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES Sthephen P. Shao DE EMPRESAS

LA CONTABILIDAD POR AREAS DE RESPONSABILIDAD Inst. Mexicano de Contadores A.C.

LA CONTABILIDAD POR AREAS DE RESPONSABILIDAD C.P. Francisco Carlos Roman

LOS PRESUPUESTOS PIAREAS DE RESPONSABILIDAD. C.P. Pedro S. Pelaez

TECNICA PRESUPUESTAL

C.P. Cristobal del Rio

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION

Lourdes Munch Galindo

ORGANIZACION

Ernest Dale

CONTABILIDAD DE COSTOS

C.P. Ernesto Reves Perez

MANUAL DEL CONSULTOR EN PLANEACION

Ramon de la Peña Manrique

LECTURAS EN CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA

Inst. de Contadores Publicos

Nvo.Leon

EL PRESUPUESTO PLANEACION Y ELABORACION

U.N.A.M.

CATALOGO DE CUENTAS PARA BANCOS

Jorge Saldaña Alvarez

LEY ORGANICA

PRESUPUESTOS

Jorge E. Burbano Ruiz

NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACION DE LOS PRESUPUESTOS T. DE GASTO CORRIENTE E INVERSION FISICA (BANCOMEXT)